ALCALDÍA MUNICIPAL DE UNE (CUNDINAMARCA)

VARIABLES PARA EL D	DIAGNOSTICO DE LA INFA	NCIA Y LA DE LA ADOLESCENCIA
	DEL MUNICIPIO	

ALCALDESA: DOCTORA ADRIANA RAMÍREZ SUÁREZ

"CON TRABAJO Y EXPERIENCIA UNE MARCA LA DIFERENCIA"
ABRIL DE 2008

TABLA DE CONTENIDO

DESCRIPCIÓN	PAG.
CAPITULO UNO: DIAGNOSTICO	
1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y SU ENTORNO	1
1.1 Historia	1
1.2 Hechos Notables	6
1.3 Ubicación Geográfica	7
1.4 Contexto municipal	8
1.5 Contexto regional	9
2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE UNE – CUNDINAMARCA	14
2.1 ANÁLISIS SECTORIAL	14
2.1.1 Educación	14
2.1.1.1 Indicadores para el sector educación	20
 a. Tasa de oportunidad de los alumnos bachilleres b. Tasa de cobertura en educación básica c. Tasa de cobertura en educación media (grados 10 y 11) d. Tasa de analfabetismo e. Tasa de repetición f. Tasa de deserción 	21 21 22 23 23 24
2.1.2 Salud	25
2.1.2.1 Indicadores para el sector salud	29
 a. Cobertura en afiliación al Régimen Subsidiado b. Cobertura de vacunación c. Razón de mortalidad infantil d. Razón de mortalidad en la niñez e. Razón de mortalidad materna f. Embarazos a temprana edad g. Cobertura de atención en salud 	30 30 31 31 32 32 32
2.1.3 Cultura	33

2.1.3.1 Indicadores para el sector cultura	35
2.1.4 Recreación y deporte	35
2.1.4.1 Indicadores para el sector Recreación y Deporte	36
2.1.5 Ordenamiento territorial1 y vivienda	37
 a. Agricultura b. Ganadería c. Silvicultura d. Conservación e. Restauración f. Industria y comercio g. Minería. h. Asentamientos humanos 	37 38 39 39 39 40 40 40
2.1.6 Bienestar Social	44
2.1.7 Desarrollo rural	45
2.1.8 Empleo y desarrollo económico	46
2.1.9 Turismo y Medio Ambiente	47
2.1.10 Saneamiento Básico	50
2.1.10.1 Indicadores para el sector de Saneamiento Básico	51
 a. Cobertura urbana de acueducto b. Cobertura rural de acueducto c. Cobertura urbana de alcantarillado d. Cobertura rural de alcantarillado e. Calidad del agua f. Tasa de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos 	51 52 52 53 53
2.1.11 Infraestructura Vial	54
2.1.11.1 Inventario de vías del municipio.	54
2.1.12.2 Inventario de puentes del municipio	56
2.1.13 Infraestructura y Equipamiento Municipal	58

2.1.14 Seguridad y convivencia ciudadana	60
2.1.14.1 Estadísticas Casos de Violencia Intrafamiliar y maltrato Infantil AÑO 2007	61
2.1.14.2 Información relacionada con cada uno de los casos presentados	64
2.1.14.3 Indicadores	65
3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	66
3.1 Organización de la Administración Central	66
3.2 Municipio de une presupuesto y recaudo – vigencia 2007	72
3.3 Síntesis del diagnostico sectorial	76
3.3.1 Proceso de participación ciudadana a través de mesas sectoriales	76
CAPITULO DOS: PARTE ESTRATÉGICA	78
4. VISIÓN DEL MUNICIPIO	78
5. MISIÓN DEL MUNICIPIO	78
6. DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN	79
6.1 Definición objetivo general	79
6.2 Ejes estratégicos	79
6.2.1 Desarrollo humano	79
6.2.2 Crecimiento económico sostenible	79
6.2.3 Infraestructura y saneamiento básico	80
6.2.4 Fortalecimiento institucional y comunitario	80
 a. Objetivo Estratégico b. Indicador de resultado c. Indicador de producto d. Indicador de resultado 	80 81 81 81

e. Indicador de producto	81
CAPITULO TRES: PLAN DE INVERSIONES	104
7. PLAN FINANCIERO	105
8. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	108

GRAFICAS Y TABLAS

Tabla Nº 1.DISTRIBUCIÓN SUPERFICIAL DE LAS VEREDAS DE UNE. Pag 8

Tabla Nº 2.INFORMACION MUNICIPIOS DE ORIENTE. Pag 9

Tabla Nº 3.INFORMACION EDUCATIVA MUNICIPIOS DE ORIENTE. Pag 10

Tabla Nº 4.INFORMACION EN SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE ORIENTE. Pag 11

Tabla N° 5. INFORMACION DE COBERTURA EN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE ORIENTE. Pag 12

Tabla № 6. INFORMACION DE COBERTURA EN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE ORIENTE. Pag 13

Tabla Nº 7. CENTROS EDUCATIVOS – AÑO 2008. Pag 15

Tabla Nº 8 .INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDES URBANAS - AÑO 2008. Pag 16

Tabla № 9. ESTUDIANTES MATRICULADOS, APROBADOS, REPROBADOS Y DESERTORES EL AREA RURAL. Pag 17

Tabla Nº 10. ESTUDIANTES MATRICULADOS, APROBADOS, REPROBADOS Y DESERTORES EN EL AREA URBANA.. Pag 18

Tabla Nº 11. ESTUDIANTES POR CURSO EN EL AREA URBANA.. Pag 19

Tabla Nº 12. POBLACION POR EDAD. Pag 22

Tabla Nº 13. ESTUDIANTES MATRICULADOS, REPROBADOS EN EL AREA URBANA AÑO 2007. Pag 23

Tabla Nº 14. ESTUDIANTES MATRICULADOS, DESERTORES EN EL AREA URBANA AÑO 2007. Pag 24

Tabla Nº 15. OFERTA DE SERVICIO Y SU NIVEL DE COMPLEJIDAD. Pag 25

Tabla Nº 16. RECURSO HUMANO Y SISTEMA DE VINCULACION A LA E.S.E. Pag 27

Tabla Nº 17. CAPACIDAD DE SERVICIO ACTUALMENTE DE LA ESE. Pag 28

Tabla Nº 18. AMENAZAS Y FORTALEZAS DE LA E.S.E. Pag 28

Tabla Nº 19. PROGRAMA CULTURAL. Pag 34

Tabla Nº 20. ESTADÍSTICAS DE CULTIVOS MÁS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO. Pag 38

Tabla Nº 21. ESTADÍSTICAS DE LA GANADERÍA. Pag 38

Tabla Nº 22. NIVELES DE APTITUD DE LA TIERRA. Pag 41

Tabla Nº 23. SITUACION DE LOS HOGARES. Pag 42

Tabla Nº 24. NUMERO DE CUARTOS POR UNIDAD SANITARIA. Pag 42

Tabla Nº 25. VIVIENDAS URBANAS, RURALES SEGÚN ESTRATO. Pag 43

Tabla Nº 26. VIVIENDAS POR ESTRATO. Pag 50

Tabla Nº 27. ACUEDUCTOS RURALES. Pag 50

Tabla Nº 28. TARIFA POR ESTRATO. Pag 51

Tabla Nº 29. SISTEMA DE ALCANTARILLADO. Pag 53

Tabla Nº 30. ESTUDIANTES MATRICULADOS, NUMERO DE SALONES, AÑO 2008. Pag 58

Tabla Nº 31. ESTUDIANTES MATRICULADOS, NUMERO DE PUPITRES, AÑO 2008. Pag 59

Tabla Nº 32 ESTUDIANTES MATRICULADOS, NUMERO DE SALONES Y NUMERO DE PUPITRES, AREA RURAL AÑO 2008.Pag 60.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En cumplimiento de los Artículos 313 y 340 de la Constitución Nacional y su desarrollo en la Ley 152 de 1994, el Municipio de UNE, elabora y presenta a través del Consejo de Gobierno encabezado por el señora Alcaldesa, Señora ADRIANA RAMIREZ SUAREZ, la propuesta de Plan de Desarrollo Municipal 2008- 2011, para el análisis, discusión, reflexión, y aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Este documento pretende armonizar el Programa de Gobierno que inscribió ante la Registraduría Municipal y llevó a la primera magistratura del Municipio al Señora ADRIANA RAMIREZ SUAREZ, de acuerdo con las metodologías orientadas por Planeación Nacional y Departamental, para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo. En resumen, este documento recoge la parte estratégica comprendiendo el diagnóstico del Municipio, su análisis, propuestas de políticas, líneas de acción y proyectos, los cuales darán lugar a la formulación del Plan de Desarrollo de acuerdo con las proyecciones presupuestales del Municipio para los próximos años.

Se trata de crear las bases, la construcción colectiva de un territorio local socialmente justo, respetuoso de su entorno ambiental y con progreso económico a través del fortalecimiento de la relación administración municipal y comunidad.

El compromiso con el desarrollo humano sostenible supone la ampliación de la capacidad de decisión de las comunidades respecto a lo que hacen y quieren hacer con sus vidas. Esto implica el fortalecimiento de las capacidades sociales e individuales en términos de participación política, una vida sana y digna y el acceso a la cultura y el conocimiento local y global.

En desarrollo de lo anterior el plan de desarrollo emerge como un instrumento de planificación, a través del cual se organiza, regula y orienta el cumplimiento del plan de gobierno que presente a la comunidad en octubre pasado y que fue ampliamente apoyado. Este plan fue a su vez concertado con la comunidad y la administración local en las mesas de concertación para el desarrollo, en concordancia con la Constitución, Ley y los lineamientos departamentales y nacionales.

En el plan se materializan las aspiraciones y propuestas de la comunidad de forma ordenada por prioridades y desarrolladas en políticas, objetivos, metas, estrategias, programas y proyectos que pretenden incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad con una visión de largo plazo.

El Plan de Desarrollo Municipal "CON TRABAJO Y EXPERIENCIA UNE MARCA LA DIFERENCIA 2008 - 2011", más que un plan de gasto o un diagnóstico que permita analizar y evaluar la situación actual del municipio, pretende construir una visión-objetivo de largo plazo para UNE, en donde sea la comunidad, los partícipes y gestores de su propio desarrollo.

De esta manera, estaremos construyendo un Municipio, y una Región competitivamente integrados al mercado global a través de una renovada fortaleza productiva; con transparencia, solidez e integridad de sus instituciones públicas; con un permanente y efectivo ejercicio de la capacidad de diálogo y concertación; con plena integración interna; con liderazgos que promuevan valores éticos y compromiso hacia las generaciones presentes y futuras.

El documento final es el resultado del trabajo de la Administración, de mi equipo de gobierno y no pretende ser un documento perfecto al cual no se le escapó nada y que no pueda hacérsele complementaciones. Es probable entonces que haya inconsistencias pero nuestra orientación es la de fundamentarlo continuamente.

La participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, constituye uno de los ejes del modelo de gobernabilidad democrática que UNE quiere consolidar en esta Administración, este plan de desarrollo se formula contando con una amplia participación ciudadana. El proceso comprende la renovación democrática del Consejo Territorial de Planeación y la concertación social del contenido del Plan que se adelanta en dos niveles.

A nivel geográfico se realizaron asambleas ciudadanas o mesas de trabajo por veredas y a nivel temático, reuniones por áreas de interés como educación, cultura, comerciantes, discapacitados, adultos mayores, mujeres y productividad, seguridad y convivencia, género, juventud, grupos vulnerables, etc.

Con la participación de 135 habitantes en representación de las diferentes organizaciones de la sociedad civil se formuló el actual Plan de Desarrollo, que tiene como propósito estratégico la construcción colectiva de un UNE Mejor, concebido como: un municipio capaz de brindar las oportunidades que la gente requiere para levantar sus proyectos de vida en dignidad, un municipio seguro, bonito y acogedor; promotor y líder del desarrollo regional, orgulloso de sus raíces y valores, abierto al país y al mundo. Un UNE de ciudadanas y ciudadanos, participantes que quieren y cuidan su municipio y su entorno natural".

ADRIAN RAMIREZ SUAREZ

Alcaldesa Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – UNE, CUNDINAMARCA

"CON TRABAJO Y EXPERIENCIA, UNE MARCA LA DIFERENCIA"

CAPITULO UNO: DIAGNOSTICO

1. DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y SU

ENTORNO

1.1 Historia¹

Une en lengua chicha quiere decir "callo" que significa "olla "o centro de reunión

del cacicazgo de Ubaque de otra parte, según el diccionario de Acosta Ortegón el

otro significado en el lenguaje de los aborígenes es "Buena Cosa".

Une era el centro de reunión de las diferentes tribus que existían en la provincia

del oriente cundinamarqués y eran dirigidos por el cacique Bacatá jefe del

cacicazgo de Ubaque.

Su existencia data desde 1438, fecha en la que existían tribus como Calima, San

Agustín, Chibchas, Taironas y Quimbayas. La estructura del municipio era una

confederación de tribus gobernada por un cacique; cargo que se trasmitía por

línea materna.

Según investigaciones de Silva Celis, la etapa formativa de la cultura chibcha se

sitúa aproximadamente entre los siglos V a C y IV d C y su etapa se desarrollo

como alta cultura desde el siglo IV d.C. hasta el siglo XVI cuando fue destruida por

la conquista española.

¹ www.gobernaciondecundinamarca.gov

1

Inicialmente el municipio se encontraba ubicado en el sector de cueca hoy vereda de Queca, donde habitaba 410 indios, comandados por Don Alonso Rodríguez Pimentel a partir del año 1594, donde hoy esta asentado el municipio de Une habitaban 1058 indios del que se hizo cargo Don Diego Romero, que a su vez decidió unir los dos caseríos (Cueca y Une), para lo que dispuso repartir tierras, labranzas, ganado y crías.

Las tierras estaban a mando del cacique que las distribuía en parcelas familiares, para que los indios trabajaran y ganaran su sustento, a cambio entregaban parte de la producción al cacique, quien era la máxima autoridad, a quien obedecían y respetaban, respeto que también se tenía por la naturaleza y Dioses que adoraban, manifestando su amor en los ritos y expresiones mágicas, a quienes pedían, sabiduría, muerte el bien y el mal, buena fortuna. Lluvias y seguías.

Los indios chibchas, tenían un jefe máximo y sacerdote supremo llamado Usaque que representaba los Usaques, el Zipa que pertenecía a la confederación del Bacatá, también tenían un usaque súbdito de los usaques del zipa, que correspondía al cacicazgo de Ubaque (Hoy municipio vecino de oriente), las tribus tenían una organización o estructura, para el trabajo y repartición del tributo, identificados con la misma lengua, Dioses, supersticiones y todo tipo de creencias; cada aldea tenía diferente mitología.

El 12 de noviembre de 1594, fue encomendado a don Diego Romero de Aguilar, perteneciente a la tropa de Quesada, aclarando que Une ya existía, con centenar y medio de vida, esto significa que no fue descubierto en esta fecha como se muestra en algunas monografías, sino que fue colonizado.

El 19 de Junio del año 1.600 se fundo el Municipio de Une y el 14 de noviembre del mismo año se ordeno la inmediata construcción de una iglesia con el fin de adoctrinar los indios. La visita real, encargo al albañil Juan de Robles, un habitante

del municipio para que la construyera y de esta manera se sustituyera, la construida por los indios que era en Bahareque. Construcción que 35 años mas tarde no se había terminado y por la cual había pagado don Diego Romero 300 pesos, obra que por las malas condiciones de construcción se derrumbo y para reconstruirla nuevamente se adjudico un contrato al señor Francisco García por un valor de 1090 pesos, construcción que fue nuevamente remodelada el 15 de agosto de 1916 por el párroco de entonces presbítero Luís Francisco Luque.

La organización administrativa de los habitantes de Une estaba dividida así: En el caserío de Une gobernaba los caciques ubsaqueca, chuntiva, busgui, chisa y tivaunza, y el caserío de Cueca lo dirigía los caciques guaita, guabsa y neysa.

La organización administrativa chibcha también evoluciono: En el año 1470 fue confederación Bacatá, en 1538 fue colonizada por los españoles, posteriormente fue encomienda en el año de 1570 y finalmente constituido legalmente en municipio en 1839.

Otro aspecto relevante de la cultura chibcha fue su profundo sentido espiritual, le dieron una explicación a la vida y a la naturaleza, eminentemente religiosa y mágica, de sus dioses omnipresentes dependía la vida, la salud, la muerte, el bien y el mal.

Para época se construyo el edificio católico, destinado básicamente para adoctrinamiento de la población indígena, las autoridades emprendieron la edificación de obras destinadas a la atención de necesidades sanitarias. Así, el 30 de enero de 1779, el oidor Joaquín de Aróstegui y Escoto, fundó las obras construidas al costado de la Iglesia, donde antes se encontraban dos cárceles, la Casa-Hospital destinada para curar a "los indios pobres e indias enfermas", se les auxiliara en la muerte y se les administrara los santos sacramentos. Igualmente.

MITOS Y LEYENDAS

Contaba don Jorge Cárdenas (q.p.d). Político de antaño que en el centro del municipio existía una cafetería donde se reunían los señores del pueblo a contar sus vivencias, era un lugar exclusivo, donde los peones o arrendatarios no podían llegar, fue así como de esta cafetería salió el cuento que había un tesoro escondido en el sector cerro de santuario, ubicado en la vereda de Raspados, en la finca del doctor Manuel Vicente Cruz Rojas, quien le gustaba ir donde brujos y afirmaba que el tesoro había sido escondido por los chibchas; Cruz se dispuso a excavar el terreno con indicaciones precisas por el brujo. A esta labor dedico varios días y muchos trabajadores, cabo un túnel a 90 metros de profundidad en la roca, que se encuentra ubicado en la cima de la montaña. Al llegar al fondo se quedaban sin luz y sin oxigeno, razón por la cual suspendieron la excavación, pero la única explicación a éste hecho la atribuían a la resistencia que ponía las almas de los indios para impedir el rescate del tesoro. Otro testimonio del mito lo narra el señor Luís Guauta, quien habito durante muchos años cerca a la finca del santuario y asegura que muchas veces vio salir una luz de la cueva, pero que al ir en busca de ella no se encontraba nada. Sin embargo afirma haber visto una gallina con sus pollitos que paseaba cerca de la cueva, y al ir en busca de ellos la gallina se introducía con sus hijos dentro la cueva, presuntamente en el fondo hay una laguna encantada. Para don Jorge esta historia tiene otro fundamento y es un túnel construido por los chibchas el cual conduce al sitio denominado portachuelo, lugar donde se encuentra la campana del diablo, una leyenda más de nuestro municipio que data desde la construcción de la actual iglesia. Los feligreses compraron la campana para la iglesia, la cual estaba tallada en bronce y oro, fue traída a cuestas por los pobladores desde Bogotá, tardando tres días en llegar a Une para ser instalada; era un domingo de resurrección, cuando se iba a oficiar la celebración para la bendición de la nueva iglesia y la instalación de la campana, cuando todo estaba dispuesto se llevaron la gran sorpresa que la campana no estaba, desesperadamente la buscaron sin hallar nada. Pero en la noche un

habitante paso por el sitio denominado portachuelo y escucho el retoque de la campana, de esta manera todos se enteraron de la burla del diablo.

Retomando nuevamente la historia del tesoro del cerro de santuario, despertó la ambición de muchos pobladores y extranjeros que durante tiempo intentaron encontrarlo, por lo cual el señor Cruz recibió una buena oferta del gringo Jhon Lethanther, quien compro la finca con la expectativa del tesoro, pero en vista de su fracaso la parcelo y la vendió a varios dueños, quienes finalmente desistieron de la búsqueda.

A don Julio Enrique Alejo Romero (q.p.d),hoy se recuerda como el alcalde que dirigió los destinos de este municipio durante once años, falleció hace dos años y gran multitud acompaño sus honras fúnebres porque agradecían su tiempo de servicio para con la comunidad, consideramos que es indispensable recordarlo porque ha sido el alcalde con mayor permanencia en el cargo, en entrevista realizada en el año de 1.998, para el cumpleaños 460 de nuestro municipio. Nos contó como era el municipio y sus avances. Las calles eran en tierra, no había luz pero él compro una planta diesel la que le permitió tener luz de las 4 de la mañana a las 6 de la mañana y de las 6 de la tarde a las 9 de la noche, había una persona encargada de suministrar el servicio. La administración se ejercía con gran precariedad humana y física, el alcalde desempeñaba funciones de Juez e inspector de policía, un secretario era su mano derecha que a la vez también era secretario del concejo y de la personería, la planta de empleados incluyendo el alcalde eran seis personas,

Otro hecho que llama la atención era el sueldo \$ 2.000 pesos (dos mil) y once años más tarde devengaba \$ 4.200 pesos. Don Enrique afirmó que a él le correspondió iniciar la pavimentación de las calles, la construcción de las escuelas, la infraestructura para la luz eléctrica, la construcción de los acueductos, logros que se obtuvieron con el apoyo de la comunidad ,muchas rifas y colectas se realizaron para construir las obras, también gestionaron auxilios políticos, que posteriormente tenia agradecer con homenajes y agasajos que el costeaba con

sus propios recursos, pues no existía recursos para ese tipo de eventos. al mandatario de once años consecutivos le dolía ver como la gente había cambiado y ya no se preocupaba por el progreso del municipio, otra generación que en su momento trabajo con las uñas y lucho por lograr el progreso.

1.2 Hechos Notables

El telégrafo se inauguró en 1898 y el teléfono el 26 de julio de 1936. Su primera escuela nocturna fue creada por Acuerdo del Concejo No. 1 de 1912, de la que fue director Adriano Beltrán Pérez. El 15 de agosto de 1916 se inauguró la primera piedra de la actual iglesia por el párroco Luís Francisco Luque, dirigió la obra el maestro Antonio Camargo, la continúo el padre Eugenio Celis en 1928 fecha en que se hicieron las torres. El 20 de julio de 1922 se inauguró el matadero municipal.

El 13 de junio de 1924 a las 6 de la tarde se dio el servicio de la luz eléctrica, producida por la planta municipal, construida por una Sociedad de vecinos. La carretera a Caraza, sitio sobre la troncal al Llano fue trazada en 1927 por los ingenieros Hernando Parra Lleras y Ezequiel Sánchez, siendo Gobernador el Doctor Ruperto Melo, iniciado el 12 de octubre de 1928 e inaugurada el 17 de diciembre de 1932.

1.3 Ubicación Geográfica²

El municipio de Une está ubicado en la Provincia de Oriente del departamento de Cundinamarca, al margen derecho de la vía que de Bogotá conduce a Villavicencio; posee un área aproximada de 208,7 km² que representa el 0,68% del total del área del

-

² Esquema de Ordenamiento Territorial

Departamento y el 9,26% de la superficie de la Provincia, de la cual hacen parte diez municipios de los 116 que conforman el Departamento; Une abarca 20.869,33 has. Distribuidas de la siguiente forma: 20.827,72 has en sector rural y 41,61 has en el casco urbano.

Geográficamente su cabecera municipal está localizada a los 4° 24′ de latitud norte y 74° 02′ de longitud al oeste de meridiano de Greenwich, con una altura de 2.376 m.s.n.m. y una temperatura media de 16°C.

El municipio de Une limita al norte con Chipaque, al oriente con Cáqueza, Fosca y Gutiérrez, al sur con Gutiérrez y Bogotá y al occidente con Bogotá y Chipaque. El casco urbano se encuentra a 43 km. de Bogotá y a 9 km. de la troncal que actualmente conduce a la ciudad de Villavicencio. Une ocupa aproximadamente el 60% de su extensión en cultivos y actividad pecuaria, su cercanía con la capital del país le convierte en una estratégica despensa agrícola, aspecto que le genera una especial connotación dentro de la provincia por constituirse en el primer productor de papa (12960 ton / año), además de poseer dentro de su territorio ecosistemas estratégicos de recarga hídrica que irrigan el oriente del país.

1.4 Contexto municipal

Une se encuentra dividido catastralmente en 17 veredas y el casco urbano, encontrándose que los límites municipales oficiales (reportados por el IGAC) no coinciden con la conformación catastral, lo que genera dos situaciones:

- La existencia de prediación reportada a Bogotá o Chipaque que geográficamente corresponde al municipio de Une.
- La existencia de prediación reportada a Une pero que geográficamente forma parte de los municipios aledaños como son Chipaque, Bogotá y Gutiérrez.

El área en conflicto, en términos catastrales, corresponde a una extensión de 931,53 has. al interior del municipio y 1192,5 has. Exteriores al límite de Une. De acuerdo a la información SISBEN, para efectos administrativos se incluyen las veredas Llanitos y Ramal localizada al sur del municipio. En el siguiente cuadro se observa la distribución veredal:

Tabla Nº 1. DISTRIBUCIÓN SUPERFICIAL DE LAS VEREDAS DE UNE

No.	NOMBRE	EXTENSIÓN (Has.)	%
01	Casco urbano	41.61	0,20
02	San Isidro (Centro)	,	
03	Hoya de Carrillos	a de Carrillos 226,81	
04	Timasita	225,81	1.08
05	Queca	376,23	1.80
06	Puente Tierra	262,83	1.26
07	San Luís	435,35	2.09
08	Combura	641,85	3.07
09	Salitre	676,37	3.24
10	Hoya de Pastores	1239,99	5.94
11	Raspados	1138,77	5.45
12	La Mesa	3675,51	17.61
13	Mundo Nuevo	5136,63	24.62
14	Bolsitas	1171,11	5.61
15	El Ramal	2028,91	9.72
16	Llanitos	2260,04	10.83
	Áreas en conflicto	931,53	4.47
	veredal		
TOTAL		20.869.33	100,000 %

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

En los planos de división política de esta fuente a un no aparecen las veredas de **Pedregal y Matega.**

Con lo anterior se ve la necesidad de realizar una revisión y ajuste al EOT el cual fue adoptado desde 1999 y a la fecha no se le ha realizado ningún ajuste.

1.5 Contexto regional³

³ www.municipioscolombianos.org. La información presentada corresponde a los datos estadísticos disponibles en fuentes oficiales del nivel nacional para los años 2005 y 2006

El Municipio de Une se ubica en la provincia de Oriente a la que, igualmente, pertenecen los municipios de: Chipaque, Choachí, Cáqueza, Fomeque, Ubaque, Quetame, Guayabetal, Fosca y Gutiérrez. En la provincia los datos estadísticos generales ubican al municipio en un octavo lugar en extensión y el sexto en nivel de población. Con relación a la población censada y conciliada en junio de 2005, el número de habitantes asciende a 8014 y la población proyectada para el 2007 es de 8201 habitantes. En 1993 el 37,20% de la población tenía necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que disminuyó significativamente al 28,14% en el año 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (30,85%).

Tabla N° 2. INFORMACION MUNICIPIOS DE ORIENTE

MUNICIPIO	EXTENSIÓN	POBLACIÓN*	DENSIDAD	HABITANTES
	(Km2)		DEMOGRÁFICA	CON NBI
			(Hab. /Km2)	
Chipaque	130	8395	64,58	30,35%
Choachi	209	11165	53,42	24,31%
Caqueza	106	16442	155,11	30,34%
Fomeque	478	12157	25,43	30,36%
Ubaque	117	6879	58,79	32,31%
Fosca	115	6654	57,86	38,75%
Guayabetal	212	4780	22,55	31,61%
Quetame	138	6570	47,61	39,23%
Gutiérrez	427	3489	8,17	46,75
UNE	213	8014	37,62	28,14

^{*}Información censo DANE 2005

Para el desarrollo de las competencias en el sector educación los municipios cuentan con Instituciones educativas cuya finalidad es prestar un año de educación preescolar, nueve grados de educación básica 2 grados de educación media vocacional, centros de educación ubicados en el área rural, que ofrecen el

año de preescolar y los 5 de primaria. Para el caso de la región de Oriente los municipios no se encuentran certificados en educación y no se reporta información sobre el avance en este proceso. Al igual que Ubaque y Gutierrez, el municipio de Une cuenta con una institución educativa. De acuerdo con la información consolidada, para la vigencia 2006 ocupa el séptimo puesto, comparado con los municipios de la región, en el número de estudiantes matriculados. Confrontadas las cifras de población y el número de habitantes sin saber leer ni escribir se establece que la tasa de analfabetismo del municipio es de 14,2%, igual que los municipios de Ubaque y Quetame.

Tabla Nº 3. INFORMACION EDUCATIVA MUNICIPIOS DE ORIENTE

MUNICIPIO	INSTIT.	MATRICULA	ANALFABETISMO	TASA DE
	EDUCATIVAS	AÑO 2006	(Habitantes)	ANALFABETISMO
Chipaque	3	2068	885	10,54%
Choachi	3	2833	1114	9,97%
Caqueza	6	3669	1747	10,62%
Fomeque	2	2629	1255	10,32%
Ubaque	1	1572	978	14,21%
Fosca	3	1489	880	13,22%
Guayabetal	2	1864	644	13,47%
Quetame	3	2287	934	14,21%
Gutiérrez	1	956	415	11,89%
UNE	1	1.589	1.134	14,20%

Fuente: Secretaría de Educación del Departamento

En la Región de Oriente la red prestadora de los servicios de salud esta conformada principalmente por centros de salud, dos hospitales de primer nivel y un hospital regional que presta servicios de segundo nivel ubicado en el Municipio de Caqueza. De los diez municipios que conforman la provincia solo dos se encuentra certificados en salud: Fosca y Une. La prestación de los servicios de salud en el Municipio de Une se realiza de forma directa ya que se cuenta con la

certificación para el sector. Del total de las entidades territoriales que conforman la provincia, el Municipio de Fosca se encuentran al igual que Une certificados en salud. Con relación al nivel de afiliación al régimen subsidiado y el total de la población censada, se observa que Ubaque tiene una cobertura del 92,68%, el Municipio de Une un 93.12% y Fosca con el menor nivel establecido en un 47,05%.

Tabla Nº 4. INFORMACION EN SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE ORIENTE

MUNICIPIO	CERTIFICADO EN	AFILIADOS RÉGIMEN	PORCENTAJE POBLACIÓN	COBERTURA VACUNACIÓN	
	SALUD	SUB. AÑO 2006	AFILIADA AL REG. SUB.	POLIO	DPT
Chipaque	NO	7166	85,36%	125	125
Choachi	NO	8003	71,68%	186	186
Caqueza	NO	12939	78,69%	302	302
Fomeque	NO	7492	61,62%	167	167
Ubaque	NO	6376	92.68%	103	103
Fosca	SI	6557	47.05%	129	129
Guayabetal	NO	3131	65,50%	89	89
Quetame	NO	4022	61,21%	77	77
Gutiérrez	NO	2469	70,56%	62	62
UNE	SI	5.794	93.12%	98	98

Fuente: Secretaría de Salud del Departamento

El sector de saneamiento básico comprende la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Para el caso del primero en la provincia solo dos municipios han alcanzado cobertura del 100% en el área urbana; Ubaque y Gutierrez. En el área rural la cobertura más baja la presenta el municipio de Quetame con un 4,89% seguido de Caqueza y Fosca. En el servicio de alcantarillado se observa una carencia generalizada de todos los municipios en el sector rural. La disposición final de basuras no se encuentra tecnificada y solo

cinco municipios cuentan con un sitio para tal fin o con planta incineradora, estos son; Quetame, Fomeque, Gutierrez, Caqueza y Fosca.

Tabla N° 5 INFORMACION DE COBERTURA EN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE ORIENTE

	% DE	% DE	% DE COBERTURA	% DE COBERTURA
	VIVIENDAS	VIVIENDAS	ALCANTARILLADO	ALCANTARILLADO
	CON ACCESO	CON ACCESO	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL
MUNICIPIO	AL SERV. DE	AL SERV. DE		
	ACUEDUCTO	ACUEDUCTO		
	SEC. URB.	SEC. RURAL		
Chipaque	99,60%	29,32%	98,80%	1,62%
Choachi	98,82%	55,75%	98,30%	6,52%
Caqueza	97,14%	11,15%	96,16%	3,27%
Fomeque	99,61%	69,06%	96,36%	6,15%
Ubaque	100%	47,12%	98,60%	1,55%
Fosca	99,09%	17,43%	97,56%	2,76%
Guayabetal	96,05%	28,97%	90,40%	11,94%
Quetame	95,60%	4,98%	96,00%	2,71%
Gutierrez	100%	21,57%	99,15%	2,05%
UNE	99,10%	49,40%	98,50%	2,60%

Fuente Secretaría de Obra Públicas división saneamiento básico agua potable

Con relación al comportamiento del recaudo y al desempeño fiscal de los municipios de acuerdo con las cifras que presenta al Departamento Nacional de Planeación, el Municipio de Une ocupa el tercer lugar en recaudos por concepto de ingresos corrientes de los cuales un 26,16% corresponde a ingresos tributarios. El indicador de desempeño fiscal para todos los municipios de la provincia se ajusta a los lineamientos de la ley 617 del año 2000.

Tabla N° 6 INFORMACION DE COBERTURA EN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE ORIENTE

MUNICIPIO	COMPORTAMIENTO TRIBUTARIO VIGENCIA 2006 (RECAUDO EFECTIVO)*		INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL		
	I. CORRIENTE	I. TRIBUTARIO	2004	2005	2006
Chipaque	1.769	833	60,73%	60,55%	62,49%
Choachi	1.547	879	62,52%	67,14%	64,55%
Caqueza	2.386	1.130	57,85%	60,58%	58,75%
Fomeque	2.943	1.328	64,82%	73,44%	67,07%
Ubaque	977	359	61,72%	66,88%	61,12%
Fosca	1.087	254	47,48%	54,67%	56,25%
Guayabetal	976	273	56,83%	55,67%	57,46%
Quetame	617	169	53,70%	55,71%	55,01%
Gutiérrez	1398	129	54,21%	59,51%	62,43%
UNE	1.785	467	60,16%	63,07%	59,3%

^{*} Cifras en millones

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE UNE - CUNDINAMARCA

2.1 Análisis sectorial

Con el objetivo de construir un diagnostico ajustado a la realidad municipal en cada uno de los sectores se procede a consolidar la información más relevante con los indicadores básicos y variables verificables que faciliten la inclusión de metas de resultado y de producto en el Plan de Desarrollo 2008-2011 denominado "Con trabajo y experiencia, Une marca la diferencia". Es importante precisar, que al igual que la mayoría de los municipios del país, Une carece de sistemas de información que puedan aportar datos estadísticos actualizados, situación que

dificulta la medición de la gestión pública orientada a resultados y la toma de decisiones.

2.1.1 Educación

La competencia básica de las entidades territoriales no certificadas en educación, radica en administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad. Los recursos de calidad se pueden invertir en los siguientes conceptos de gasto:

- Dotación de los establecimientos educativos: mobiliarios, textos, bibliotecas, materiales didácticos y audiovisuales.
- Construcción, mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos.
- Servicios públicos y funcionamiento de los establecimientos educativos municipales.

Los municipios no certificados podrán destinar recursos de la participación en educación al pago de transporte escolar, cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los niños pertenecientes a los estratos más pobres. Así mismo, en caso de ser necesario podrán destinar recursos para complementar los costos de los programas de alimentación escolar.⁴

El municipio de Une, cuenta con un Institución Educativa Departamental denominada "Fidel Leal y Bernabé Riveros" que desarrolla sus actividades en cuatro sedes urbanas: Jardín Infantil con alumnos en grado de transición; Sede Alianza donde se atienden los grados primero y segundo; Sede Pedro Eliseo responsable de los grados tercero a quinto; y la Sede Principal con los grados de sexto a once. En el área rural funcionan once sedes educativas donde están

_

⁴ Orientaciones para la programación y ejecución de los recursos del S.G.P.

matriculados para el año 2008 trescientos cincuenta y nueve estudiantes de los 1593 reportados por la institución educativa para esta vigencia. En el siguiente cuadro se discrimina el número de estudiantes en el área rural y por grado en educación básica y media en el área urbana.

Tabla N° 7 SEDES EDUCATIVAS – AÑO 2008

NOMBRE	NÚMERO DE ESTUDIANTES
El Ramal	19
Timasita	61
Puente de Tierra	14
Raspados	63
La Mesa	24
Sagrado Corazón	8
Llanitos	6
Queca	24
El Salitre	31
San Luís	45
La Combura	64
TOTAL ESTUDIANTES	359

FUENTE INSTITUCION EDUCATIVA FIDEL LEAL Y BERNABE RIVEROS

Tabla Nº 8 INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDES URBANAS - AÑO 2008

SEDES	GRADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	TOTAL SEDE
JARDIN INFANTIL	Transición	77	77
ALIANZA	Primero	99	191
	Segundo	92	
PEDRO ELISEO	Tercero	101	309
	Cuarto	107	

	Quinto	101	
	Sexto	147	
	Séptimo	133	
PRINCIPAL	Octavo	110	657
PRINCIPAL	Noveno	103	037
	Décimo	99	
	Once	65	
TOTAL			1234
TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS EN 2008			1593

FUENTE INSTITUCION EDUCATIVA FIDEL LEAL Y BERNABE RIVEROS

En la vigencia 2007, las sedes educativas rurales reportaron un total de 383 alumnos matriculados, de los cuales 27 reprobaron y 28 desertaron de la actividad escolar. Los 328 alumnos restantes aprobaron.

Tabla N° 9 ESTUDIANTES MATRICULADOS, APROBADOS, REPROBADOS Y DESERTORES EL AREA RURAL

NOMBRE	ESTUDIANTES	APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES
	MATRICULADOS			
El Ramal	21	15	1	5
Timasita	61	53	4	4
Pte. de Tierra	21	17	1	3
Raspados	71	64	5	2
La Mesa	34	25	5	4
Sagrado Coraz.	12	12	0	0
Llanitos	7	7	0	0
Queca	20	18	1	1
El Salitre	34	26	4	4
San Luís	38	33	3	2
La Combura	64	58	3	3

TOTAL	383	328	27	28
ESTUDIANTES				

FUENTE INSTITUCION EDUCATIVA FIDEL LEAL Y BERNABE RIVEROS

En el área urbana la matricula ascendió a 1224 estudiantes de los cuales 1079 aprobaron los cursos, 84 reprobaron y 61 desertaron de la actividad académica.

Tabla Nº 10 ESTUDIANTES MATRICULADOS, APROBADOS, REPROBADOS Y DESERTORES EN EL AREA URBANA.

CURSOS	MATRICULADOS	APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES
Transición	83	77	0	6
Primero	114	88	18	8
Segundo	97	90	5	2
Tercero	109	97	8	4
Cuarto	94	78	9	7
Quinto	99	88	6	5
Sexto	153	131	12	10
Séptimo	119	106	10	3
Octavo	100	93	5	2
Noveno	107	97	5	5
Décimo	80	66	6	8
Once	69	68	0	1
TOTAL	1224	1079	84	61

FUENTE INSTITUCION EDUCATIVA FIDEL LEAL Y BERNABE RIVEROS

De acuerdo a la información reportada sobre la matricula en las sedes educativas del área rural se deduce que algunos requieren un incremento en la planta docente. Dichas sedes son: Timasita, Raspados, Combura y San Luís donde el número de estudiantes supera el promedio establecido en la relación alumno/docente. En el mismo sentido, se debe revisar la capacidad instalada y el número de docentes que prestan servicio en la institución educativa del área urbana, debido a que el número de alumnos reportados por curso, en especial en el grado sexto es muy superior al promedio establecido por el Decreto 3020 de 2002.⁵ A continuación se relaciona el número de estudiantes por grupos en la vigencia 2007.

Tabla Nº 11 ESTUDIANTES POR CURSO EN EL AREA URBANA.

GRADOS	CURSOS	ESTUDIANTES POR CURSO
	01	27
TRANSICIÓN	02	27
	03	29
	101	39
PRIMERO	102	37
	103	38
	201	32
SEGUNDO	202	33
	203	32
	301	37
TERCERO	302	36
	303	36
CUARTO	401	31

_

⁵ Articulo 11. Alumnos por docente. Para la ubicación del personal docente se tendrá como referencia que el número promedio de alumnos por docente en la entidad territorial sea como mínimo 32 en el área urbano y 22 en la zona rural. Para el cumplimiento del proceso educativo, las entidades territoriales ubicaran el personal docente de las instituciones o los centros urbanos de acuerdo con los siguientes parámetros: Preescolar y educación básica primaria: un docente por grupo. Educación básica primaria y media académica 1,36 docentes por grupo. Educación media técnica 1,7 docentes por grupo.

	402	32
	403	31
	501	33
QUINTO	502	33
	503	33
	601	51
SEXTO	602	51
	603	51
	701	40
SEPTIMO	702	40
	703	39
	801	34
OCTAVO	802	32
	803	34
	901	36
NOVENO	902	35
	903	36
DÉCIMO	1001	41
DEGINIO	1002	39
ONCE	1101	34
ONOL	1102	35

FUENTE INSTITUCION EDUCATIVA FIDEL LEAL Y BERNABE RIVEROS

2.1.1.1 Indicadores⁶ para el sector educación

_

⁶ Un indicador es una representación cuantitativa (variable o relación entre variables), verificable objetivamente, que refleja la situación de un aspecto de la realidad y el estado de cumplimiento de un objetivo, actividad o producto deseado en un momento del tiempo. Los cambios en el valor que toma el indicador a lo largo del tiempo servirán para estimar el avance hacia el logro de los objetivos de políticas, programas y proyectos.

Con base en la revisión de la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan de Desarrollo Nacional y los objetivos de desarrollo del milenio, algunos de los principales resultados esperados en este sector son:

- Lograr la universalización de la educación básica
- Incrementar la cobertura de educación media y superior
- Mejorar la calidad educativa
- Ampliar la cobertura en educación inicial
- Disminuir el analfabetismo
- Disminuir la deserción escolar en todos los niveles
- Disminuir la repetición

Con el fin de establecer metas verificables dentro del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 "Con trabajo y experiencia, Une marca la diferencia", a continuación se relacionan los indicadores que reflejan la situación actual.

a. Tasa de oportunidad de los alumnos bachilleres

Este indicador mide la población bachiller anual del municipio que puede acceder a un nivel de educación superior en condiciones de profesional y técnica.

<u>Número total de alumnos egresados (bachilleres anualmente)</u>
Número de egresados que acceden a programas de educación superior

b. Tasa de cobertura en educación básica

Este indicador mide la población que se encuentra matriculada en educación básica frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar educación básica. La formula corresponde a:

Número total de personas cursando educación básica

Número total de jóvenes entre los 5 y los 15 años

Para el caso de Une, la población en el área rural y urbana reportada por edades, se consolida en la siguiente tabla:

Tabla Nº 12 POBLACION POR EDAD.

EDADES	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	TOTAL	PORCENTAJE
De 0 a 5 años	234	425	659	27%
De 6 a 10 años	335	438	773	31,65%
De 11 a 15 años	328	432	760	31,12%
16 años	57	66	123	5,03%
17 años	62	65	127	5,20%
TOTAL	1016	1426	2442	100%
PORCENTAJE DE				
POBLACIÓN POR	41,60%	58,40%	100%	
ÁREAS				

La tasa de cobertura en educación básica para el año 2007 se calcula a partir del número de niños matriculados de primero a noveno grados (992) y el número total de niños y jóvenes entre 5 y 15 años (1533), ubicando al municipio en una tasa de 64,71%.

c. Tasa de cobertura en educación media (grados 10 y 11)

Este indicador mide la población que se encuentra matriculada en educación media frente a la población que se encuentra entre los 16 y 17 años de edad. La formula corresponde a: 149 estudiantes matriculados en décimo y once grado y el número total de jóvenes entre 16 y 17 años de edad (250).

Número total de personas cursando educación media

Número total de jóvenes entre los 16 y los 17 años

La tasa de cobertura en educación media para el año 2007 fué de 59,6%.

d. Tasa de analfabetismo

Este indicador mide la relación entre el número de personas que no saben leer ni escribir con el total de la población. Para el caso del Municipio de Une, con los datos del censo DANE 2005 y las estadísticas de las personas analfabetas se determina el valor en 14,20%

Personas analfabetas <u>1138</u> 14,20%

Total población proyectada 8014

e. Tasa de repetición

Comprende el porcentaje de estudiantes que repiten algún grado de la educación básica y media, sobre el número total de estudiantes que están matriculados en la educación básica y media.

Tabla Nº 13 ESTUDIANTES MATRICULADOS, REPROBADOS EN EL AREA URBANA AÑO 2007.

			TASA DE
CURSOS	MATRICULADOS	REPROBADOS	REPETICIÓN AÑO
			2007
Transición	83	0	0
Primero	114	18	15,78%
Segundo	97	5	5,15%
Tercero	109	8	7,33%
Cuarto	94	9	9,57%
Quinto	99	6	6,06%
Sexto	153	12	7,84%
Séptimo	119	10	8,40%
Octavo	100	5	5%
Noveno	107	5	4,67%
Décimo	80	6	7,5%

Once	69	0	0
TOTAL	1224	84	6,86%

FUENTE INSTITUCION EDUCATIVA FIDEL LEAL Y BERNABE RIVEROS

Para el caso del municipio de Une la tasa promedio de repetición se ubica en 6,86% en el año 2007.

f. Tasa de deserción

Este indicador expresa el porcentaje de estudiantes que abandonan la actividad académica en la educación básica y media. Esta tasa para el año 2007 es de 4,98%, y para cada uno de los niveles se calcula a continuación:

Tabla N° 14 ESTUDIANTES MATRICULADOS, DESERTORES EN EL AREA URBANA AÑO 2007.

CURSOS	MATRICULADOS	DESERTORES	TASA DE DESERCIÓN
			AÑO 2007
Transición	83	6	7,22%
Primero	114	8	7,01%
Segundo	97	2	2,06%
Tercero	109	4	3,66%
Cuarto	94	7	7,44%
Quinto	99	5	5,05%
Sexto	153	10	6,53%
Séptimo	119	3	2,52%
Octavo	100	2	2%
Noveno	107	5	4,67%
Décimo	80	8	10%
Once	69	1	1,44%
TOTAL	1224	61	4,98%

FUENTE INSTITUCION EDUCATIVA FIDEL LEAL Y BERNABE RIVEROS

2.1.2 Salud

El municipio de Une está certificado en el sector salud, por lo cual recibe en el Sistema General de Participaciones recursos para demanda, oferta y salud pública. La destinación de los recursos de la participación en salud atienden los siguientes componentes:

- Financiación o cofinanciación de subsidios a la demanda, de manera progresiva hasta lograr y sostener la cobertura total.
- Prestación del servicio de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda.
- Acciones de salud pública, definidos como prioritarios para el país por el Ministerio de Protección Social.

El municipio cuenta con una Empresa Social del Estado denominada "Timoteo Riveros Cubillos" que es necesario mejorar su infraestructura con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación del servicio. El centro de salud oferta los servicios de: consulta general y odontología, control prenatal, laboratorio, nutrición, tamizaje visual y otras especialidades contratadas por evento de acuerdo a las necesidades de la comunidad. En el siguiente cuadro se resume la oferta de servicios y su nivel de complejidad:

Tabla Nº 15 OFERTA DE SERVICIO Y SU NIVEL DE COMPLEJIDAD.

SERVICIO	MODALIDAD	COMPLEJIDAD
General adultos	Hospitalario	Bajo
General pediátrico	Hospitalario	Bajo
Obstetricia	Hospitalario	Bajo
Enfermería	Ambulatoria	Bajo
Fisioterapia	Ambulatoria	Bajo
Medicina General	Ambulatoria	Bajo
Nutrición y dietética	Ambulatoria	Bajo

Odontología General	Ambulatoria	Bajo
Psicología	Ambulatoria	Bajo
Consulta prioritaria	Ambulatoria	Bajo
Urgencias	Ambulatoria	Bajo
TAB	Ambulatoria	Bajo
Laboratorio clínico	Ambulatoria	Bajo
Toma de muestras	Ambulatoria	Bajo
Servicio farmacéutico	Ambulatorio	Bajo
Toma citología	Ambulatorio	Baja
Lactario – alimentación	Hospitalario	Baja
Esterilización	Ambulatorio	Baja
Sala general de	Ambulatoria	Baja
procedimientos menores		
Vacunación	Ambulatoria	Baja
Planificación familiar	Ambulatoria	Baja
Atención preventiva e	Ambulatoria	Baja
higiene oral		

FUENTE E.S.E

Lo anterior consta en la inscripción de registro especial de prestadores del Departamento de Cundinamarca bajo el código No 258450189601 con vigencia viernes 8 de Junio de 2007 al martes 8 de junio de 2011.

Cuenta con un recurso humano calificado y clasificado de la siguiente forma:

Tabla Nº 16 RECURSO HUMANO Y SISTEMA DE VINCULACION A LA E.S.E.

SISTEMA DE VINCULACION LABORAL	CARGO	
Libre nombramiento y remoción	Gerente	
Trabajador Oficial	Auxiliar de Enfermería	
Contrato a termino fijo	5 del servicio social obligatorio	

Cooperativa	Conductores 3
	Auxiliar administrativo 3
	Auxiliar de farmacia 3
	Auxiliar de enfermería 4
	Servicios generales 1
	Bacterióloga 1
	Odontóloga 1
	Fisioterapeuta 1
	Sicóloga 1
	Enfermera Jefe 1
	Nutricionista 1
TOTAL DE PERSONAS	27

FUENTE E.S.E

Respeto al personal de servicio social obligatorio es de anotar que seria indispensable que la Secretaría de salud del departamento les realizara un examen más profundo y selectivo al personal que es enviado a los hospitales, con el fin de que se envíen profesionales con un compromiso total respecto a la actividad profesional que van a realizar, adicional a esto estudiar la posibilidad que el tiempo que duran los profesionales del servicio social obligatorio fuese de 12 meses y no de seis como se está manejando en la actualidad.

La E.S.E. utiliza como medios o herramientas para la recolección de la información a nivel técnico el buzón de quejas y sugerencias ubicado en la sala de espera, también cuenta con un libro para llevar el control de las quejas por parte de los usuarios y entidades de control que defiendan los derechos de estas personas con sus respectivas respuestas, las mismas son realizadas por escrito, mediante oficio.

Tabla Nº 17 CAPACIDAD DE SERVICIO ACTUALMENTE DE LA ESE.

Servicio	Capacidad / Día
Consulta por Medicina General	28
Consulta por Servicio de Odontología	24
Laboratorio Clínico	30 Pacientes

FUENTE E..S.E

En el informe elaborado por la gerencia de la E.S.E. se realizó un análisis de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que se presenta a continuación:

Tabla Nº 18 AMENAZAS Y FORTALEZAS DE LA ESE

AMENAZAS FORTALEZAS Sistematización Inconformidad del servicio por en los parte de los usuarios por procesos de facturación. desconocer las leyes que rigen Equipo sólido de trabajo. el servicio de salud. Estructura organizacional Hábitos culturales que definida. permiten por parte del usuario Nuevas políticas por parte de la mejoría en el tratamiento. gerencia, compromiso y sentido Dificultad en el proceso de de pertenencia con la referencia y contrarreferencia. institución. Perdida de continuidad en los Infraestructura equipos ٧ procesos administrativos. médicos. **OPORTUNIDADES DEBILIDADES** Se Profesionales del S.S.O. (seis cuenta con recursos propios. meses). Personal Personal administrativo constante de en capacitación. planta reducido (1). **EPS** No existe medico de planta. Contratos del con

	subsidiado.
•	Gestión para realizar contrato
	con EPS contributivo.

2.1.2.1 Indicadores para el sector salud

Los principales resultados a alcanzar por el sector salud de acuerdo con la política nacional son:

- Aumentar la cobertura de afiliación a la seguridad social
- Reducir las tasas y los casos de mortalidad materna, infantil y en la infancia, y de morbilidad.
- Aumentar cobertura de vacunación
- Reducir la mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de cinco años
- Reducir la mortalidad por infección respiratoria aguda en niños y niñas menores de cinco años
- Aumentar cobertura de atención en salud

A continuación se relacionan los principales indicadores para el sector:

a. Cobertura en afiliación al Régimen Subsidiado

Es el porcentaje de población registrada en los niveles 1 y 2 del SISBEN que está afiliada al régimen subsidiado en salud descontando los afiliados al régimen contributivo en estos niveles. La formula es la siguiente:

Número de afiliados al régimen subsidiado en el 2007

Número de personas registradas en el nivel 1 y 2 del SISBEN

En el caso del municipio de Une los datos aportados por el administrador del sistema son: población registrada en nivel 1 y 2 asciende a 6969, teniendo en cuenta que el régimen subsidiado en la actualidad se encuentran 5961 personas para los cuales se tiene una capacidad por contrato de 6064 lo que indica que existe una disponibilidad de 103 cupos de régimen subsidiado, .adicional a esto se encuentran 1204 personas pertenecientes al sistema contributivo. La tasa de cobertura de afiliación al régimen subsidiado es de un 90% teniendo en cuenta la población total registrada en la base del sisben 8014 personas a pesar de esto en la actualidad existen cupos para el régimen subsidiado.

b. Cobertura de vacunación

Este indicador define la proporción de niños y niñas menores de un año que recibieron tres dosis de DPT (difteria, tétano y tos ferina) y triple viral (sarampión, paperas y rubéola) comparado con el número de niños y niñas menores de un año. Las formulas son las siguientes:

Número de niños y niñas con tres dosis de DPT

Número de niños y niñas menores de un año

Número de niños y niñas vacunados con triple viral

Número de niños y niñas menores de un año

Las cifras reportadas por la Empresa Social del Estado son de 408 niños vacunados en 2007.

c. Razón de mortalidad infantil

Expresa la relación de las muertes en población menor de un año, en función de los nacimientos ocurridos en el mismo periodo. La formula es la siguiente:

Número de muertes en menores de un año

Total de nacidos vivos en un año

Para el caso de Une en el año 2007 no se presentaron muertes en menores de un año.

d. Razón de mortalidad en la niñez

Este indicador muestra la tasa por concepto de muertes en menores de cinco años.

Número de muertes en menores de cinco años

Total de niños menores de cinco años

En la vigencia 2007 se presento un muerto menor de cinco años. De acuerdo a la información SISBEN los niños menores de cinco años son 661. Realizada la proporción matemática la tasa de moralidad en la niñez es de: 0,15%

e. Razón de mortalidad materna

Este indicador mide el riesgo de morir de las mujeres en el proceso de reproducción. Expresa la relación de las muertes de mujeres por causa de la maternidad o por factores asociados a la misma en función de los nacimientos ocurridos en el mismo periodo. La formula será:

Número de muertes maternas registradas en el año

Total de partos atendidos en el año

En el año 2007 no se presentaron casos de maternas muertas.

f. Embarazos a temprana edad

El número de las maternas menores de 17 años atendidas por la Empresa Social del Estado es de 5 en el año 2007.

g. Cobertura de atención en salud

Este indicador mide el número de pacientes que atiende la Empresa Social del Estado durante un periodo de tiempo determinado con relación a la población total del municipio.

Calculados los valores promedio de consulta mensualmente tanto en medicina como en odontología (1008) y el censo de población (8014), la tasa de cobertura en salud es de 12,61 %

2.1.3 Cultura

Dentro de proceso social de todo municipio es ideal analizar primero la situación cultural y por ende valorar a las personas como ser individual y único que requieren determinadas condiciones para desarrollarse y crecer. Entiéndase como desarrollo el conjunto de procesos de cambió que se producen en el ser humano desde que nacen hasta que alcanzan la madurez o la edad adulta. Estos procesos han sido observados por numerosos investigadores, que han establecido y descrito las diferencias etapas del cambio teniendo en cuenta todos los aspectos que se modifican, desde la motricidad, el lenguaje y el pensamiento hasta la evolución cognitiva.

Al realizar una observación desde el ámbito social del desenvolvimiento cultural y folklórico de la población del municipio de Une, podemos observar la necesidad de brindar un espacio facilitador y motivador, que le proporcione a los niños

escolarizados y desescolarizados la posibilidad de desarrollar las capacidades artísticas, a través de la danza, música, teatro, garantizando así el enriquecimiento de la cultura, estimulando y favoreciendo el desarrollo de la personalidad.

El municipio ha apropiado símbolos tales como la bandera que consta de tres franjas: el color rojo significa el amor por el terruño; el color blanco simboliza tranquilidad y paz y el color verde que traduce la bondad y fertilidad de sus campos. El escudo se divide en dos líneas oblicuas, que al unirse en el centro dan el significado del nombre del municipio. En el triángulo blanco, aparece una familia que significa la estirpe campesina y la unidad familiar. En el triángulo rojo, se encuentra una estrella y una balanza. El color rojo es el amor por la patria chica y la balanza equidad y justicia. En la parte superior se encuentra el resplandor del sol y un tractor, que quiere decir riqueza, producto del trabajo y tecnificación en las labores agrícolas. La parte inferior un engranaje, que significa la industria y el progreso que llegará al municipio. Aparece además toda la vida del campo que le da y seguirá dando desarrollo y sustento. En la parte final la leyenda "Tierra de Paz y Progreso".

El municipio cuenta con obras como la Casa de la Cultura donde se adelantan los procesos de formación en danzas e interpretación de ritmos musicales. Los recursos de la participación de propósito general destinados a este sector se han dedicado a apoyar las organizaciones culturales, al fomento a la realización y participación de eventos culturales y al mejoramiento y sostenimiento de la infraestructura.

En la actualidad se cuenta con escuela de Formación en danzas y música. Un grupo representativo de jóvenes integra la banda municipal y participa activamente en las actividades culturales en general. En el siguiente cuadro se relaciona la estadística de participantes durante los cuatro últimos años.

Tabla Nº 19 PROGRAMA CULTURAL

Año	PROGRAMA CULTURAL			
	DANZAS	BANDA MARCIAL	BANDA MUSICAL	COROS
2004		220	25	
2005		60	23	522
2006		65	22	551
2007	143	35	21	617

2.1.3.1 Indicadores para el sector cultura

Los principales resultados a alcanzar por el sector cultura:

- Aumentar la cobertura de las diferentes escuelas de formación música danza y artes escénicas
- Recopilar la memoria histórica cultural del municipio.
- Motivar y fomentar la participación de los diferentes grupos poblacionales en los eventos culturales que organice el municipio.
- Construcción, mejoramiento y dotación de los escenarios culturales tanto en el área rural como en el área urbana.

2.1.4Recreación y deporte

El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son derecho social y elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integral del servicio público y constituyen gasto público social, bajo los siguientes principios: universalidad, participación comunitaria, integración funcional, democratización y ética deportiva

La ley 181 de 1995 tiene como objetivos generales el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implementación y fomento de la educación física para contribuirle a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitar el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

Buscar la acción participativa y dinámica, por medio de la recreación que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. El uso constructivo que el ser humano hace del aprovechamiento del tiempo libre, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica.

El municipio de Une no cuenta con información estadística de los beneficiarios de los programas deteniendo manejando tres sectores de la parte deportiva como lo son Escuelas de formación deportiva, Refuerzo edufisico, actividad física Gimnasio.

Adicional a esto se manejaron recursos para el mantenimiento y terminación de la infraestructura deportiva municipal.

2.1.4.1Indicadores para el sector Recreación y Deporte

Los principales resultados a alcanzar por el sector recreación y deporte:

- Continuar con las escuelas de formación deportiva para el diseño de guías pedagógicas.
- Participación y organización de eventos deportivos. Número de eventos.
- Participación de eventos del orden regional como lo son intercolegiados y juegos escolares.
- Construcción, mejoramiento y dotación de los escenarios para la práctica deportiva tanto en el área rural como en el área urbana.

2.1.5 Ordenamiento territorial⁷ y vivienda

Para determinar la aptitud de uso se seleccionaron varios Tipos de Utilización de Tierra (TUT), que son formas específicas de uso de la tierra y son correspondientes a los diferentes tipos de cobertura vegetal identificados en el municipio, más otros TUT adicionales que podrían tener factibilidad de implementación. A continuación se describen cada uno de los TUT seleccionados:

a. Agricultura

Corresponde a la utilización y aprovechamiento de las tierras para la producción de alimentos y materias primas naturales para los procesos agroindustriales. Se puede diferenciar la agricultura tradicional con prácticas de manejo de la agricultura semimecanizada.

En la agricultura tradicional se practica la labranza mínima (menor perturbación del suelo en la preparación del terreno), control biológico de plagas y enfermedades,

-

⁷ Esquema de ordenamiento territorial – pagina 97 - 101

aplicación de abonos verdes, entre otras. La agricultura semimecanizada hace referencia a la utilización parcial de maquinaria, con tecnología intermedia y fuerza mecánica para su trabajo principalmente en lo referente al arado motorizado con tractor.

Tabla N° 20 ESTADÍSTICAS DE CULTIVOS MÁS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO

CULTIVO	AREA	UNIDADES	AREA	PRODUCCION	RENDIMIENTO
	SEMBRADA	PRODUCIDAS	COSECHADA	(Ton)	Ton/Ha
			(Ha)		
Cebolla	460	90	207	4658	23
bulbo					
Cilantro	210	70	90	450	5
Papa	1900	120	810	12960	16

Gobernación Secretaria de agricultura año 2006

b. Ganadería.

Se trabaja en el aprovechamiento de los pastos y herbáceas. Según la intensidad de uso y la técnica empleada se puede dividir en ganadería extensiva, semiintensiva e intensiva.

La ganadería extensiva se practica en superficies de considerable tamaño, sin rotación de potreros ni prácticas culturales de uso del suelo, por lo general tiene bajos rendimientos. El pastoreo semiintensivo se desarrolla sobre una superficie de menor tamaño, introducción de algunas técnicas de manejo de los pastos, adaptación de especies forraje, introducción de razas más productivas y mejores rendimientos. En la ganadería intensiva las técnicas son similares a la anterior pero existe una mayor optimización en cuanto a la ocupación de los espacios.

Tabla Nº 21 ESTADÍSTICAS DE LA GANADERÍA.

PRODUCTORES		20
BOVINOS		
PRODUCCION	DE	8771 Lt/Día
LECHE		

Gobernación Secretaria de Agricultura 2006

c. Silvicultura

Consiste en una serie de técnicas mediante las cuales se hace un uso racional de los bosques teniendo en cuenta diversas etapas, como son: establecimiento, desarrollo, mejora, aprovechamiento y regeneración; en este caso se hace referencia a plantaciones forestales comerciales y protectoras.

d. Conservación

Corresponde al tipo de uso en el que persiste el mantenimiento en su estado natural o actual de las condiciones de las áreas por su valor paisajístico, biótico, hídrico y en general de los recursos naturales renovables. El municipio cuenta con una área de consideración con relación a la extensión total la cual es área de reserva por su condición de altura puesto que su piso térmico predominan es el de páramo, lo que le brinda la característica de reserva y conservación.

e. Restauración

Corresponde en forma general a la actividad de regresar a las condiciones iniciales un terreno que se encuentra degradado, mediante obras mecánicas o de bioingeniería, tales como corrección de cauces, protección de taludes, revegetalización, entre otras.

f. Industria y comercio

Corresponde a la producción manufacturera o de transformación de materias primas en forma mecánica o electromecánica, así como a la comercialización de diversos productos. En la situación actual del municipio no posee industria alguna constituida todos los productos son comercializados sin ningún proceso, en aras de obtener un valor agregado se requiere el manejo de un sitio de acopio con el fin de brindar un valor agregado a los productos con el objetivo de reducir la cadena de comercialización.

g. Minería.

Corresponde a la explotación de diversos materiales del subsuelo que no son recuperables en el período de vida humana tales como carbón, arenas y arcillas para la construcción, roca fosfórica entre otros. En la actualidad en el municipio no se encuentra con una explotación con la descripción mencionada anteriormente, teniendo presente que en el sector de la vereda Hoya de Carrillos existe una planta de producción de agregados la cual en el momento se encuentra suspendida, en la zona alta existen fuentes de material de agregado las cuales tienen proyecciones de explotación.

h. Asentamientos humanos

Corresponde al emplazamiento, instalación de viviendas rurales, centros poblados o zonas urbanas. De otra parte, el grado de aptitud de las unidades determinadas en la zonificación ecológica del paisaje se establece de acuerdo con el Enfoque de Evaluación de Tierras propuesto por la FAO (1.976). En el siguiente cuadro se presentan los niveles de aptitud.

Tabla N° 22 NIVELES DE APTITUD DE LA TIERRA

APTITUD	DESCRIPCIÓN
A1	Tierra altamente apta
A2	Tierra moderadamente
	apta
A3	Tierra marginalmente apta
N	Tierra no apta

FUENTE: FAO (1976)

Cada unidad de paisaje contiene de manera general la aptitud promedio para cada TUT; en otras palabras, la evaluación integral del territorio permite demostrar la aptitud general que las unidades de paisaje tienen para un uso determinado (Ver Mapa No. 7- E.O.T).

Estrechamente relacionado con el Esquema de Ordenamiento Territorial está el tema de la vivienda, especialmente para un municipio como Une que presenta un déficit importante en este sector. Las estadísticas presentadas por el SISBEN muestran que el 34.46% de las personas que habitan en el municipio viven en arriendo, y un 28.72 viven en otra condición. Únicamente el 36.83% de los hogares viven en vivienda propia y/o la están pagando. En el siguiente cuadro se presenta la estadística por hogares y su situación con relación a la vivienda.

Tabla N° 23 SITUACION DE LOS HOGARES

SITUACIÓN DE LOS	CANTIDAD	%
HOGARES		

ARRIENDO	612	34,46%
PAGANDO VIVIENDA	147	8.28%
VIVIENDA PROPIA	507	28.55%
OTRA CONDICIÓN	510	28.72%
TOTAL	1776	100%

Fuente: Base de datos SISBEN

Las viviendas tanto en el área urbana como en la rural se componen en su mayoría de una o dos habitaciones donde en algunas ocasiones habitan más de un grupo familiar; existen 372 personas que viven en cuartos arrendados; 2725 que tienen vivienda arrendada y 1194 personas que habitan en viviendas con más de 2 hogares por unidad habitacional. En el siguiente cuadro se ilustra el número de cuartos por unidad habitacional.

Tabla Nº 24 NUMERO DE CUARTOS POR UNIDAD SANITARIA

NÚMERO DE CUARTOS	ÁREA	%	ÁREA	%
POR VIVIENDA	URBANA		RURAL	
1 CUARTO	445	45,22%	533	48,10%
2 CUARTOS	227	23,06%	386	34,83%
3 CUARTOS	184	18,76%	160	14,44%
4 CUARTOS	87	8,8%	25	2,25%
CINCO O MÁS	41	4,16%	4	0,38%

En el municipio el estrato con mayor incidencia es el estrato 2 con un 54%, sigue el estrato 3 con 40% y el estrato 1 con 5,7%, lo que nos muestra que del total de las viviendas urbanas son subsidiadas el 59.7% en los servicios públicos.

Tabla Nº 25 VIVIENDAS URBANAS, RURALES SEGÚN ESTRATO

TIPO DE USUARIO	PREDIOS	PREDIOS
	URBANOS	RURALES

	ESTRATO 1	26 (VIVIENDAS)	
	ESTRATO 2	246 (VIVIENDAS)	
RESIDENCIAL	ESTRATO 3	179 (VIVIENDAS)	NO ESTÁ
RESIDENCIAL	ESTRATO 4		ESTRATIFICADO
	ESTRATO 5		
	ESTRATO 6		
	COMERCIALES		
GRANDES	INDUSTRIALES	NO EXISTEN	
PRODUCTORES	INSTITUCIONALES	NOEXISTEN	
	ESPECIALES		
	COMERCIALES	-	
PEQUEÑOS	INDUSTRIALES	-	
PRODUCTORES	INSTITUCIONAL	11	
	ESPECIALES	-	
TOTAL PREDIOS		462	

Fuente: Encuestas PGIRS

En tal sentido, se hace necesario diseñar programas que asignen subsidios para la construcción de vivienda nueva para los sectores más pobres ya que la posibilidad de habitar en condiciones dignas mejora las relaciones intrafamiliares y los índices en la calidad de vida. En la actualidad se adelantan tres proyectos de vivienda: Urbanizaciones Lina Maria, El Porvenir y Los Girasoles, soluciones de vivienda de 26, 20 y 86 unidades respectivamente.

Adicionalmente existen algunas zonas del municipio donde las viviendas construidas presentan un alto deterioro estructural, como es el caso de las veredas de San Isidro, Mundo Nuevo y Combura. De otra parte la mayoría de las casas requieren mejoras en pisos, techos y construcción de pozos sépticos.

2.1.6 Bienestar Social

Este sector comprende la atención integral a los grupos de población vulnerable, como la población infantil, ancianos, desplazados o madres cabeza de familia entre otros. En este sector actualmente se adelantan programas como:

- Desayunos escolares: cuenta con 106 beneficiarios; 10 niños de 6 meses a un año; 30 niños del área urbana y 66 del área rural.
- Alimentación escolar: el programa cuenta con una cobertura total de 905 cupos, financiados de una parte por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con un aporte de \$551 por ración niño/día y un aporte del municipio de \$ 549 para un costo total por almuerzo de \$ 1.100. El municipio financió 180 cupos en un 100%.
- Refrigerio escolar: contaba con 354 estudiantes y se financiaba a través de un convenio con la Gobernación de Cundinamarca con un costo de \$ 150 ración niño/día.
- Transporte escolar: el programa apoyaba a 274 beneficiarios con financiación del Departamento y el Municipio.
- Proyectos dirigido al adulto mayor: comprende almuerzos servidos; entrega de mercados; realización de talleres con 20, 40 y 25 beneficiarios respectivamente; talleres de manualidades con un grupo de 100 abuelos que integran el proyecto "Semillas de amor" y subsidio económico de \$ 45.000 a 166 adultos mayores.
- Familias en acción: con 305 familias inscritas de las cuales cinco son desplazadas.
- Proyecto de Formación Empresarial a adultos con discapacidad y madres cabeza de hogar.

- Programa de seguridad alimentaría, basado en la entrega de bienestarina a 180 mujeres embarazadas y lactantes y 157 menores de 5 años, y la entrega de esquema nutricional basado en soya donde se benefician 450 niños, 46 adultos mayores y 40 personas con discapacidad.

2.1.7 Desarrollo rural

El municipio de Une tiene una vocación en su mayoría agrícola por lo cual en la mayor parte de su territorio se facilita la implementación de estrategias para producción, acopio, transformación y comercialización de productos ya establecidos y de tradición como: papa, cebolla, zanahoria y cilantro y de aquellos para los cuales el municipio cuenta con gran potencial como: frutales de clima frió, hortalizas y aromáticas.

Une, se ha quedado rezagado en los procesos de búsqueda de mercados para productos transformados y se encuentra supeditado a la venta de la producción primaria al precio que disponga el intermediario en las épocas de cosecha por las dificultades en la implementación de proyectos que conduzcan a la organización y asociación de los pequeños productores.

Otros de los aspectos que se podrían optimizar están relacionados con el sector ganadero con la conformación de una cadena láctea, a través de la implementación de acciones tales como: mejoramiento genético, certificación de municipio libre de brucelosis y adquisición de tanques fríos para la conservación y acopio del producto.

La asistencia técnica directa rural que presta el municipio a través de la UMATA tiene una cobertura promedio mensual de 70 pequeños productores a los que se

capacita y orienta para el mejoramiento de los procesos en el agropecuario y ganadero.

2.1.8 Empleo y desarrollo económico

Un aspecto fundamental para el crecimiento de cualquier entidad territorial esta dado en la dinámica económica que a nivel interno y externo logre impulsar. En este sentido se buscan estrategias de largo plazo que apoyadas con inversiones programadas lleven al municipio a generar un crecimiento sostenible apoyado en la tecnificación y mejoramiento de los productos a partir del desarrollo de la vocación agrícola y ganadera de Une. En este sentido, la administración se propone adelantar las gestiones necesarias para consolidar en el municipio un proyecto de impacto regional que contribuya a los procesos de comercialización y consolidación de cadenas productivas como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, el incremento del ingreso y la generación de puestos de trabajo estable con el concurso del capital privado.

2.1.9 Turismo y Medio Ambiente

De acuerdo con el Esquema de Ordenamiento Territorial, el municipio cuenta con sectores de páramo y atractivos naturales que lo convierten en un escenario propicio para adelantar proyectos de eco-turísticos y turismo de aventura que pueden convertirse en un sector generador de empleo en el mediano plazo. El Plan de Ordenamiento Municipal a partir de la Cuenca Ambiental del Río Negro muestra en los mapas de cartografía base el potencial hídrico de la región de oriente donde el municipio de Une se destaca por los ríos y lagunas que lo riegan, que se constituyen en su potencia medio-ambiental.

Adicionalmente, la adquisición de los terreros para la conservación y preservación del recurso hídrico en el largo plazo pueden proyectar al municipio como un

entidad beneficiaria de recursos de cooperación internacional para la conservación del medio ambiente.

2.1.10 Saneamiento Básico

Las nuevas competencias en este sector entregadas a las entidades territoriales con la expedición de la ley 1176 de 2007, convierte este sector en uno de los de mayor responsabilidad. En la actualidad el servicio de acueducto y alcantarillado tiene una cobertura en el área urbana del 85% beneficiando a un total de 873 viviendas discriminadas por estrato de la siguiente forma.

Tabla Nº 26 VIVIENDAS POR ESTRATO

ESTRATO	VIVIENDAS
ESTRATO 1	27
ESTRATO 2	656
ESTRATO 3	175
OFICIALES	15
GRAN TOTAL DE BENEFICIADOS	873
PORCENTAJE DE BENEFICIADOS	85%

La administración cobra una tarifa plena a todos los estratos de \$ 905 y subsidia a los estratos 1 y 2. Los acueductos en la parte rural prestan servicio a 875 usuarios. De los relacionados a continuación no están funcionando: Combura, Timasita y Hoya de Pastores alto y bajo.

Tabla Nº 27 ACUEDUCTOS RURALES

ACUEDUCTOS RU	USUARIOS	PLANTAS	
RASPADOS		50	
SALITRE	SIETE CUEROS	120	SI
HOYA DE PASTORES	PARTE ALTA	35	SI
HOYA DE PASTORES	PARTE BAJA	30	SI
SAN ISIDRO		20	
PEDREGAL		120	SI
COMBURA		50	
TIMASITA		110	SI
SAN LUIS		80	
QUECA	CARACOLI	80	
MATEGA		30	
PUENTE TIERRA		90	SI
PUENTE TIERRA	SAN PABLO	60	

Respecto al manejo de las aguas servidas en la actualidad se cuenta con un sistema de alcantarillado combinado el cual requiere de la implementación de Plan Maestro de alcantarillado y de esta manera poder mejorar y optimizar el rendimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas existente.

El servicio de recolección de residuos sólidos se presta dos veces a la semana y se realiza disposición final por convenio en el relleno sanitario de "Doña Juana" esto genera la necesidad de realizar la asociación con los municipios de la región para contemplar la posibilidad de un relleno sanitario regional, el barrido de las calles y el mantenimiento del parque se realiza 4 veces por semana:

Tabla N° 28 TARIFA POR ESTRATO

ESTRATO	TARIFA
ESTRATO 1	\$ 4.299.
ESTARTO 2	\$ 5.996
ESTRATO 3	\$ 7.693

2.1.10 Indicadores para el sector de Saneamiento Básico

Las variables observadas en este sector están encaminadas a lograr incrementos en la cobertura, calidad y continuidad del servicio, modernizando y tecnificando los sistemas para adelantar la prestación con eficiencia y efectividad.

a. Cobertura urbana de acueducto

Este indicador relaciona el número de viviendas con conexión a acueducto del total de las viviendas. Para el caso del municipio en número de viviendas conectadas actualmente es de 873 y el total de las viviendas en el área urbana es 983. El porcentaje de cobertura establecido es de 88,80%

b. Cobertura rural de acueducto

Es el resultado de dividir el número de viviendas de la zona rural con conexión a un sistema de acueducto sobre el número total de viviendas rurales. Se considera que tiene el servicio de acueducto cuando recibe el agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente, puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento. En la actualidad se presta servicio de acueducto en el área rural a 650 usuarios de los 875 registrados en la totalidad de los acueductos rurales. La tasa de cobertura estimada es de 74,28%.

Comparados los estimados de vivienda en el área rural (1106) con los usuarios suscritos en los acueductos veredales se concluye que la tasa de cobertura a nivel municipal es de 58,77%.

c. Cobertura urbana de alcantarillado

Con este indicador se define el porcentaje de viviendas con conexión al sistema de alcantarillado entendido como la conexión a un sistema público o comunal de recolección que permite el transporte de las aguas residuales a un sistema de tratamiento o una fuente receptora.

La cobertura es el resultado de dividir el número de viviendas en las zonas urbanas con conexión a un sistema de alcantarillado (958) sobre el número total de viviendas urbanas (983). Para el caso de Une, el sistema de alcantarillado presenta una cobertura en alcantarillado de 97,45%

d. Cobertura rural de alcantarillado

Corresponde al porcentaje de viviendas en el área rural con conexión un sistema de alcantarillado o a un pozo séptico o que disponga de letrinas. De acuerdo con la información revisada en el SISBEN las viviendas del área rural que poseen alguna de las modalidades de conexión son:

Tabla Nº 29 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

SISTEMA DE	POZO SÉPTICO	LETRINAS
ALCANTARILLADO		
0	900	27
0	81,37%	2,44%

Base Sisben

La línea base del número de viviendas en el área rural es de 1106.

e. Calidad del agua

Este indicador es el resultado de comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua con las normas que regulan la materia (Decreto 1575 de 2007). El IRCA⁸, es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características mínimas.

f. Tasa de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos

⁸ Índice de Riesgo de la Calidad de Agua para el consumo humano.

Refleja el porcentaje de viviendas a las que les presta el servicio de recolección de residuos sólidos frente al número de viviendas de la zona urbana. La formula para la estimación será:

Número de viviendas a las que se les presta el servicio de recolectadas X 100 Número de viviendas de la zona urbana

Para al zona rural no se presta el servicio, por lo que es necesario establecer proyecto especial para este fin.

2.1.11 Infraestructura Vial

El municipio en la actualidad cuenta con una malla vial muy amplia en lo relacionado con la red terciaria (vías veredales) las cuales se encuentran en difíciles condiciones de transitabildad lo que dificulta la comercialización de los productos agrícolas y a su vez aumenta costos, lo relacionado con puentes tienen una cobertura aproximadamente al 65%, las vías de acceso al casco urbano Une Caraza, Une KM 19 se encuentran pavimentadas con concreto asfáltico en condiciones aceptables de circulación el inconveniente de las anteriores vías radica en ser muy angostas lo cual genera muchos accidentes y se pretende realizar una ampliación en especial a la vía Une Caraza.

2.1.11.1 INVENTARIO DE VÍAS DEL MUNICIPIO.

	VIAS			Estado	
		km	В	R	M
1	Palmar - El Ramal	2			х
2	Puente las Escaleras - El Ramal	1.5			Х
3	Sagrado Corazòn - Tasjeras - El Ramal	26		Х	
4	Campamento - Mundo Nuevo	5			Х
5	Central la Mesa - Alto del Trigo	1			Х

6	Central la Mesa - El Vergel	1		x
	Quebarada Balnca - Ricón Grande- Escuela la			
7	Mesa	5.5		Х
8	Central la Mesa - El Mortiño - Matas Verdes	3.5		х
9	Raizal - Bolsitas - La Chorrera	7		х
10	Alto de los Barriales - Cajitas	3.5		Х
	Escuela - Antigua Bolsitas	3		х
12		2.5		х
13	Alto de los Llaveros - L a Despensa	1.5		х
	Volcanes - Monte Oscuro	2.6		X
	Raizal – Alto de Bonilla	2.8		X
	Las Auras - Escuela de Raspados	2		X
17	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3.2		X
	Las Auras - El Uvo	1		X
	Vuelta del Runcho - Escuela de Raspados	2.2		X
		2.2		
20	3	3.5		X
21	Central La Mesa - La Sobretana			X
22	3	2.2		X
	Manitas de Agua - Salitre Alto	2.7	Х	
24	č č	1.5		Х
	Escuela Sagrado Corazón - Salitre Bajo	3.5	Х	
	Agua Blanca - Alto de Los Reyes	2.2	Х	
27	9	1		Х
28	Agua Blanca - El Aliso	2		Х
	Alto Los Reyes - Gruta San Luis	2.1		Х
30	Escuela del Salitre - La Gruta	2		Х
31	Une – Portachuelo	10	Х	
32	Une - San Luis - La Peña	3.7	Х	
33	Palo Gordo - El Chuscal	2.5		
34	Palo Gordo - Santuario - La Mesa	7		х
35	Santuario - La Chucua - Rio La mesa	3		х
36	Puente Guara - San Isidro	1.5	Х	
37	Polideportivo – Sevilla	2.4		Х
38	Gruta – San Isidro - Combura	0.8		х
39		3		Х
40	Pedregal - Chamizal - Alto de La Mesa	6.5		х
41		2.5		Х
42	-	1		Х
43		2		X
44		2.2		X
45		4.5		X
46		2		X
47		3	Х	1
48	San Pablo – Pedregal	1.3	^	х
49	Tres esquinas - Pedregal - San Pablo - La Virgen	1.7		X
50	Queca - Alto del Gavilán - La Calera	3		X
51		2		X
JI	Oranaamo - La Galera	4		^_

52	Laguna - Caracoli	0.5		х
53	Puente Tierra - Boca toma - Puente Santander	2.5		Х
54	Puente Santander - Timasita	3		х
55	Holcim - Olla de Carrillos	3.5		Х
56	Timasita - Rio Caraza	2		Х
57	Tres Esquinas La Quinta	36.6		х
58	La Quinta – Matega	1		Х
59	La Quinta – Une	3		Х
60	Puente Tierra - El Tablón	2.5		х
61	Puente Tierra - Planta de Beneficio	1.5		Х
62	Tres Esquinas del tablón - San Luis	2		Х
63	Tierra Blanca - Cascajal	2		х
64	Puente Tierra - San Pablo	1		Х
65	Une – Caraza	9	Х	
66	Manitas - Los Chollos	1.5		Х
67	Casa de Teja - Volcanes	2		Х
	TOTAL	240.7		

Base archivos Secretaría de planeación.

2.1.12.2 INVENTARIO DE PUENTES DEL MUNICIPIO

	Vía	Ubicación	Luz		Esta	do
			Mts	В	R	М
1	Vía La Mesa-Mundo Nuevo	Quebrada Blanca	8	No	exist	e
2	Olla de Carrillos Chipaque y Une	Rio Caraza	20	No	exist	:e
3	Vía San Luis - Tierra Blanca	Quebrada San Luis	6	No	exist	e
4	Vía Puente Tierra - La Gruta	Agua Caliente	6	No	exist	te
5	Vía Timasita - Puente Santander	Agua Caliente	6	No	exist	e
6	Combura - alto de la Vieja	Quebrada alto de la vieja	5	No	exist	e
7	Pedregal Chamisal - La Mesa	Quebrada Chamizal	6	No	exist	e
8	Zona 20 - El Ramal	Pozo	15	Х		
9	Vía El Ramal	Llanitos	10		Χ	
10	Sagrado Corazón - el Ramal	Rio Pozo	5	Х		
11	Vía La Mesa	El vergel	7	Х		
12	Central La Mesa - Juan Angel	La Carbonera	6	Х		
13	Palo Gordo - Carbonera - Raspados	Rio Guativas	7	Х		
14	Vía une Portachuelo	Quebrada Carbonera	10	Х		
15	Vía une Portachuelo	Rio guativas	6	Х		
16	Une San luis	Rio guativas	6	Х		
17	Une Caraza	Riuo Caraza	12	Х		
18	San Luis Tierra Blanca	Guativas	8	Χ		
19	Matega - La Quinta	Guativas	10	Χ		
20	Holcim - Olla de Carrillos	Guativas	7	Χ		
21	Timasita - Puente Santander	Caraza	18	Х		
22	Quebradas - Puente La Palma	La Palma	15	Х		

23	Quebrada Blanca - Tarugos	La Mesa	7	Х	
	TOTAL	23			

Base archivos secretaria de planeación.

El municipio cuenta con dos empresas que prestan el servicio de transporte: Cootransune Limitada y Sotram S.A. La primera se encuentra autorizada para la prestación del servicio de transporte terrestre desde el año 1998, en las rutas: Une Caraza – Caqueza en la que laboran siete busetas que realizan ocho recorridos promedio con ocho pasajeros; y, Une – Bogotá donde laboran dieciocho taxis y cuatro busetas que hacen seis recorridos diarios en promedio. De otra parte, la Empresa Sociedad Transportes de Madrid S.A. fue habilitada para prestar el servicio de transporte automotor mixto, pasajeros y carga mediante Resolución No. 194 de 2005. Esta última empresa registra la ruta Centro Une – Pedregal – Combura – Quebradas y viceversa con una capacidad transportadora registrada de seis vehículos; ruta Une – La Mesa, con dos buses que realizan dos recorridos de treinta y cinco pasajeros cada uno. La zona de operación establecida cubre el área urbana y suburbana y la ruta Une – Bogotá en la que prestan el servicio 13 vehículos con un promedio de siete recorridos diarios. En la prestación de este servicio se presentan algunas deficiencias tanto de frecuencia como de cobertura que dificultan la movilidad de los habitantes, en este sentido se hace necesario revisar el Plan de Transporte e Infraestructura para articular las necesidades y prioridades del sector transporte con las expectativas de desarrollo del Municipio de Une y concertar las acciones necesarias para solucionar las problemáticas.

2.1.13 Infraestructura y Equipamiento Municipal

En el desarrollo de las competencias en este sector es posible construir, ampliar y mantener la infraestructura de las dependencias de la administración municipal,

las plazas públicas, el cementerio, la planta de beneficio, la plaza de mercado y demás bienes de uso público que sean de propiedad del municipio de Une. Adicionalmente, se considera la priorización de la inversión en la construcción de obras en el sector de educación, vías, saneamiento básico y otros que requieran mejorar la infraestructura existente o adelantar proyectos nuevos.

En el sector educación la planta física de la Institución Educativa comparada con el número de alumnos matriculados resulta deficitaria y se requiere de la adecuación de aulas múltiples dotadas y proyectadas con el propósito de desarrollar actividades en educación formal y no formal. En el siguiente cuadro se consolida la información sobre la infraestructura para la prestación del servicio para educación en básica y media en el área urbana.

Tabla Nº 30 ESTUDIANTES MATRICULADOS, NUMERO DE SALONES, AÑO 2008

CURSOS	ESTUDIANTES	NÚMERO DE	ÁREA	DEFICIT
	MATRICULADOS	SALONES POR	CONSTRUIDA	EN SALONES
	AÑO 2008	CURSO	EN M2	
TRANSICIÓN	77	3	126M2	
PRIMERO	98	3	90M2	
SEGUNDO	95	3	90M2	
TERCERO	101	3	90M2	
CUARTO	107	3	90M2	
QUINTO	101	3	90M2	
SEXTO	147	3	90M2	2
SEPTIMO	133	3	90M2	1
OCTAVO	110	3	90M2	1
NOVENO	103	3	90M2	
DECIMO	99	3	90M2	
ONCE	65	3	90M2	

TOTAL	1236	36	90M2	4

Tabla Nº 31 ESTUDIANTES MATRICULADOS, NUMERO DE PUPITRES, AÑO 2008

CURSOS	ESTUDIANTES	NÚMERO DE	DEFICIT
	MATRICULADOS	PUPITRES	DE
		ASIGNADOS	MOBILIARIO
TRANSICIÓN	77	30	37
PRIMERO	98	50	48
SEGUNDO	95	50	45
TERCERO	101	50	51
CUARTO	107	50	57
QUINTO	101	50	51
SEXTO	147	100	47
SEPTIMO	133	90	43
OCTAVO	110	50	60
NOVENO	103	50	53
DECIMO	99	50	49
ONCE	65	65	0
TOTAL	1236	635	601

Fuente: Institución educativa

En el área rural los centros poblados cuentan con la siguiente infraestructura y mobiliario.

Tabla Nº 32 ESTUDIANTES MATRICULADOS, NUMERO DE SALONES Y NUMERO DE PUPITRES, AREA RURAL AÑO 2008

CENTRO	ESTUDIANTES	SALONES	DOTACIÓN	DEFICIT DE
POBLADO	MATRICULADOS AÑO 2008	HABILITADOS	DE PUPITRES	MOBILIARIO
El Ramal	18	2	15	3

Timasita	61	3	40	21
Puente de Tierra	14	2	14	0
Raspados	64	3	44	20
La Mesa	24	1	24	0
Sagrado	14	2	14	0
Corazón				
Llanitos	7	1	7	0
Queca	24	3	14	10
El Salitre	31	2	21	10
San Luís	48	2	30	18
La Combura	64	3	50	14
TOTAL	369	24	273	96
ESTUDIANTES				

2.1.14 Seguridad y convivencia ciudadana

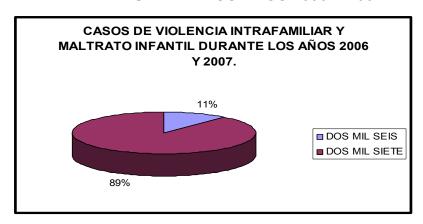
El municipio requiere seguir disminuyendo los delitos contra la propiedad y garantizar la seguridad personal de los habitantes y la comunidad en general, razón por la cual es importante mejorar la red de comunicaciones entre los ciudadanos y los representantes de la fuerza pública. De otra parte, los índices de violencia intrafamiliar, maltrato a menores y mujeres hace parte del arraigo. Cultural que sumado al consumo excesivo de bebidas alcohólicas convierte a la población unense en generadora de violencia en espacios privados y públicos.

Cultural que sumado al consumo excesivo de bebidas alcohólicas convierte a la población unense en generadora de violencia en espacios privados y públicos.

2.1.14.1 Estadísticas Casos de Violencia Intrafamiliar y Maltrato Infantil AÑO 2007

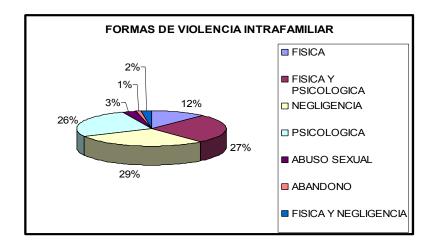
A continuación se hace referencia a las estadísticas correspondientes a los casos relacionados con violencia intrafamiliar y maltrato infantil detectados por las diferentes instituciones que integran la Red de Apoyo en Salud Mental durante el año 2007.

Grafico Nº 1 CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO
INFANTIL DURANTE LOS AÑOS 2006 Y 2007



El grafico 1 indica que durante el año 2007 se identifico el mayor porcentaje (89%).de casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil a diferencia del año 2006.

Grafico Nº 2 FORMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.



El grafico 2, indica que la forma de violencia mas frecuente en el municipio de Une durante el año 2007 esta relacionada con la negligencia por parte de los padres de familia hacia sus hijos con un porcentaje del 29%, seguido la violencia física y psicológica con un 27% y de la violencia psicológica con un 26

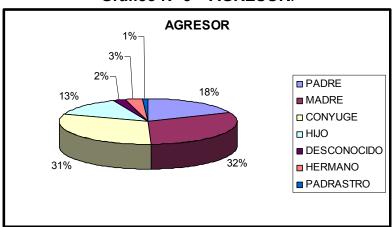
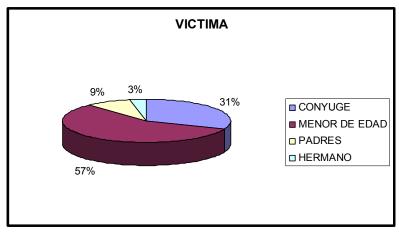


Grafico Nº 3 AGRESOR.

El grafico 3, indica que en la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil en un mayor porcentaje el agresor es la mamá (32%), seguido del cónyuge con un 31%.

Grafico Nº 4 VICTIMA.



El grafico 4, indica que en la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil en un mayor porcentaje (57%) los menores de edad son las victimas mas frecuentes de esta problemática. Seguido de la mujer victima de agresión física y/o psicológica por parte de su pareja.

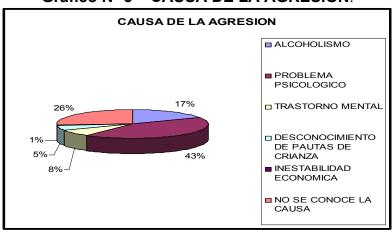


Grafico Nº 5 CAUSA DE LA AGRESION.

El grafico 5, indica que la causa mas frecuente de violencia intrafamiliar y maltrato infantil esta relacionada con la presencia de problemas psicológicos tanto en la madre como en el padre. Seguido de una causa aun no identificada y del consumo del alcohol.

2.1.14.2 Información relacionada con cada uno de los casos presentados

Medidas de protección por casos de violencia intrafamiliar (ley 294 de 1996 modificado por la ley 575 de 2000, ley 1142)

Total: 48

Conciliadas: 22

Medidas de protección dictadas: 18

Pendientes de trámite: 5

Desistidas: 2 Desacatos: 5

Medidas de restablecimiento de derechos de los menores (ley 1098 de 2006,

decreto 2737 de 1989, ley 640 de 2001)

Total: 112 Por alimentos Total: 54

Conciliadas: 43 Fallidas: 3 Trámite: 6 Desistidas: 2

Reconocimiento voluntario

Total: 6 En trámite: 4 Desistida: 1 Fallida: 1

Suspensión de la vida en común:

Conciliadas: 11

Por presunto maltrato infantil:

Total: 46 En trámite: 44 Conciliadas: 2 Custodia: 1

Derecho visitas: 1

Casos seguimiento encomendados por el icbf:

Total: 6

Hogar gestor: 3 Retorno a hogar: 1

Hacerse parte dentro proceso por custodia: 1

Deserción de menor de institución san josé de chipaque: 1

Casos de adultos mayores:

Total: 3

Por alimentos: 2

Por presunto abandono: 1

Autorización trabajo menores de edad

(ley 1098 de 2006)

Total: 5

Autorizados: 3 Archivados: 2 En trámite: 1

Teniendo en cuenta las estadísticas anteriormente mencionadas se dar la base para la formulación y futura ejecución del Plan de la Infancia y La Adolescencia

2.1.14.3 Indicadores

- Clasificar los hogares de acuerdo a su núcleo familiar para obtener la diferenciación de las problemáticas existentes y abordarla a través de intervenciones en grupos focales.
- Convocar a las familias identificadas para conocer sus inquietudes sobre la crianza de los hijos.
- Promover estrategias de trabajo para abordar y minimizar las problemáticas más relevantes de estas familias.
- Establecer y fortalecer las clases de vínculos que existe entre padres e hijos.
- Brindar herramientas a las familias para afrontar los problemas propios del bajo rendimiento escolar.

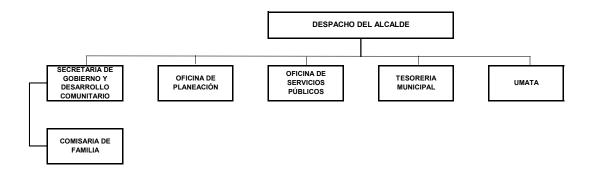
3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El municipio de Une cuenta con una Corporación de elección popular denominada Concejo Municipal integrada en la actualidad por nueve miembros que representan diferentes sectores de la comunidad. Igualmente con una Personería que como el Concejo cuentan con autonomía jurídica, administrativo y presupuestal. La administración central es dirigida por la Alcaldesa electa para el periodo constitucional 2008-2011, Doctora Adriana Ramírez Suárez quien en compañía de su grupo de colaboradores, lidera las acciones para consolidar el Plan de Desarrollo "Con trabajo y experiencia, Une marca la diferencia".

3.1 Organización de la Administración Central

La estructura organizacional de acuerdo al Manual de Funciones esta conformada por: la secretaria de gobierno y desarrollo comunitario de la cual depende la comisaría de familia; oficina de planeación; oficina de servicios públicos; tesorería municipal y Umata. En el siguiente organigrama se presenta la estructura orgánica y funcional.

MUNICIPIO DE UNE - CUNDINAMARCA ESTRUCTURA ORGANICA MANUAL DE FUNCIONES



La	estructur	a de	cargos	está	confor	mada	por	cuatro	niveles:	directivo,
pro	fesional, 1	técnico	y asist	encia,	en los	cuale	s se	encuen	ıtran las	siguientes
der	nominacio	nes:								

Tabla Nº 33 PERSONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

DENOMINACIÓN DEL CARGO	NÚMERO DE CARGOS	CODIGO	GRADO
ALCALDE MUNICIPAL	UNO (1)	005	04
JEFE DE OFICINA	UNO (1)	006	01
SECRETARIO DE DESPACHO	UNO (1)	O20	O2
TESORERO GENERAL	UNO (1)	201	01
COMISARIO DE FAMILIA	UNO (1)	202	O2
LIDER DE PROYECTO	UNO (1)	208	01
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DOS (2)	219	01
TÉCNICO OPERATIVO	UNO (1)	314	04
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UNO (1)	407	07
CONDUCTOR	UNO (1)	480	O6
PLANTA GLOBAL			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UNO (1)	407	O2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TRES (3)	407	O4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UNO (1)	407	O5
SECRETARIO	DOS (2)	440	O5
SECRETARIO	UNO (1)	440	O4
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	TRES (3)	470	O3
OPERARIO	UNO (1)	487	O4
TOTAL NÙMERO DE CARGOS		VEINTITRES (23)	

La administración central no cuenta con manuales por operaciones que identifiquen los procesos: misionales, de apoyo, de evaluación y de gestión. El Modelo Estándar de Control Interno se encuentra en la primera fase y no se adelantan aún las acciones relacionadas con el Sistema de Calidad. Aunque la mayoría de las oficinas cuenta con equipos de computo, el nivel de sistematización, entendido como la realización de procesos a través de plataforma electrónica se adelanta en la Tesorería Municipal a través de un software que facilita procedimientos pero que no articula los procesos financieros de una forma integral.

La estructura física de la alcaldía requiere remodelación para el correcto desempeño de las competencias, mejoramiento en los accesos a Internet e implementación de sistemas de información estadística que apoye las decisiones administrativas en general.

En lo relacionado con el recaudo de los recursos, en la vigencia 2006 el estimativo total del presupuesto ascendió a 4.793.530.000 de los cuales se recaudo un 95,67%. Los ingresos tributarios superaron la expectativa de recaudo en un 16,78% a diferencia del ingreso por concepto de no tributarios que se ubica en un 88,70%. Los recursos de capital y los ingresos programados por concepto de fondos especiales se ubicarón en un 101,72% y un 104,78% respectivamente. Para esta vigencia se presenta una situación favorables en el ejercicio de planeación presupuestal por su aproximación al recaudo y ejecución del recurso.

En el siguiente cuadro se consolidan las cifras tanto de recaudo como de presupuesto y el porcentual de recaudo.

MUNICIPIO DE UNE PRESUPUESTO Y RECAUDO - VIGENCIA 2006

ARTICULO	CONCEPTO	RECAUDO EFECTIVO	ESTIMATIVO TOTAL	DIFERENCIA	PORCENTUAL
1	INGRESOS	4.581.306	4.793.530	(212.224)	95,57%
11	INGRESOS CORRIENTES	4.581.306	4.793.530	(212.224)	95,57%
111	INGRESOS TRIBUTARIOS	464.436	397.700	66.736	116,78%
1111	IMPUESTOS DIRECTOS	238.198	227.000	11.198	104,93%
111101	Predial Unificado	183.526	182.000	1.526	100,84%
111102	Predial Unificado Vigencias Anteriores	54.672	45.000	9.672	121,49%
1112	IMPUESTOS INDIRECTOS	226.238	170.700	55.538	132,54%
111201	Industria y Comercio General	36.809	23.500	13.309	156,63%
111202	Industria y Comercio Vigencias Anteriores	249	1.500	(1.251)	16,60%
111203	Sobretasa a la Gasolina	126.302	111.500	14.802	113,28%
111204	Avisos y Tableros	3.566	3.200	366	111,44%
111205	Espectaculos Pùblicos	740	300	440	246,67%
111206	Deguello de Ganado Menor	934	700	234	133,43%
111207	Transporte de Hidrocarburos	26.972	10.500	16.472	256,88%
111208	Rentas con Destino al Deporte		18.000	10.395	157,75%

		28.395			
111209	Estampilla Pro- Cultura	2.271	1.500	771	151,40%
112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.587.566	2.917.137	(329.571)	88,70%
1121	TASAS Y DERECHOS	116.784	91.500	25.284	127,63%
112101	Arrendamiento de Inmuebles - Lotes Municipio	19.508	12.000	7.508	162,57%
112102	Arrendamiento Plaza de Mercado	8.455	10.000	(1.545)	84,55%
112103	Arrendamiento Matadero Pùblico	12.892	8.000	4.892	161,15%
112104	Arrendamientos Lote de Ferias	2.370	3.000	(630)	79,00%
112105	Publicaciones	10.570	8.000	2.570	132,13%
112106	Licencias de Movilización	927	1.500	(573)	61,80%
112107	Licencias de Construcción	9.340	1.000	8.340	934,00%
112108	Ocupación de Espacios Público	2.934	1.500	1.434	195,60%
112109	Certificados, Constancias y Paz y Salvos	2.910	4.000	(1.090)	72,75%
112110	Tarjetas de Operación de Trànsito	817	500	317	163,40%
112111	Reintegros	5.378	3.000	2.378	179,27%
112112	Intereses Predial Unificado	33.256	30.000	3.256	110,85%
112113	Intereses Industria y Comercio	169	1.500	(1.331)	11,27%
112114	Alquiler de Maquinaria Agricola	3.795	7.500	(3.705)	50,60%
112115	Otros Ingresos no Tributarios	3.463	-	3.463	
1122	MULTAS Y SANCIONES	355	3.000	(2.645)	11,83%
112201	Multas de Gobierno	68	500	(432)	13,60%
112202	Multas de Hacienda	287	2.500	(2.213)	11,48%
1123	TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES	2.470.427	2.822.637	(352.210)	87,52%
11231	PARA FUNCIONAMIENTO	315.134	315.131	3	100,00%
1123101	Sistema General de Participaciones Libre Destinación	315.134	315.131	3	100,00%
11232	PARA INVERSION	1.634.689	1.652.201	(17.512)	98,94%
112321	PARA EDUCACION	97.814	97.813	1	100,00%
11232101	SGP Educación - Calidad	97.814	97.813	1	100,00%
112322	PARA ALIMENTACION ESCOLAR	34.477	34.481	(4)	99,99%
11232201	SGP Alimentaciòn Escolar	34.477	34.481	(4)	99,99%
112323	PARA SALUD	773.092	790.604	(17.512)	97,78%
11232301	SGP Salud Pùblica - PAB	34.186	34.184	2	100,01%
11232302	SGP Règimen Subsidiado - Continuidad	431.219	431.217	2	100,00%
11232303	SGP Règimen Subsidiado - Ampliación	2.029	2.027	2	100,10%
11232304	SGP Prestación de Servicios	51.057	51.052	5	100,01%
11232305	FOSYGA	242.098	250.124	(8.026)	96,79%
11232306	ETESA			(8.826)	36,96%

		5.174	14.000		
11232307	Promociòn y Prevenciòn 4.01% Recursos Cajas	7.329	8.000	(671)	91,61%
112324	SGP FORSOZA INVERSION	729.306	729.302	4	100,00%
11232401	SGP Propòsito General	729.306	729.302	4	100,00%
11233	DEL DEPARTAMENTO	520.604	855.306	(334.702)	60,87%
1123301	Deguello de Ganado Mayor	18.461	20.000	(1.539)	92,31%
1123302	Participación Impuesto de Vehículos	6.039	6.000	39	100,65%
1123303	Convenios	496.104	829.306	(333.202)	59,82%
113	RECURSOS DE CAPITAL	668.463	657.131	11.332	101,72%
114	INGRESOS FONDOS ESPECIALES	860.841	821.562	39.279	104,78%
1141	FONDO DE SEGURIDAD	2.289	4.500	(2.211)	50,87%
114101	Ingresos Fondo de Seguridad - 5% contrato de Vias	2.289	4.500	(2.211)	50,87%
114101	FONDO DE MAQUINARIA	184.232	161.100	23.132	114,36%
114201	Alquiler de Maquinaria	184.232	161.100	23.132	114,36%
1143	FONDO DE SERVICIOS PUBLICOS	92.784	83.000	9.784	111,79%
11431	ACUEDUCTO	63.811	53.000	10.811	120,40%
1143101	Cargo Fijo	21.866	20.000	1.866	109,33%
1143102	Consumo	40.313	30.000	10.313	134,38%
1143103	Conexiòn y Reconexiòn	639	2.000	(1.361)	31,95%
1143104	Intereses Multas y Sanciones	993	1.000	(7)	99,30%
11432	ALCANTARILLADO	7.032	10.000	(2.968)	70,32%
1143201	Cargo Fijo	6.709	6.000	709	111,82%
1143202	Recuperación de Cartera	323	4.000	(3.677)	8,08%
11433	ASEO	21.941	20.000	1.941	109,71%
1143301	Cargo Fijo	21.941	20.000	1.941	109,71%
1143302	Recuperación de Cartera	-	-	-	
1144	FONDO LOCAL DE SALUD	581.536	572.962	8.574	101,50%
11441	INGRESOS CORRIENTES	581.536	572.962	8.574	101,50%
114411	TRIBUTARIOS	-	-	-	
11441101	Impuesto de casinos y Juegos permitidos	-	-	-	
11441102	Impuesto de Rifas	-	-	-	
114412	NO TRIBUTARIOS	581.224	530.500	50.724	109,56%
1144121	TASAS Y DERECHOS	581.224	530.500	50.724	109,56%
114412101	Venta de Servicios EPS	19.540	20.000	(460)	97,70%
114412102	Venta de Servicios ARS	517.570	461.000	56.570	112,27%
114412103	Compañías de Seguros - accidentes de trànsito	213	2.000	(1.787)	10,65%
114412104	Cuotas Moderadoras y Copagos	43.787	46.500	(2.713)	94,17%
114412105	Otros Recursos	114	1.000	(886)	11,40%

114413	TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES	-	42.462	(42.462)	0,00%
11441301	SGP Aportes Patronales	-	42.462	(42.462)	0,00%
				-	
114414	RECURSOS DE CAPITAL	312	-	312	
1144141	RECURSOS DEL BALANCE	312	-	312	
114414101	Excedentes Financieros	-	-	-	
114414102	Cancelaciòn de Reservas		-	-	
114414103	Rendimientos Por Operaciones Financieras	312	-	312	

En la vigencia 2007, el presupuesto ascendió a 9.674.908.000 de los que se recaudaron un 86,76%. Para este año nuevamente la expectativa de recaudo de los ingresos tributarios se supere en un 23,57%, mientras que los recursos por concepto de fondos especiales disminuyeron su recaudo ubicándose en un 74,57%. En la siguiente tabla se consolida la información presupuestal y de recaudo para esta vigencia.

3.2 MUNICIPIO DE UNE PRESUPUESTO Y RECUADO - VIGENCIA 2007

ARTICULO	CONCEPTO	RECAUDO EFECTIVO	ESTIMATIVO TOTAL	DIFERENCIA ACUMULADO/ESTIMATIVO	PORCENTAJE
1	INGRESOS	8.394.220,00	9.674.908,00	(1.280.688,00)	86,76%
11	INGRESOS CORRIENTES	6.925.999,00	7.974.568,00	(1.048.569,00)	86,85%
111	INGRESOS TRIBUTARIOS	579.783,00	469.200,00	110.583,00	123,57%
1111	IMPUESTOS DIRECTOS	271.341,00	253.000,00	18.341,00	107,25%
111101	Predial Unificado	192.885,00	193.000,00	(115,00)	99,94%
111102 - A	Predial Unificado vigencias Anteriores	78.456,00	60.000,00	18.456,00	130,76%
1112	IMPUESTOS INDIRECTOS	308.442,00	216.200,00	92.242,00	142,67%
111201 - B	Industria y Comercio General /1	76.077,00	40.400,00	35.677,00	188,31%
111202	Industria y Comercio Vigencias Anteriores	198,00	1.000,00	(802,00)	19,80%
111203	Sobretasa a la gasolina	120.372,00	115.000,00	5.372,00	104,67%
111204	Avisos y Tableros	3.821,00	4.000,00	(179,00)	95,53%
111205	Espectaculos Públicos	520,00	1.000,00	(480,00)	52,00%
111206	Deguello Ganado Menor	1.045,00	1.000,00	45,00	104,50%
111207	Transporte de Hidrocarburos - Regalias	11.481,00	21.000,00	(9.519,00)	54,67%
111208	Rentas con Destino al Deporte	92.551,00	29.800,00	62.751,00	310,57%
111209	Estampilla Porcultura	2.377,00	3.000,00	(623,00)	79,23%
112	NO TRIBUTARIOS	6.346.216,00	7.505.368,00	(1.159.152,00)	84,56%
1121	TASAS Y DERECHOS	95.614,00	87.000,00	8.614,00	109,90%
112101	Arrendamiento inmuebles - Lotes Municipio	17.713,00	18.000,00	(287,00)	98,41%

112102	Arrendamiento Plaza de Mercado	5.662,00	12.000,00	(6.338,00)	47,18%
112103	Arrendamiento Matadero Municipal	10.445,00	13.000,00	(2.555,00)	80,35%
112104	Arrendamiento Lote de Ferias	1.329,00	3.500,00	(2.171,00)	37,97%
112105	Publicaciones	23.028,00	10.000,00	13.028,00	230,28%
112106	Licencia de Movilización	339,00	2.000,00	(1.661,00)	16,95%
112107	Licencia de Construcción	1.912,00	1.000,00	912,00	191,20%
112108	Ocupacion Espacio Público	2.386,00	3.000,00	(614,00)	79,53%
112109	Certificados Constancias y Certificados	3.716,00	4.000,00	(284,00)	92,90%
112110	Tarjetas de Operación en Transito	348,00	1.000,00	(652,00)	34,80%
112111	Reintegros	00,00	1.000,00	(1.000,00)	0,00%
112112	Alquiler Maquinaria Agricola	1.097,00	4.500,00	(3.403,00)	24,38%
112113	Venta de Formularios y Pliegos	24.984,00	12.000,00	12.984,00	208,20%
112114	Otros Ingresos No Tributarios	2.655,00	2.000,00	655,00	132,75%
1122	MULTAS Y SANCIONES	40.271,00	39.500,00	771,00	101,95%
112201	Multas de Gobierno	309,00	500,00	(191,00)	61,80%
112202	Multas de Hacienda - Tributarias	738,00	500,00	238,00	147,60%
112203	Intereses de Predial	38.890,00	38.000,00	890,00	102,34%
112204	Interes Industria y Comercio	334,00	500,00	(166,00)	66,80%
1123	TRANSFERENCIA Y PARTICIPACIONES	6.210.331,00	7.378.868,00	(1.168.537,00)	84,16%
11231	PARA FUNCIONAMIENTO	313.283,00	313.287,00	(04,00)	100,00%
112311	Sistema General de Participaciones-Libre inversion	313.283,00	313.287,00	(04,00)	100,00%
11232	DE FORSOZA INVERSION	1.584.093,00	2.285.090,00	(700.997,00)	69,32%
112321	EDUCACION	103.527,00	103.529,00	(02,00)	100,00%
11232101	SGP Educación - Calidad	103.527,00	103.529,00	(02,00)	100,00%
112322	ALIMENTACION ESCOLAR	34.276,00	34.279,00	(03,00)	99,99%
11232201	SGP Alimentación Escolar	34.276,00	34.279,00	(03,00)	99,99%
	SALUD	721.257,00	1.422.246,00	(700.989,00)	50,71%
1123231	SGP SALUD PUBLICA - PAB	27.607,00	28.528,00	(921,00)	96,77%
1123232	REGIMEN SUBSIDIADO	670.526,00	1.323.718,00	(653.192,00)	50,65%
11232321	SGP Regimen Subsidiado - Continuidad	423.963,00	423.871,00	92,00	100,02%
11232322	SGP Regimen Subsidiado - Ampliación	181,00	268,00	(87,00)	67,54%
11232323	Recursos de CCF (Sin Situación de Fondos)	00,00	546.876,00	(546.876,00)	0,00%
11232323	FOSYGA	167.109,00	300.455,00	(133.346,00)	55,62%
11232324	ETESA	53.457,00	15.000,00	38.457,00	356,38%
11232323	Recursos de Caja de		,		·
11232326	Compensación 4.01%	11.413,00	22.846,00	(11.433,00)	49,96%
11232327	Saldos de Liquidación Res. 6082	14.403,00	14.403,00	00,00	100,00%
1100000	SGP PRESTACION DE SERVICIOS POBLACION NO	23.124,00	69.999,00	(46.875,00)	33,03%
1123233	AFILIADA SGP Complemento Prestación de	23.124,00	00,888.60	(40.075,00)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
11232331	Servicios SGP Aportes Patronales (Sin	23.124,00	23.124,00	00,00	100,00%
11232332	Situación de Fondos)	00,00	46.875,00	(46.875,00)	0,00%
112324	SGP FORSOZA INVERSION	725.033,00	725.035,00	(02,00)	100,00%
1123241	SGP Proposito General	725.033,00	725.035,00	(02,00)	100,00%
11233	DEL DEPARTAMENTO	4.312.955,00	4.780.492,00	(467.537,00)	90,22%
11200					
1123301	Degüello Ganado Mayor	14.225,00	22.000,00	(7.775,00)	64,66%

1123303	Convenios	4.289.592,00	4.751.492,00	(461.900,00)	90,28%
	Conv.093 de 2006 Aunar Esfuerzos Para la Ejecución de				
44000004	Obras para el Proyecto Mejoramiento de la Vìa Caraza -	000 000 00	200 200 20	00.00	100.000/
112330301	Une Conv. 160-12-02-06-007	600.000,00	600.000,00	00,00	100,00%
	Establecimiento, Aislamiento, Primero y Segundo Mantenimiento de 11.44				
112330302	hectareas de la Quebrada Manantial	50.000,00	50.000,00	00,00	100,00%
112330303	Convenio 508 de 2006 Refriguerios Reforzados	7.692,00	7.692,00	00,00	100,00%
11200000	Convenio 160 de 2007 Escuelas de Formación Deportiva en	,	,,,,,		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
112330304	Futbol y voleibol	7.500,00	7.500,00	00,00	100,00%
112330305	Convenio 160-12-02-07-002 Formulaciòn Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	20.000,00	20.000,00	00,00	100,00%
112330306	Convenio 260050 Proyectos Educativos y Culturales,con EEB	7.600,00	9.500,00	(1.900,00)	80,00%
112330300	Convenio Interadministrativo 253-07 Escuelas de Formación	7.000,00	9.300,00	(1.900,00)	00,0070
112330307	Artìsticas y Cultural en Danzas y Mùsica	7.500,00	7.500,00	00,00	100,00%
112330308	Convenio Interadministrativo 055 -07 Puente Santander en el Municipio de Une	100.000,00	200.000,00	(100.000,00)	50,00%
112330309	Conv.0450 de 2007, Mejoramiento Vìas Terciarias de Une - Invìas	112.000,00	112.000,00	00,00	100,00%
	Conv. 117-2007 Diagnostico, Estudios, diseños, construcción y pavimentación de las areas				
112330310	pobladas - Villa Natalia conv. 583 - 2007 Primer	250.000,00	500.000,00	(250.000,00)	50,00%
112330311	Campeonato Juvenil Recreativo Zona de Oriente - Camisetas y Alimentación	2.000,00	2.000,00	00,00	100,00%
112330312	Conv. 153-2007 Mantenimiento y Rehabilitaciòn Puente Vehicular sobre el rio Une - Vda la Palma	110.000,00	220.000,00	(110.000,00)	50,00%
112330313	Conv. 763-2007 Primer Encuentro Cultural de Coleo y Bueyeros del Municipio de Une	3.000,00	3.000,00	00,00	100,00%
112330314	Conv. 029 de 2007 Cofinanciación Programa Adulto Mayor	6.000,00	6.000,00	00,00	100,00%
	Conv. 116 de 2007 Mantenimiento, Rhabilitaciòn y Pavimentaciòn de la red vial del				400.5557
112330315	K 19 Conv. 177 de 2007 Transporte 86	3.000.000,00	3.000.000,00	00,00	100,00%
112330316	Abuelos a la Plaza de Toros la Santamaria	1.300,00	1.300,00	00,00	100.00%
	Conv. 701 de 2007 VII Festival Turistico y Musical del Municipio				
112330317	de Une	5.000,00	5.000,00	00,00	100,00%
12	RECURSOS DE CAPITAL	680.842,00	644.492,00	36.350,00	105,64%
121	RECURSOS DE CREDITO OTROS RECURSOS DE	00,00	00,00	00,00	
122	CAPITAL	680.843,00	644.492,00	36.351,00	105,64%
1221	RECURSOS DE BALANCE	680.843,00	644.492,00	36.351,00	105,64%
122101	Excedentes Financieros SALDOS EN EJECUCION A DIC	128.406,00	128.348,00	58,00	100,05%
1221011	31 /06 Règimen Subsidiado -	128.406,00	128.348,00	58,00	100,05%
12210111	Continuidad	69.636,00	69.578,00	58,00	100,08%

12210112 12210113 12210114 12210115 12210116 122102 122103 122104 1221041 1221041	Règimen Subsidiado - Ampliación Fosyga Recursos Propios SGP Agua Potable y Saneamiento Bàsico S.G.P. Otros Sectores Venta de Activos Cancelación de Reservas Rendimientos por Operaciones	1.449,00 43.008,00 3.400,00 10.300,00 613,00 17.218,00	1.449,00 43.008,00 3.400,00	00,00 00,00 00,00	100,00% 100,00%
12210114 12210115 12210116 122102 122103 122104 1221041	Recursos Propios SGP Agua Potable y Saneamiento Bàsico S.G.P. Otros Sectores Venta de Activos Cancelación de Reservas Rendimientos por Operaciones	3.400,00 10.300,00 613,00	3.400,00	,	
12210114 12210115 12210116 122102 122103 122104 1221041	SGP Agua Potable y Saneamiento Bàsico S.G.P. Otros Sectores Venta de Activos Cancelación de Reservas Rendimientos por Operaciones	10.300,00	,	00.00	
12210116 122102 122103 122104 1221041	Saneamiento Bàsico S.G.P. Otros Sectores Venta de Activos Cancelación de Reservas Rendimientos por Operaciones	613,00	40,000,00		100,00%
12210116 122102 122103 122104 1221041	S.G.P. Otros Sectores Venta de Activos Cancelación de Reservas Rendimientos por Operaciones	613,00	10.300,00	00,00	100,00%
122102 122103 122104 1221041	Venta de Activos Cancelación de Reservas Rendimientos por Operaciones		613.00	00,00	100,00%
122103 122104 1221041	Cancelación de Reservas Rendimientos por Operaciones		25.000,00	(7.782,00)	68,87%
122104 1221041	Rendimientos por Operaciones	00,00	00,00	00,00	
1221041			,		
	Financieras	51.801,00	7.725,00	44.076,00	670,56%
1221042	DE RECURSOS PROPIOS RECURSOS DE SGP	2.164,00	00,00	2.164,00	
	EDUCACION	1.090,00	00,00	1.090,00	
1221043	RECURSOS DE SGP REGIMEN SUBSIDIADO	24.375,00	00,00	24.375,00	
1221044	RECURSOS DE SGP PAB	864,00	440,00	424,00	196,36%
1221045	RECURSOS DE CONVENIOS RECURSOS SGP Prestacion de	15.491,00	00,00	15.491,00	
1221046	Servicios a la Poblacion Pobre no Afilaida	7.817,00	7.285,00	532,00	107,30%
122105	Recuperación de Cartera	00,00	00,00	00,00	,
122106	EXCEDENTES SALDOS DE VIGENCIAS ANTERIORIES	483.418,00	483.419,00	(01,00)	100,00%
13	INGRESOS FONDOS ESPECIALES	787.379,00	1.055.847,00	(268.468,00)	74,57%
131	FONDO DE SEGURIDAD	168.448,00	35.000,00	133.448,00	481,28%
	Ingresos Fondo Seguridad 5%	168.448,00	35.000,00	133.448,00	481,28%
13101 132	Contratos Vias	130.300,00	150.000,00	(19.700,00)	86,87%
	FONDO DE MAQUINARIA	130.300,00	150.000,00	(19.700,00)	86,87%
13201	Alquiler de Maquinaria FONDO DE SERVICIOS	130.300,00	150.000,00	(19.700,00)	00,0770
133	PUBLICOS	155.768,00	300.180,00	(144.412,00)	51,89%
1331	ACUEDUCTO	91.394,00	121.800,00	(30.406,00)	75,04%
133101	Cargo Fijo	35.065,00	14.000,00	21.065,00	250,46%
133102	Consumo	45.764,00	91.000,00	(45.236,00)	50,29%
133103	conexión y Reconexión	916,00	800,00	116,00	114,50%
133104	Intereses Multas y Sanciones	968,00	1.000,00	(32,00)	96,80%
133105	Recuperacion de Cartera	8.681,00	15.000,00	(6.319,00)	57,87%
13310501	Cargo Fijo	7.819,00	1.000,00	6.819,00	781,90%
13310502	Consumo	862,00	14.000,00	(13.138,00)	6,16%
1332	ALCANTARILLADO	11.065,00	45.430,00	(34.365,00)	24,36%
133201	Cargo Fijo	10.029,00	42.800,00	(32.771,00)	23,43%
133202	Recuperación de Cartera	1.036,00	2.630,00	(1.594,00)	39,39%
1333	ASEO	17.755,00	32.950,00	(15.195,00)	53,88%
.000	Cargo Fijo	14.090,00	29.750,00	(15.660,00)	47,36%
133301	<u> </u>	00,00	800,00	(800,00)	0,00%
	Intereses Multas y Sanciones	· · ·	2.400,00	1.265,00	152,71%
133301		3.665,00			
133301 133302	Intereses Multas y Sanciones Recuperacion de Cartera SUBSIDIOS		100.000,00	(64.446,00)	35,55%
133301 133302 133303	Intereses Multas y Sanciones Recuperacion de Cartera	3.665,00	100.000,00	(64.446,00) (64.446,00)	35,55%
133301 133302 133303 1334	Intereses Multas y Sanciones Recuperacion de Cartera SUBSIDIOS Fondo de Solidaridad y	3.665,00 35.554,00	·	` '	
133301 133302 133303 1334 133401	Intereses Multas y Sanciones Recuperacion de Cartera SUBSIDIOS Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FONDO LOCAL DE SALUD INGRESOS CORRIENTES	3.665,00 35.554,00 35.554,00	100.000,00	(64.446,00)	35,55%
133301 133302 133303 1334 133401 134	Intereses Multas y Sanciones Recuperacion de Cartera SUBSIDIOS Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FONDO LOCAL DE SALUD	3.665,00 35.554,00 35.554,00 332.863,00	100.000,00 570.667,00	(64.446,00) (237.804,00)	35,55% 58,33%
133301 133302 133303 1334 133401 134 1341	Intereses Multas y Sanciones Recuperacion de Cartera SUBSIDIOS Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FONDO LOCAL DE SALUD INGRESOS CORRIENTES INGRESOS POR VENTA DE	3.665,00 35.554,00 35.554,00 332.863,00 332.863,00	100.000,00 570.667,00 570.667,00	(64.446,00) (237.804,00) (237.804,00)	35,55% 58,33% 58,33%
133301 133302 133303 1334 133401 134 1341	Intereses Multas y Sanciones Recuperacion de Cartera SUBSIDIOS Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FONDO LOCAL DE SALUD INGRESOS CORRIENTES INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	3.665,00 35.554,00 35.554,00 332.863,00 332.863,00 332.863,00	100.000,00 570.667,00 570.667,00 570.667,00	(64.446,00) (237.804,00) (237.804,00) (237.804,00)	35,55% 58,33% 58,33% 58,33%

1341104	Compañias de Seguros Accidentes de Trànsito	00,00	900,00	(900,00)	0,00%
1341105	Usuarios Vinculados - Cuotas de Recuperación	20.525,00	10.000,00	10.525,00	205,25%
1341106	Cuentas por Cobrar	88.709,00	70.000,00	18.709,00	126,73%

3.3 SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO SECTORIAL

3.3.1 Proceso de participación ciudadana a través de mesas sectoriales

El proceso de participación ciudadana comprende el ejercicio de reunir a la comunidad en torno al gobierno local para identificar las prioridades que se deben incluir en el Plan de Desarrollo Municipal a partir de una lluvia de ideas que son discutidas en mesas de trabajo sectoriales.

Con del fin de realizar un proceso incluyente se difundió con anticipación la convocatoria al evento en el que participaron 135 personas distribuidas en las siguientes mesas sectoriales:

Tabla Nº 34 MESAS DE TRABAJO SECTORIALES

MESA SECTORIAL	NÚMERO DE	PORCENTAJE
	PARTICIPANTES	
Educación, Cultura y Deporte	16	11,85%
Vivienda	42	31,11%
Agropecuario y medio ambiente	8	5,92%
Salud	19	14,10%
Saneamiento Básico	16	11,85%
Participación Comunitaria y Convivencia Ciudadana	26	19,25%
Infraestructura	8	5,92%
TOTAL PARTICIPACIÓN	135	100%

La participación más alta se presentó en la mesa de vivienda con un 31,11%, seguida de la mesa de participación comunitaria y convivencia ciudadana y salud con 19,25% y 14,10% respectivamente.

CAPITULO DOS: PARTE ESTRATÉGICA

Dentro de este capitulo se presenta la visión, misión y estructura del Plan de Desarrollo "CON TRABAJO Y EXPERIENCIA, UNE MARCA LA DIFERENCIA". En cada uno de los cuatro ejes estratégicos que conforman el Plan se definen los programas y subprogramas, al igual que las metas de resultado y producto que se pretenden alcanzar en el cuatrenio. Adicionalmente para cada uno de los sectores que conforman los ejes se relacionan las fuentes de recurso en cada una de las vigencias que conforman el Plan Plurianual de Inversiones.

4. VISIÓN DEL MUNICIPIO:

Une en el año 2018, será un municipio sostenible, con calidad de vida, cobertura total de las necesidades socioeconómicas de su población, promotor de hábitos saludables y de identidad cundinamarquesa.

5. MISIÓN DEL MUNICIPIO:

El Municipio de Une contará con una administración honesta y participativa, prestadora en forma eficiente de los servicios sociales y domiciliarios que le asigna la Ley, ejecutora de proyectos que buscan el desarrollo municipal enmarcado en un territorio ordenado y sostenible, con calidad social y cultural de los habitantes Unenses, cumpliendo con los deberes que asigna la Constitución Nacional y las normas que de ella se derivan.

6. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN

6.1 OBJETIVO GENERAL:

Adelantar programas que faciliten la construcción de una sociedad competitiva que se convierta en agente de su propio desarrollo, maximizando la utilización del recurso territorial a través de la formación técnica y tecnológica que aplicada a la producción primaria genere valor agregado aprovechando las ventajas comparativas del municipio; generando tejido social que transforme la familia en un entorno de sana convivencia que se refleje en una comunidad solidaria, respetuosa de las diferencias, dispuesta a sumar fuerzas entorno a los gobernantes para mejorar la calidad de vida del pueblo Unense.

6.2 EJES ESTRATEGICOS:

6.2.1 DESARROLLO HUMANO: conformado por los sectores de educación, salud, cultura, recreación y deporte, ordenamiento territorial y vivienda y bienestar social.

Objetivo Estratégico: Generar bienestar físico y emocional en el individuo que le permita potencializar sus competencias para la convivencia y las habilidades para el desarrollo personal con apoyo estatal.

6.2.2 CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE: conformado por los sectores de desarrollo rural, empleo y desarrollo económico, turismo y medio ambiente.

Objetivo Estratégico: Garantizar un mejor nivel de vida a través de proyectos que generen fuentes de empleo estable y autoempleo a partir de modelos empresariales asociativos.

6.2.3 INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO BÁSICO: conformado por los sectores de saneamiento básico e infraestructura y equipamiento municipal.

Objetivo Estratégico:

Gestionar y programar recursos que faciliten la movilidad y fomenten la prestación y oferta de servicios con eficiencia y calidad para la comunidad municipal y beneficie el entorno regional.

6.2.4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO: conformado por los sectores de fortalecimiento institucional y seguridad y convivencia ciudadana.

a. Objetivo Estratégico: Garantizar a los ciudadanos el acceso a la justicia con el reconocimiento de los derechos sociales, civiles, económicos y culturales a través de un modelo de administración moderna, transparente, eficiente y con mejores sistemas de información.

Cada uno de los diferentes ejes presenta dentro de la parte estratégica los programas y subprogramas a través de los cuales se propone mejorar la calidad de vida de los habitantes en el cumplimiento de los planteamientos establecidos en el programa de gobierno e indicadores de resultado y de producto que se definen a continuación:

- **b. Indicador de resultado**: mide los efectos inmediatos o a corto plazo generado por los productos sobre la población directamente afectada; en otras palabras, es un punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta de resultado.
- **c. Indicador de producto**: es el punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta de producto porque refleja los bienes y servicios cuantificables producidos y/o aprovisionados por una determinada intervención.

A continuación se presentan las estrategias integradas por programas y subprogramas en cada uno de los ejes, los indicadores de resultado y producto definidos:

d. Indicador de resultado:

Mide los efectos inmediatos o a corto plazo generados por los productos sobre la población directamente afectada; en otras palabras, es un punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta de resultado.

e. Indicador de producto: es el punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta de producto porque refleja los bienes y servicios cuantificables producidos y/o aprovisionados por una determinada intervención, a continuación se presentan las estrategias integradas por programas y subprogramas en cada uno de los ejes, los indicadores de resultado y producto definidos:

						LI N						DEFI	NICIÓN I	DE ESTR	ATEG	AS			
EJES ESTRATÉ GICOS	OBJETIVO S ESTRATÉ GICOS	SECTORES POR EJE ESTRATÉGI CO	OBJETIVOS POR SECTOR	META DE RESULTADO - OBJETIVO SECTORIAL	INDICADO R DE RESULTA DO	EADEBASE	A Ñ O 20 08	A Ñ O 20 09	A Ñ O 20 10	A Ñ O 20 11	PROGR AMA	SUB - PROG RAMA	META DE PROD UCTO - SUBP ROGR AMA	INDIC ADOR DE PROD UCTO	LIN EA DE BAS E	A Ñ O 20 08	A Ñ O 20 09	A Ñ O 20 10	A Ñ O 20 11
DESARROLLO HUMANO	Generar bienestar físico y emocional en el individuo que le permita potencializ ar sus competenci as para la convivenci a y las habilidades para el	EDUCACIÓN	Adecuar el sistema educativo para el desarrollo de competencias cognitivas, axiologicas y laborales que le permitan al individuo su formación.	LOGRAR ANUALMENTE QUE EL 30% DE LOS BACHILLERES ACCEDAN A PROGRAMAS TECNICOS O UNIVERSITARI OS	PORCENT AJE DE BACHILLE RES Y/O PERSONA S QUE INGRESE N A PROGRAM AS TECNICOS O UNIVERSI TARIOS	15 %	0 %	30 %	30 %	30 %	FORMA CIÓN PARA EL DESAR ROLLO INTEGR AL	AMPLI ACIÓN DE LA OFER TA EDUC ATIVA FORM AL Y NO FORM AL	FIRMA R TRES CONV ENIOS CON UNIVE RSIDA DES O CENT ROS DE EDUC ACION TECNI CA	NÚME RO DE CONV ENIOS FIRMA DOS	0	1	1	0	0
DESAF	desarrollo personal con apoyo estatal.			INCREMENTA R EN UN 5% LA TASA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA	TASA DE COBERTU RA EN EDUCACI ÓN BÁSICA	64 .7 1 %	64 .7 1 %	65 .7 1 %	67 .7 1 %	69 .7 1 %	CALIDA DY PERMA NENCIA EN EL SISTEM A EDUCAT IVO	ADEC UACIÓ N Y DOTA CION DE INSTIT UCION ES Y CENT ROS	CUAT RO SALO NES CONS TRUID OS	NÚME RO TOTA L DE SALO NES EN LAS INSTIT UCION ES	36	0	2	1	1

		INCREMENTA R EN UN 5% LA TASA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA	TASA DE COBERTU RA EN EDUCACI ÓN MEDIA	59 .6 0 %	59 .6 0 %	60 .6 0 %	62 .6 0 %	64 .6 0 %		EDUC ATIVO S	MEJO RAMIE NTO LOCA TIVO EN TODO S LOS CENT ROS EDUC ATIVO S	NÚME RO DE CENT ROS MEJO RADO S	0	2	4	3	2
		REDUCIR LA TASA DE DESERCIÓN EN UN 2%	TASA DE DESERCI ÓN	4. 98 %	4. 98 %	3 %	2. 98 %	2. 98 %		TRAN SPOR TE ESCO LAR	INCRE MENT AR EN 100 CUPO S EL PROG RAMA DE TRAN SPOR TE ESCO LAR	NÚME RO DE CUPO S ASIGN ADOS	274	0	35	35	3 0
		REDUCIR LA TASA DE REPETICIÓN A UN 3%	TASA DE REPETICI ÓN	6. 86 %	6. 86 %	6 %	4 %	3 %		REST AURA NTES ESCO LARE S	INCRE MENT AR 100 CUPO S PARA REFRI GERI O ESCO LAR	NIÑOS BENE FICIA DOS CON REFRI GERI O ESCO ALR	354	45	25		2 0
ORDENAMIE	Disminuir el	DISMINUIR EL	PORCENT	0	0	2,	2,	0	CONTR	CONS	70	NÚME	0	0	20	30	2

NTO TERRITORIA L Y VIVIENDA	hacinamiento crítico y mejorar la calidad de sus viviendas	DEFICIT DE VIVIENDA EN UN 5%	AJE DE FAMILIAS BENEFICI ADAS			5 %	5%		UCCIÓN DE VIVIEND A NUEVA	TRUC CIÓN EN LOTE PROPI O V.I.S. ó V.I.P. EN EL MUNI CIPIO	CIONE S POR AUTO- CONS TRUC CIÓN	RO DE PROPI ETAR OS BENE FICIA DOS					0
		MEJORAR UN 10% DE LAS	PORCENT AJE DE						MEJOR AMIENT	ADEC UACIÓ N DE EQUIP AMEN TO BÁSIC O	100 UNIDA DES SANIT ARIOS O 100 COCIN AS INSTA LADA S	NÚME RO DE UNIDA DES SANIT ARIAS - NÚME RO DE COCIN AS	0	25	25	25	2 5
		VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	VIVIENDA MEJORAD AS	0	0	2 %	4 %	4 %	O DE VIVIEND A USADA	BOLS A SALU DABL E DIRIGI DA A VIVIE NDA URBA NA Y RURA L.	50 UNIDA DES MEJO RADA S	NÚME RO DE VIVIE NDAS BENE FICIA DAS	0	0	0	25	2 5

CUL	.TURA p	altar y difundir las tradiciones y potencializar la cación artistica de la población	AMPLIAR EN UN 10% LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS CULTURALES	PORCENT AJE DE JOVENES (DE 8 A 18 AÑOS) QUE PARTIPAN EN LOS PROGRAM AS CULTURA LES	8. 00 %	10 .5 0 %	13 .0 0 %	15 .5 0 %	18 .0 0 %	FORTAL ECIMIEN TO DE LA	EXPR ESION ES FONC LÓRIC AS, ARTE S ESCE NICAS , Y MUSIC ALES	AMPLI AR LA COBE RTUR A DE LAS CUAT RO ESCU ELAS DE FORM ACION EN UN 10%	NUME RO DE ESCU ELAS DE FORM ACION	S.I.	4	4	4	4
										IDENTID AD CULTUR AL	ION Y ORGA NIZAC IÓN DE EVEN	RECO PILAR LA MEMO RIA HISTO RICA Y CULT UTAL	DOCU MENT O ELAB ORAD O Y PUBLI CADO	0	0	0	1	0
											TOS CULT URAL ES.	16 EVEN TOS CULT URAL ES	NÚME RO DE EVEN TOS	S.I.	4	4	4	4
										CONSE RVACIÓ N DE ESCENA RIOS CULTUR ALES	MEJO RAMIE NTO Y DOTA CIÓN	CUAT RO ESCE NARIO S ACON DICIO NADO S	NÚME RO DE ESCE NARIO S INTER VENID OS	S.I.	1	2	1	0

80 DE LA CASA DE LA

CULT

									CONT RUCCI ON Y ADEC UACIÓ N DE ESCE NARIO S CULT URAL ES EN EL MUNI CIPIO							
RECREACIO N Y DEPORTE Tormas organizadas y no organizadas de actividades físicas, deportivas y recreativas para	AMPLIAR LA COBERTURA EN UN 40% DE LA POBLACION EN EDAD INFANTIL EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.	PORCENT AJE DE POBLACIÓ N INFANTIL PARTICIP ANDO EN LAS ESCUELA S DEPORTIV AS	10	20 %	30 %	40 %	50 %	ESCUEL AS DE FORMA CIÓN DEPORT IVA	INICIA CION DEPO RTIVA	CONTI NUIDA D DE LAS 4 ESCU ELAS EN PROC ESO DE FORM ACIÒN	DISEÑ O DE GIAS PEDA GOGI CAS	S.I.	4	4	4	4
salud de las comunidades.	IMPLEMENTA CION DE DOS PROGRAMAS DEPORTIVOS DE MAYOR INTERES DE LAS COMUNIDADE S.	DOS GUIAS PEDAGOG ICAS PARA FORMACI ÓN DEPORTIV A	SI	0	1	1	0	APROV ECHAMI ENTO DEL TIEMPO LIBRE	PARTI CIPAC IÓN Y ORGA NIZAC IÓN	PARTI CIPAC IÓN ACTIV A EN	NÚME RO DE EVEN TOS REALI	S.I.	8	8	8	8

81 IÓN 8 ZADO
DE EVEN S
EVEN TOS
TOS DEPO

DEPO RTIVO

								RTIVO S Y RECR EATIV OS	S RECR EATIV OS ANUA LMEN TE						
								PARTI CIPAC IÓN Y ORGA NIZAC IÓN DE LOS JUEG OS ESCO LARE S E INTER COLE GIAD OS	EVEN TOS REALI ZADO S 4	NUME RO DE EVEN TOS REALI ZADO S	0	1	1	1	1
	LOGRAR QUE EL 30% DE LA POBLACION ANUALMENTE DEL MUNICIPIO PARTICIPEN EN LOS EVENTOS ORGANIZADO S POR LA ADMINITRACI ÓN MUNICIPAL	PORCENT AJE DE POBLACIO N PARTICIP ANDO ANUALME NTE	30 %	30 %	30 %	30 %	CONSE RVACIÓ N DE ESCENA RIOS DEPORT IVOS	MANT ENIMI ENTO, ADEC UACIÓ N Y DOTA CION DE ESCE NARIO S EN EL AREA URBA	CUAT RO ESCE NARIO S ADEC UADO S PARA LA PRÁC TICA DEPO RTIVA ANUA	NÚME RO DE ESCE NARIO S MEJO RADO S	0	4	4	4	4

											NA Y RURA L	LMEN TE						
	SALUD	Mejorar la cobertura y garantizar la calidad y oportunidad en la prestación del servicio	INCREMENTA R LA TASA DE COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIADO AL 100%	TASA DE COBERTU RA DE PERSONA S AFILIADAS	96 .1 0 %	96 .1 0 %	98 .0 0 %	10 0 %	10 0	AMPLIA CIÓN DE COBERT	REGI MEN SUBSI DIADO PRES TACIÓ N DE SERVI CIOS A LA POBL ACIÓN	INCRE MENT AR EL NÚME RO DE CONS ULTA S A	NÚME RO DE CONS ULTA S REALI ZADA S EN EL	850	0	15 0	30 0	3 5 0
			INCREMENTA R EN EU 20% EL NÚMERO DE NIÑOS VACUNADOS POR AÑO (408)	NUMERO DE NIÑOS VACUNAD OS	61 ,5 %	64 .0 0	65 .7 0	65 .9 0	73 .9 0	URAS	VACU NACIÓ N INFAN TIL PLAN TERRI TORIA L EN SALU D	FORM ULAR PLAN DE SALU D	NUME RO DE PLAN	0	0	1	0	0
			INCREMENTA R LA TASA DE COBERTURA DE ATENCIÓN EN SALUD AL 15%	PORCENT AJE DE PACIENTE S ATENDIDO S	10 .6 1	10 .6 1 %	12 %	14 %	15 %	PROMO CIÓN Y PREVEN CIÓN	BRIGA DAS DE SALU D	SEIS BRIGA DAS DE SALU D REALI ZADA S POR AÑO	NÚME RO DE BRIGA DAS EN EL AÑO	0	6	6	6	6
											JOVE	CONF	GRUP	0	1	1	1	1

											NES SOLID ARIOS	ORMA R 4 GRUP OS DE JOVE NES VOLU NTARI OS	OS CONF ORMA DOS					
	BIENESTAR SOCIAL	Adelantar programas que disminuyan la pobreza y la desigualdad	INCREMENTA R EN UN 10% LA COBERTURA DE TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES	PORCENT AJE DE PROGRAM AS SOCIALES IMPLEME NTADOS	10	0	13 %	16 %	20 %	POBLAC IÓN VULNER ABLE Y DESPLA ZADA	POBL ACIÓN INFAN TIL (0 A 5 AÑOS)	INCRE MENT AR LOS CUPO S EN DESA YUNO S INFAN TILES A 130	NÚME RO DE CUPO S ASIGN ADOS	106	4	10	10	0
											MADR ES CABE ZA DE HOGA R	CAPA CITAR EN ARTE S U OFICI OS A 150 MUJE RES	NÚME RO DE MUJE RES CAPA CITAD AS	0	0	50	50	5 0
											ADUL TO MAYO R	550 ADUL TOS MAYO RES	NÚME RO DE ADUL TOS MAYO	467	0	33	30	2 0

84

BENE RES
FICIA INSCR
DOS ITOS
EN
LOS

-						

	DIFER ENTE S PROG RAMA S						
POBL ACIÓN CON DISCA PACID AD	INCRE MENT AR EL NÚME RO DE PROF ECION ALES PRES TADO RAS DE SERVI CIO A ESTA POBL ACIÓN	NÚME RO DE PROF ESION ALES CON CONV ENIO	1	1	1	0	0
FAMIL IAS EN ACCIÓ N	AMPLI AR A 400 ELNÚ MERO DE FAMIL IAS BENE FICIA DAS	NÚME RO DE FAMIL IAS EN EL PROO GRAM A	305	0	45	20	3 0
JOVE NES RURA LES	REALI ZAR 2 CONV ENIOS	NÚME RO DE CONV ENIOS	1	0	1	1	0

85

PARA FIRMA FORM DOS ACIÓN

					EN EL TRAB AJO						
				SEGU RIDAD ALIME NTARI A	APOY O Y ACOM PAÑA MIENT O A LOS PROG RAMA S CON EL OBJE TO DE SEGU RIDAD ALIME NTARI A	NUME RO DE PROG RAMA S	1	1	1	1	1
			PLAN DE LA INFANCI A Y LA ADOLEC ENCIA	SALU MATE RNA, D INFAN TIL OL ESCE NTE, TIDAD, NUTRI CION, EDUC ACION SALU	IMPLE MENT ACION DE LOS SUBP ROGR AMAS DEL PLAN DE LA INFAN CIA Y ALA ADOL ESCE NCIA	DESA RROL LO DEL PLAN 1	0	1	1	1	1

												D SEXU AL Y REPR ODUC TIVA, AMBU ENTE SANO, PROT ECCIO N Y DERE DHO A LA PARTI CIPAC ION. SUBT							
												OTAL							
CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Garantizar un mejor nivel de vida a través de proyectos que generen fuentes de empleo estable y autoemple o a partir de modelos empresaria les	DESARROLL O RURAL	Consolidar sectores productivos que cimpla normas técnicas de calidad	ORGANIZAR EN ASOCIACIONE S EL 20% DE LOS PRODUCTORE S AGRICOLAS	PORCENT AJE DE PRODUCT ORES AGRICOLA S ASOCIAD OS	0	0	5 %	5 %	10 %	ASISTE NCIA TÉCNIC A DIRECT A RURAL	MEJO RAMIE NTO GENE TICO	50% DE LOS PEQU EÑOS GANA DERO S IMPLE MENT AN LA INSEM INACI ÓN ARTIFI CIAL	NÚME RO DE GANA DERO S QUE UTILIZ AN EL PROC ESO TOTA L DE PEQU EÑOS PROD UCTO RES	S.I.	15 %	10 %	10 %	1 5 %
CRECII	asociativos										0.7	TECNI FICAC ION	CERTI FICAC ION	MUNI CIPIO CERTI	0	0	1	0	0

DE

DE **FICAD** PROC PREDI O

										ESOS	OS LIBRE DE BRUC ELOSI S						
									ASOCIA TIVIDAD PARA EL PROGR	ANCIA CIÓN DE PROY ECTO S PROD UCTIV OS FOME NTO EMPR ESALI AR CADE NAS PROD UCTIV AS	TRES PROY ECTO S PROD UCTIV OS ORGA NIZAD OS Y EN FUNCI ONAM IENTO	NÚME RO DE PROY ECTO S EXITO SOS	0	0	1	1	1
									ESO	SISTE MA DE RIEG O	DOS PROY ECTO S ORGA NIZAD OS	NÚME RO DE PROY ECTO S	0	0	0	1	1
EMPLEO Y DESARROLL O ECONÓMIC O	Ubicar al municipio como lider regional en el abastecimiento de productos agroindustriales	LOGRAR LA COMERCIALIZ ACION DIRECTA DEL 20% DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS	PORCENT AJE DE PRODUCT OS AGRICOLA S COMERCI	0	0 %	5 %	5 %	10 %	TRANSF ORMACI ÓN DE PRODU CTOS PRIMARI OS	LAVA DO Y EMPA QUE DE PRUD UCTO	CUAT RO CONV ENIOS FIRMA DOS PARA	CONV ENIO FIRMA DOS	0	0	1	2	1

			ALIZADOS						COMER CIALIZA CIÓN Y DISTRIB UCIÓN DE PRODU CTOS	S CENT RO DE ACOPI O REGI ONAL AGRO REDE S	LA DISTR IBUCI ÓN DE PROD UCTO S AGRIC OLAS						
	Fomentar el desarrollo	RECUPERACI ÓN DEL 20% DE LAS ZONAS PROTECTORA S DEL MUNICIPIO	PORCENT AJE DE ZONAS PROTECT ORAS RECUPER ADS.	SI	0	5 %	5 %	5 %	CONSE RVACIÓ N Y REFORE STACIÓ N	ADQUI SICIÓ N DE PREDI OS CONS ERVA CIÓN DE RESE RVAS HIDRI CAS	RECU PERA CIÓN DE TRES CUEN CAS HIDRI CAS	NÚME RO DE CUEN CAS RECU PERA DAS	0	0	1	1	1
TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	sostenible y la promoción de espacios para el esparcimiento en contacto con la naturaleza	LOGRAR LA PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO POR MEDIO	PAQUETE TURISTIC O PROMOCI	SI			1		FOMENT O AL SECTOR TURISTI	ECOT URISM O AGRO TURIS MO	UN PAQU ETE TURIS TICO ORGA NIZAD O	NUME RO DE PAQU ETES TURIS TICOS SOCIA LIZAD OS	SI	0	0	1	0
		DE UN PAQUETES TURISTICOS	ONADO						CO	POSA DAS TURIS TICAS	DOS POSA DAS TURIS TICAS ORGA NIZAD	NÚME RO DE POSA DAS TURIS TICAS ORGA	SI	0	0	1	1

													AS	NIZAD AS					
												SUBT OTAL							
) BÁSICO.	Gestionar y programar recursos que faciliten la movilidad y fomenten la prestación y oferta de servicios con	SERVICIOS PÚBLICOS	Incrementar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios básicos	INCREMENTA R LA TASA DE COBERTURA URBANA DE ACUEDUCTO EN UN 10%	PORCENT AJE DE VIVIENDA S EN EL ÁREA URBANA CONECTA DAS AL ACUEDUC TO MUNICIPA L	88 .8 0 %	91 .3 0 %	93 .8 0 %	96 .3 0 %	98 .8 0 %	PLAN MAESTR O DE ACUED UCTO (PLAN	CONT RUCCI ÓN Y MANT ENIMI	MEJO RAR CUAT RO	NÚME RO DE ACUE DUCT	0	0	2	2	0
INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO BÁSICO	eficiencia y calidad para la comunidad municipal donde se beneficie el entorno regional.			INCREMENTA R LA TASA DE COBERTURA RURAL DE ACUEDUCTO EN UN 5%	PORCENT AJE DE VIVIENDA S EN EL ÁREA RURAL CONECTA DAS AL ACUEDUC TO MUNICIPA L	74 .2 8 %	74 .2 8 %	75 .7 8 %	78 %	80 .3 0 %	DE PARTA MENTAL DE AGUAS)	ENTO DE ACUE DUCT OS	ACUE DUCT OS	OS INTER VENID OS	U		2	2	
INFRAEST				INCREMENTA R EN UN 10% LA COBERTURA DE CONEXIÓN DE VIVIENDAS AL SISTEMA DE ALCANTARILL ADO EN LA ZONA RURAL.	PORCENT AJE DE VIVIENDA S EN EL ÁREA RURAL CON ALGÚN TRATAMIE NTO DE AGUAS RESIDUAL	84 ,0	86 ,5 %	89 %	91 ,5 %	94 %	PLAN MUNICIP AL DE SANEA MIENTO Y VERTIMI ENTOS DE RESIDU OS LIQUIDO	CONS TRUC CIÓN DE POZO S SÉPTI COS	100% DE VIVIE NDAS SERVI CIO DE ALCA NTARI LLAD O	NÚME RO DE POZO S SEPTI COS	927	0	30	30	3 3

INCREMENT RY MANTENER 100 % LA COBERTUR DE CONEXIÓ A SISTEMA DE ALCANTARII ADO EN LA ZONA URBANA	PORCENT AJE DE VIVIENDA A S IN URBANAS CONECTA DAS AL LL ALCANTA	97 ,4 5 %	98 ,5 %	10 0. 00 %	10 0. 00 %	10 0. 00 %	S (PLAN DEPART AMENT AL DE AGUAS)	TRAT AMIEN TO DE AGUA S RESID UALE S		NUME RO DE VIVIE NDAS CON ALCA TARIL LADO URBA NO	958	0	5	10	1 0
LOGRAR EL 100% DE LA COBERTURA DEL ÁREA URBANA DEI SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	S CON ENERGIA	98 .5 0 %	98 ,5 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	ABASTE CIMIENT	ADEC UACIÓ N DE REDE	70 VIVIE NDAS CON	NÚME RO DE VIVIE NDAS CONE CTAD	156		1	00	2
AMPLIAR LA COBERTUR DEL 5% DE SERVICIO D ENERGIA ELECTRICA EN LA ZONA RURAL	A PORCENT AJE DE VIVIENDA S CON ENERGIA	76 %	76 %	78 %	80 %	81 %	O ENERG ETICO	S ELEC TRICA S	ENER GIA ELEC TRICA	AS AL SERVI CIO DE ENER GIA	3	15	15	20	0
CONSERVA EL SEWRVIO DE RECOLECCI N DE BASURAS A 100% DE LA VIVIENDAS	O AJE DE VIVIENDA O S URBANAS L QUE S SELECCIO	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	P.G.I.R. S. (PLAN DE PARTA MENTAL DE AGUAS)	APRO VECH AMIEN TO DE RESID	DE	NÚME RO DE ASOCI ACION ES	0	0	1	0	0

RESID RECIC ES
UOS LADO DE
SOLID RES RECIC
OS CONF LADO

									ORMA DA	RES					
	DEL AREA URBANA	RESIDUO S SOLIDOS						DISPO SICIÓ N FINAL DE	20% DE VIVIE NDAS RURA LES CON ALGÚ N SISTE MA DE DISPO SICIÓ N DE RESID UOS SOLID OS	NUME RO DE VIVIE NDAS RURA LES CON DISPO CIÓN TECNI CA DE RESID UOS SOLID OS	0	0	5 %	10 %	5 %
	INCREMENTA R EN UN 20% UN SISITEMA DE RECOLECCIÓ N DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA ZONA RURAL	PORCENT AJE DE VIVIENDA RURALES CON SERVICO DE RECLECCI ON DE RESIDUO S SOLIDOS	0. 00 %	0. 00 %	10 .0 0 %	5. 00 %	5. 00 %	RESID UOS SOLID OS	100% DE VIVIE NDAS URBA NAS CON EL SERVI CIO DE RECO LECIÓ N DE RESID UOS SOLID OS	PORC ENTA JE DE VIVIE NDAS URBA NAS CON DISPO CIÓN TECNI CA DE RESID UOS SOLID OS	100 %	10 0 %	10 0 %	10 0 %	1 0 0 %

VIAS	Garantizar el desplazamiento a nivel interveredal y regional de los	LOGRAR EL 40% DE VIAS INTERVEREDA LES MANTENIDAS	PORCENT AJE DE VIAS RURALES MANTENID AS (ANUALME NTE)	Kil o m etr os de ví a (2 82)	10 %	10 %	10 %	10 %	CONSTR UCCIÓN Y MANTE NIMIENT	MANT ENIMI ENTO Y/O CONS TRUC CIÒN DE VIAS RURA LES	30 KILOM ETRO S DE VIA RECU PERA DOS ANUA LMEN TE	KILOM ETRO S DE VIA	0	30	30	30	3 0
	ciudadanos y sus productos	REALIZAR EL MANTENIMIEN TO DEL70% DE VIAS URBANAS MANTENIDAS	PORCENT AJE DE VIAS URBANAS MANTENID AS	Kil o m etr os de vì a (6)	70 %	70 %	70 %	70 %	O DE LA MALLA VIAL	MANT ENIMI ENTO Y/O CONS TRUC CION DE VIAS URBA NAS	16 KILOM ETRO S DE VIA RECU PERA DOS ANAU ALME NTE	PERA DOS	0	4	4	4	4
EQUIPAMIE NTO MUNICIPAL	Mejorar y modernizar los bienes de uso público	CUMPLIR CON EL 100% DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATI VOS PARA LA INFRAESTRUC TURA PRODUCTIVA	PORCENT AJE DE REQUISIT OS LEGALES EJECUTA DOS EN LOS ESTABLE CIMIENTO S PRODUCTI VOS MUNICIPA LES.	60 %	0	20 %	10 %	10 %	CONSTR UCCIÓN, AMPLIA CIÓN Y MANTE NIMIENT O DE LA INFRAE STRUCT URA MUNICIP AL	METR OS CUAD RADO S DE INFRA ESTR UCTU RA PROD UCTIV A OPTIM IZADA	LOGR AR OPTIM IZAR EL 80% DE LA INFRA ESTR UCTU RA PROD UCTIV A MUNI CIPAL	PORC ENTA JE DE METR OS CUAD RADO S OPTIM IZADO S	S.I.	20 %	20 %	20 %	2 0 %

				OPTIMIZACIÓN DE 100% DE LA INFRAESTRUC TURA ADMINISTRATI VA DEL MUNICIPIO	PORCENT AJE DE INFRAEST RUCTURA ADMINIST RATIVA OPTIMIZA DA	70 %	10 %	10 %	10 %	0 %		METR OS CUAD RADO S DE INFRA ESTR UCTU RA ADMIN ISTRA TIVA OPTIM IZADA	LOGR AR OPTIM IZAR EL 100% DE LA INFRA ESTR UCTU RA ADMIN ISTRA TIVA MUNI CIPAL	PORC ENTA JE DE METR OS CUAD RADO S OPTIM IZADO S	0	0	0	10 0 %	0
												SUBT OTAL							
OMUNITARIO.	Garantizar a los ciudadanos el acceso a la justicia con el	SEGURIDAD Y CONVIVENC IA CIUDADANA	Fortalecimiento de las instituciones de justicia para la protección de los derechos ciudadanos									CREA CION DE JUEC ES DE PAZ							
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	reconocimi ento de los derechos sociales, civiles, económico s y culturales a través de un modelo			DISMINUIR EN UN 4% EL NÚMERO CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIA R	PORCENT AJE DE DENUNCI AS RECIBIDA S EN LA COMISARI A DE FAMILIA		1 %	1 %	1 %	1 %	JUSTICI A PARA TODOS	FORT ALECI MIENT O DE LA INSPE CCIÓN DE POLIC IA	JUSTI CIA FUNCI ONAN	NÚME RO DE INSTIT UCION	2	2	2	2	2
FORTALECIMIEN	de administrac ión moderna, transparent e, eficiente y con											CREA CIÓN Y FORT	DO EN EL MUNI CIPIO	ES					

mejores sistemas de información								LA COMI SARIA DE FAMIL IA							
	DISMINUIF UN 10% I NÚMERO DELITO CONTRA PROPIED PRIVAD	EL DELITOS DE DENUNCI ADOS LA POR LA AD COMUNIO	1 %				FORTAL ECIMIEN TO DE LA SEGURI DAD URBAN A Y RURAL	DOTA CIÓN DE IMPLE MENT OS PARA LA COMU NICAC IÓN Y LA MOVIL IDAD ORGA NIZAC IÓN DE FREN TES DE SEGU RIDAD CIUDA DANA	CINCO PUNT OS DE CONT ROL, DOTA DOS CON EQUIP OS DE COMU NICAC IÓN	NÚME RO DE ESTA CIONE S DE CONT ROL EN FUNCI ONAM IENTO	S.I.	1	3	5	5
	DISMINUIR VULNERA DAD DE FAMILIA LOCALIZAI EN ZONAS RIESGO	BILI E S S DOS RIESGOS	0	1	0	0		PREV ENCIÓ N Y ATEN CIÓN DE DESA STRE S	ELEB ORACI ON DEL PLAN DE RIESG OS	PLAN DE RIESG OS 1	0	0	1	0	0

MODERNIZA CIÓN Y TRANSPAR ENCIA INSTITUCIO NAL	Promover la implementación progresiva de software en las entidades públicas e incorporar la gestión del riesgo para la prevención y atención de desastres	UNE, CON ESQUEMA DE ORDENAMIEN TO TERRITORIAL 100% REVISADO, AJUSTADO Y ADOPTADO	EOT CON REQUISIT OS DEL LEY CUMPLID OS	10 0 %			PLANEA CIÓN CON VISIÓN REGION AL	ACTU ALIZA CIÓN DEL ESQU EMA DE ORDE NAMIE NTO TERRI TORIA L	100% DE E.O.T. REVIS ADO Y ACTU ALIZA DO	ESQU EMA DE ORDE NAMIE NTO DE UNE REVIS ADO Y ACTU ALIZA DO CUMP LIEND O LA LEY.	0	0 %	10 0 %	0 %	0 %
		TREINTA POR CIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATI VOS CERTIFICADO DS CON NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD	PORCENT AJE DE PROCESO S ADMINIST RATIVOS CERTIFIC ADOS		10 %	20 %	CONECT IVIDAD Y EFICIEN CIA EN EL SERVICI O	OPTIM IZAR PLAN TA DE PERS ONAL CON EL FIN DE REDU CIR GAST OS DE FUNCI NAMIE NTO	MEJO RAR EFICI ENCIA EN LOS DIFER ENTE S CARG OS DE LA ADMIN ISTRA CION (PERS ONAL INTEG RAL)	REST RUCT URACI ÓN ADMI NISTR ATIVA	0	0	1	0	0

SISTEMATIZA PORCENT R DEL 50% DE LOS PROCESO S S ADMINISTRATI VOS IZADOS ADMINISTRATI SISTEMAT IZADOS ADMINISTRATI SISTEMAT IZADOS ADMINISTRATI SISTEMAT IZADOS ADMINISTRATI					UN PRC ESG ADM ISTF TIV CO NOF AS TEC CA: DE CAL	LOS PROC ESOS ADMIN ISTRA TIVOS A NORM AS	PROC ESOS ADMN ISTRA TIVOS CON NORM A TECNI CAS	0	0	1	0	0
I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	R DEL 50% DE LOS PROCESOS ADMINISTRATI	AJE DE PROCESO S SISTEMAT			SO PLA' FOR AS TÉC OLO CA'	A SO A PLATA M FORM AS N TECN GI OLOGI CAS	RO DE SOFT	0	1	0	0	0

CAPITULO TRES: PLAN DE INVERSIONES

El desarrollo de la planeación de los recursos financieros con los que cuenta el Municipio de Une, se realiza a partir de la elaboración del Plan Financiero con la estructura de ingresos y gastos. Para adelantar esta fase en la elaboración del Plan de Desarrollo las entidades territoriales cuentan con un instrumento de planeación de largo plazo denominado Marco Fiscal de Mediano Plazo instituido a partir de la aprobación de la Ley 819 de 2003 y que contiene además del plan financiero las metas de superávit primario y las observaciones sobre pasivos exigibles y contingentes necesarios para la provisión de recursos.

Para el caso del Municipio de Une, la proyección del Plan Financiero se elabora utilizando el Índice de Precios al Consumidor para los ingresos y, para los gastos, el indicador promedio de crecimiento de los salarios en los últimos cuatro años; Tiempo proyectado en el plan de desarrollo Municipal, para el cual se autoriza a la Alcaldesa para realizar modificaciones presupuestales y endeudamiento como herramienta para acceder a nuevos recursos para los diferentes proyectos aquí contenidos con el único obietivo de promover una mejor calidad de vida para nuestros habitantes.

A continuación se presenta el plan financiero en ingresos proyectado para diez años y el plan financiero en gastos proyectado para el periodo de gobierno:

MUNICIPIO DE UNE - CUNDINAMARCA PLAN FINANCIERO - COMPONENTE DE INGRESOS - VIGENCIAS 2008 A 2011

Coloration Property Propert			PRESUPUESTO	PRESUPUESTO				DDOV/	COLÓN DE INCRE	00.001100	F0/\			
Month Mont	COD.	CONCEPTO	APROBADO	AJUSTADO 2008	2.000	2.040	2.044					2.046	2.047	2.049
Column		INCOPPOSE TOTAL FO									1 1			
1.	1.1													
March Marc	1.1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	443.500.000	443.500.000	445.717.500	447.946.088	450.185.818	452.436.747	454.698.931	456.972.425	459.257.288	461.553.574	463.861.342	466.180.649
The content of the	1.1.1.1													
March Lander 100,000,000	1.1.1.2	IMPUESTOS INDIRECTOS	228.500.000	228.500.000	229.642.500	230.790.713	231.944.666	233.104.389	234.269.911	235.441.261	236.618.467	237.801.560	238.990.567	240.185.520
Company Comp	-													
Description 1,000,000 1,		Avisos Y Tableros	4.500.000	4.500.000	4.522.500	4.545.113	4.567.838	4.590.677	4.613.631	4.636.699	4.659.882	4.683.182	4.706.598	4.730.131
March and All Control 1,000,000 1,00			500.000		502.500 1.005.000	505.013	507.538 1.015.075	510.075 1 020 151	512.626 1.025.251	515.189 1 030 378		520.354 1 040 707	522.955 1 045 911	525.570 1.051.140
March 1997 Mar		Transporte de Hidrocarburos	18.000.000	18.000.000	18.090.000	18.180.450	18.271.352	18.362.709	18.454.523	18.546.795	18.639.529	18.732.727	18.826.390	18.920.522
The contraction of the contract of the contr	-						38.065.317	38.255.644	38.446.922					
1.					-	-		-	-	-	-	-		-
According 1,000,000 1,00			403.047.538 66.100.000	446.183.841 52.600.000	448.414.760 52.863.000	450.656.834 53.127.315	452.910.118 53.392.952	455.174.669 53.659.916	457.450.542 53.928.216	459.737.795 54.197.857	462.036.484 54.468.846	464.346.666 54.741.191		469.001.742 55.289.971
According 1,000.00					13.567.500		13.703.514	13.772.032	13.840.892	13.910.096	13.979.647	14.049.545		
Continue analysis Continue	\vdash													
Property of the Control of the Con		Licencias de construcción	2.000.000	2.000.000	2.010.000	2.020.050	2.030.150	2.040.301	2.050.503	2.060.755	2.071.059	2.081.414	2.091.821	2.102.280
March 1,000,000 1,000,00					3.517.500 4.522.500									
Description 1,000,000 1,		Tarjetas de operación de transito	1.000.000	1.000.000	1.005.000	1.010.025	1.015.075	1.020.151	1.025.251	1.030.378	1.035.529	1.040.707	1.045.911	1.051.140
Description of Transport Of T			13.500.000	100.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Company of the Comp				1.500.000	1.507.500	1.515.038	1.522.613	1.530.226	1.537.877	1.545.566	1.553.294	1.561.061	1.568.866	1.576.710
Company of the Comp	1.2.2	RENTAS CONTRACTUALES	43,500,000	43,500 000	43,717.500	43.936 nas	44,155.768	44,376,547	44,598,430	44.821.422	45,045 529	45.270.756	45,497,110	45,724,596
Description of the Name		Arrendamiento inmuebles - lotes municipio	20.500.000	20.500.000	20.602.500	20.705.513	20.809.040	20.913.085	21.017.651	21.122.739	21.228.353	21.334.494	21.441.167	21.548.373
Proceedings	\vdash		12.000.000 3.500 nnn	12.000.000 3.500 nnn	12.060.000		12.180.902	12.241.806	12.303.015				12.550.927	12.613.682
Manual Content of Co					7.537.500	7.575.188		7.651.129	7.689.384	7.727.831		7.805.303	7.844.329	
Manual Content of Co	1.2.3	MULTAS Y SANCIONES	43,100,000	43,100 000	43,315 500	43,532,078	43,749 738	43,968 487	44,188,329	44,409,271	44.631.317	44,854 474	45,078,746	45,304,140
Section				100.000			101.508							105.114
Proceedings														
Monteman as assembled instances 1.00 1														
Monteman as assembled instances 1.00 1	-	TRANFERENCIA PROPOSITO GENERAL		777.009.865	780 894 915	784 799 389	788 723 386	792 667 003	796 630 338	800.613.490	804 616 557	808 639 640	812 682 838	816 746 252
13.4 THAMPSTERMINGON LOP. 250.347.538 308.813.414 308.813.416 31.0871.346 31.0871.346 31.187.536.00 31.187.5		Municipios menores de 25000 habitantes								-	-			
Second Color	124		250 347 538	306.983.841	308 518 760	310.061.354	311.611.661	313 169 719	314.735.568	316 309 246	317.890.792	319 480 246	321 077 647	322 683 035
131 Transference on to 1, 0.7 1, 122, 447, 966 1, 132, 447, 966 1, 134, 147, 976 1, 344, 147, 147, 147, 147, 147, 147, 147, 1					-	-	-	-	-	-			-	-
EDICACIÓN: - Central entrolas delicals 193.955.3001 106.274.052 107.295.250	1.3		2.210.726.064					2.129.346.935	2.139.993.670					2.194.031.192
American		EDUCACIÓN - calidad matricula oficial		106.204.520	106.735.543	107.269.220	107.805.566	108.344.594	108.886.317	109.430.749	109.977.903	110.527.792	111.080.431	111.635.833
SALD			32 577 607	8.280.000 17.871.015	8.321.400 17.960.370	8.363.007 18.050.172	8.404.822 18.140.423	8.446.846 18.231.125		8.531.526 18.413.892	8.574.183 18.505.961	8.617.054 18.598.491	8.660.140 18.691.484	8.703.440 18.784.941
Constrained 422 210 812 438 400 804 440 686 1,52 442 680 500 445 104 501 447 205 501 445 105 100 451 114 0.000 546 407 3.100 456 340 4806 456 680 180 450 500 500 445 107 501 445 107		SALUD	522.343.603	513.233.278	515.799.444	518.378.442	520.970.334	523.575.185	526.193.061	528.824.027	531.468.147	534.125.488	536.796.115	539.480.096
Companion Comp	-	Regimen Subsidiado Continuidad	423.310.812 423.210.812	443.163.322 438.493.684				452.093.285		456.625.520		461.203.191	463.509.207	465.826.753 460.918.309
Complement Presention on Environment (1997) Complement Presention on Environment (1997) Complement (Ampliación	100.000		4.692.986		4.740.033	4.763.734	4.787.552	4.811.490	4.835.547	4.859.725	4.884.024	4.908.444
Applicate Particulation St. 118.4 (16 44 1877.05 44 1877.05 44 1877.05 44 1877.05 44 1877.05 44 1877.05 45 18	\vdash			44.617.755	44.840.844	45.065.048	45.290.373	45.516.825	45.744.409	45.973.131	46.202.997	46.434.012	46.666.182	46.899.513
Froquet (office a time information) 24.2421.649 24.342.667 24.343.677 33.262.42 33.965.44 33.965.24 33.965.24 33.965.27 38.067.73 50.077 35.000.050.050 33.262.42 33.965.24 33.965.24 33.965.21 33.360.077 35.000.050.050 33.262.42 33.965.24 33.965.24 33.965.24 33.965.27 36.000.050 33.977 35.000.050.050 33.262.42 33.965.24 33.965.24 33.965.24 33.965.27 36.000.050 33.977 35.000.050.050 33.000.050 33.262.40 33.965.24 33.965.24 33.965.24 33.965.24 34.000.050 33.000.050 33.262.000.050 33.0000.050 33.0000.050 33.0000.050 33.0000.050 33			51.136.416								46.202.997			46.899.513
Froquet (office a time information) 24.2421.649 24.342.667 24.343.677 33.262.42 33.965.44 33.965.24 33.965.24 33.965.27 38.067.73 50.077 35.000.050.050 33.262.42 33.965.24 33.965.24 33.965.21 33.360.077 35.000.050.050 33.262.42 33.965.24 33.965.24 33.965.24 33.965.27 36.000.050 33.977 35.000.050.050 33.262.42 33.965.24 33.965.24 33.965.24 33.965.27 36.000.050 33.977 35.000.050.050 33.000.050 33.262.40 33.965.24 33.965.24 33.965.24 33.965.24 34.000.050 33.000.050 33.262.000.050 33.0000.050 33.0000.050 33.0000.050 33.0000.050 33			27.023.069 572.120.446	25.452.201 254.611.055	25.579.462 255.884.110	25.707.359	25.835.896	25.965.076 259.741.595	26.094.901	26.225.375	26.356.502	26.488.285 264.975.518	26.620.726	26.753.830
Columber				24.221.549	24.342.657	24.464.370	24.586.692		24.833.173		25.082.126			25.460.242
Liber Inversion - Instruction managers and 25000 feet 171, 193, 799 172, 049, 758 172, 049, 758 172, 049, 758 172, 049, 758 172, 049, 758 172, 049, 758 172, 049, 758 172, 049, 042 177, 049, 042 174, 050, 271, 050, 043, 043, 043, 043, 044, 043, 043, 04				33.826.124 25.369.593				25.880.803						
AGIA POTAME Y JAMESAMENTO BASISCO		Libre Inversión		171.193.789	172.049.758	172.910.007	173.774.557	174.643.430	175.516.647	176.394.230	177.276.201	178.162.582	179.053.395	179.948.662
TAMPERENCIAS DEL CEPANTAMENTO	\vdash				216.492.044			219.755.688 240.831.690			223.068.533 244.462.258		225.304.795 246.912.992	226.431.319 248.147.557
Propage			050 547						-	-	-		-	_
Elease	1.3.2		312.514.695			356.048.655 315.647.655	357.828.898 317.225.893				365.039.330 323.618.154	325.236.244		370.542.343 328.496.738
Personation impussive de Venezia		Etesa	15.000.000	15.000.000	15.075.000	15.150.375	15.226.127	15.302.258	15.378.769	15.455.663	15.532.941	15.610.606	15.688.659	15.767.102
1.33 CONVENIOS	\vdash													16.292.672 9.985.831
2 RECURSO DEL CARITAL 105.600.000 105.500.000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	400	OOM/CHIOO	-		-	-		-		-	-	-	-	-
Recursion Dec. CREATOR	1.3.3		0	0	-			:		-	-	-		-
Recursion Securios Recursion Recur	2.		105.500.000	105.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Excellentes Franchictors Recursor Propose 105.500,000 106.500,000 0 0 0 0 0 0 0 0	2.1		0	0	-	-		-	-	-	-	-	-	-
Exceptantian Destination Des	2.2		105.500.000	105.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperation to active (Problet Into Victor) 85 500 000 8 500 000 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	\vdash		0	0	-	-			-	-	-	-	-	-
23 RENDIMENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS 0 0					-	-			-	-	-	-	-	-
FORDIO ESPECIAL ES 527 304.466 407 304.406	2.3	Venta de Activos RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	20.000.000	20.000.000	-							-	-	-
5.1 PONDO DE SEGUIRDAD 32,200.000 32,260.000 32,662.000 32,662.000 32,262.500 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 32,662.000 33,664.000 33,164.891 33,320.666 33,467.269 33,664.006 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 33,664.000 32,672.000 33,664.000 32,672.000 32,672.000 33,664.000 33,664.000 33,664.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,672.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684.000 32,684			#07.00 / · · · ·	407.007.	100 010	444.000	440 447	446.64	447 500 577	440.000	404 336	400.004	400 000	100 101
B Pis. commence de core publica 32, 2600,000 32, 250,0	3.1	FONDO DE SEGURIDAD	527.304.405 32.500.000				32,989,942							
Al quiller de Maquinerie 155.000.000 155.075.000 155.775.000 156.553.876 157.336.644 158.123.328 158.913.944 159.708.514 160.807.087 161.309.592 162.116.140 162.926.720 133.904.000 155.075.000 155.775.000 156.553.876 157.336.644 158.123.328 158.913.944 159.708.514 160.807.087 161.309.592 162.116.140 162.926.720 133.936.400 159.400.000 150.4000.000 150.400.000 150.400.000 150.400.000 150.400.000 150.400.000 150.400.000 150.400.000 150.400.000 150.4000 150.		5% contratos de obra pública	32.500.000	32.500.000	32.662.500	32.825.813	32.989.942	33.154.891	33.320.666	33.487.269	33.654.705	33.822.979	33.992.094	34.162.054
39 FONDO DE SERVICIOS PUBLICOS 339-804-405 219-804-405 220-903-427 222-007-944 223-117-984 224-233-57-4 225-384-742 226-481-516 227-613-923 228-761-993 229-808-763 231-04-227-117-94-11	3.2		155.000.000 155.000.000	155.000.000 155.000.000		156.553.875 156.553.875	157.336.644 157.336.644	158.123.328 158.123.328	158.913.944 158.913.944			161.309.592 161.309.592		162.926.720 162.926.720
Acustacto 105.346.509 105.346.509 105.873.242 106.402.608 106.934.621 107.469.294 108.006.640 108.546.674 109.089.407 109.634.654 110.183.028 110.733.943								-					-	-
Accordantilation 66.177.258 66.177.258 66.177.258 66.508.144 66.840.685 67.174.888 67.510.763 67.848.317 66.167.558 68.528.496 68.871.739 69.215.494 69.561.572 Assov Presidential Parks 42.820.538 48.250.638 48.252.41 48.794.651 49.006.475 49.225.517 49.499.785 49.747.284 49.90.627 50.46.000 50.497.230 50.49	3.3			105.346.509						108.546.674				
		Alcantarillado	66.177.258	66.177.258	66.508.144	66.840.685	67.174.888	67.510.763	67.848.317	68.187.558	68.528.496	68.871.139	69.215.494	69.561.572
	H			48.280.638	48.522.041	48.764.651	49.008.475	49.253.517	49.499.785	49.747.284	49.996.020	50.246.000	50.497.230	50.749.716
			.22.223.000				_							

En el siguiente cuadro, se relacionan los valores porcentuales aplicados al total del recurso programado en el plan financiero por cada uno de los sectores en las cuatro vigencias. Adicionalmente, el porcentaje para los gastos de funcionamiento se presenta con un ajuste de cinco puntos para cada uno de los años que permitan un aumento en el gasto social y un incremento por concepto de eficiencia administrativa. Con el fin de alcanzar mayores niveles de inversión por sectores y garantizar el cumplimiento de las metas previstas se requiere, adelantar estrategias para mejorar el recaudo que adicionalmente contribuiría a disminuir la dependencia de las transferencias nacionales.

INDICADORES			
2008	INDICADORES 2009	INDICADORES 2010	INDICADORES 2011
4%	4%	4%	4%
4%	4%	4%	4%
80%	75%	70%	65%
20%	25%	30%	35%
% SECTOR EN EL EJE 2008	% SECTOR EN EL EJE 2009	% SECTOR EN EL EJE 2010	% SECTOR EN EL EJE 2011
15,43%	15,07%	15,12%	14,12%
3,02%	5,30%	3,55%	2,76%
2,04%	1,99%	1,99%	1,86%
5,03%	4,91%	4,93%	4,60%
59,29%	57,89%	58,10%	54,24%
15,19%	14,83%	16,31%	22,42%
39,39%	60,00%	33,33%	33,33%
-,		,	33,33%
11,49%	20,00%	16,67%	33,33%
		- ,	64,41%
,	,	,,-	33,90%
3,79%	7,30%	2,91%	1,70%
81,38%	74,33%	72,06%	78,76%
18,62%	25,67%	27,94%	21,24%
	4% 80% 20% % SECTOR EN EL EJE 2008 15,43% 3,02% 2,04% 5,03% 59,29% 15,19% 15,19% 15,19% 63,03% 49,12% 11,49% 63,03% 33,17% 3,79%	4% 4% 80% 75% 20% 25% % SECTOR EN EL EJE 2008 15,43% 15,07% 3,02% 5,30% 2,04% 1,99% 5,03% 4,91% 59,29% 57,89% 15,19% 14,83% 15,19% 14,83% 39,39% 60,00% 49,12% 20,00% 11,49% 20,00% 11,49% 20,00% 63,03% 64,72% 33,17% 27,98% 3,79% 7,30%	4% 4% 4% 4% 4% 4% 80% 75% 70% 20% 25% 30% 8ECTOR EN EL EJE 2009 SECTOR EN EL EJE 2010 SECTOR EN EJE 2010 SECT

8. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Este instrumento de planeación financiera contiene los recursos proyectados para cada vigencia en el periodo de gobierno, identificando el sector y las diferentes fuentes de recursos que se pueden aplicar para dar cumplimiento a los programas y subprogramas contemplados en la parte estratégica del Plan de Desarrollo Municipal.

La parte del Plan Plurianual de Inversión se Presente en la matriz anexa a este.

EJES	OBJETIVOS	SECTORES POR EJE	OBJETIVOS POR	META DE RESULTADO -	INDICADOR DE	LINEA DE	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO			DEFINICIÓN DE ESTRA	TEGIAS							
ESTRATÉGICOS	ESTRATÉGICOS	ESTRATÉGICO	SECTOR	OBJETIVO SECTORIAL	RESULTADO	BASE	2008	2009	2010	2011	PROGRAMA	SUB -PROGRAMA	META DE PRODUCTO SUBPROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	DE BASE	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	SGP SECTORIAL	KECOKSOS LIBBE
			Adecuar el sistema educativo para el	LOGRAR ANUALMENTE QUE EL 30% DE LOS BACHILLERES ACCEDAN A PROGRAMAS TECNICOS O UNIVERSITARIOS INCREMENTAR EN UN	PORCENTAJE DE BACHILLERES Y/O PERSONAS QUE INGRESEN A PROGRAMAS TECNICOS O UNIVERSITARIOS	15%	0%	30%	30%	30%	FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA FORMAL Y NO FORMAL	FIRMAR TRES CONVENIOS CON UNIVERSIDADES O CENTROS DE EDUCACION TECNICA	NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS	0	1	1	0	0		
		EDUCACIÓN	desarrollo de competencias cognitivas, axiologicas y	5% LA TASA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA INCREMENTAR EN UN	COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA	64.71%	64.71%	65.71%	67.71%	69.71%		ADECUACIÓN Y DOTACION DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	CUATRO SALONES CONSTRUIDOS MEJORAMIENTO	SALONES EN LAS INSTITUCIONES	36	0	2	1	1	114,484,520	34,238,758
			laborales que le permitan al individuo su formación.	5% LA TASA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA	TASA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA	59.60%	59.60%	60.60%	62.60%	64.60%	CALIDAD Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	EDUCATIVOS	LOCATIVO EN TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS INCREMENTAR EN 100	NÚMERO DE CENTROS MEJORADOS	0	2	4	3	2		
				REDUCIR LA TASA DE DESERCIÓN EN UN 2%	TASA DE DESERCIÓN	4.98%	4.98%	3%	2.98%	2.98%		TRANSPORTE ESCOLAR	CUPOS EL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR	NÚMERO DE CUPOS ASIGNADOS	274	0	35	35	30		
				REDUCIR LA TASA DE REPETICIÓN A UN 3%	TASA DE REPETICIÓN	6.86%	6.86%	6%	4%	3%		RESTAURANTES ESCOLARES	CUPOS PARA	NIÑOS BENEFICIADOS CON REFRIGERIO ESCOALR	354	45	25	10	20	17,871,015	34,238,758
				DISMINUIR EL DEFICIT DE VIVIENDA EN UN 5%	PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIADAS	0	0	2,5%	2,5%	0	CONTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA	CONSTRUCCIÓN EN LOTE PROPIO V.I.S. 6 V.I.P. EN EL MUNICIPIO	70 SOLUCIONES POR AUTO- CONSTRUCCIÓN	NÚMERO DE PROPIETAROS BENEFICIADOS	0	0	20	30	20		
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	Disminuir el hacinamiento crítico y mejorar la calidad de sus viviendas	MEJORAR UN 10% DE LAS VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	PORCENTAJE DE VIVIENDA MEJORADAS	0	0	2%	4%	4%	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA USADA	ADECUACIÓN DE EQUIPAMENTO BÁSICO	100 UNIDADES SANITARIOS O 100 COCINAS INSTALADAS	NÚMERO DE UNIDADES SANITARIAS - NÚMERO DE COCINAS	0	25	25	25	25		42,798,447
				RORAL								BOLSA SALUDABLE DIRIGIDA A VIVIENDA URBANA Y RURAL.	50 UNIDADES MEJORADAS	NÚMERO DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	0	0	0	25	25		
												EXPRESIONES FONCLÓRICAS, ARTES ESCENICAS, Y MUSICALES	AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS CUATRO ESCUELAS DE FORMACION EN UN 10%	NUMERO DE ESCUELAS DE FORMACION	S.I.	4	4	4	4		
		CULTURA	Exaltar y difundir las tradiciones y potencializar la vocación artistica de la población	AMPLIAR EN UN 10% LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS CULTURALES	PORCENTAJE DE JOVENES (DE 8 A 18 AÑOS) QUE PARTIPAN EN LOS PROGRAMAS CULTURALES	8.00%	10.50%	13.00%	15.50%	18.00%	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES.	RECOPILAR LA MEMORIA HISTORICA CULTUTAL	DOCUMENTO ELABORADO Y PUBLICADO	0	0	0	1	0	7,266,465	
		CULTURA			CULTURALES								16 EVENTOS CULTURALES	NÚMERO DE EVENTOS	S.I.	4	4	4	4		
											CONSERVACIÓN DE ESCENARIOS CULTURALES	MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN D LA CASA DE LA CULTURA CONTRUCCION Y ADECUACION DE ESCENARIOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO	CUATRO ESCENARIOS ACONDICIONADOS	NÚMERO DE ESCENARIOS INTERVENIDOS	S.I.	1	2	1	0		
				AMPLIAR LA COBERTURA EN UN 40% DE LA POBLACION EN EDAD INFANTIL EN LAS ESCUELAS DE	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL PARTICIPANDO EN LAS ESCUELAS DEPORTIVAS	10	20%	30%	40%	50%	ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	INICIACION DEPORTIVA	CONTINUIDAD DE LAS 4 ESCUELAS EN PROCESO DE FORMACIÓN	DISEÑO DE GIAS PEDAGOGICAS	S.I.	4	4	4	4		
			Implementar Ejecutar programas de diversidad de formas organizadas y no organizadas de	IMPLEMENTACION DE DOS PROGRAMAS DEPORTIVOS DE	DOS GUIAS PEDAGOGICAS PARA	SI	0	1	1	0	APROVECHAMIENTO DEL	PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN 8 EVENTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS ANUALMENTE	NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS	S.I.	8	8	8	8		
SARROLLOHUMANO	Generar bienestar físico y emocional en el individuo que le permita potencializar sus competencias para la convivencia y las habilidades para el desarrollo personal	RECREACION Y DEPORTE	actividades físicas, deportivas y recreativas para vincular los diferentes grupos sociales, buscando el bienestar y la salud	MAYOR INTERES DE LAS COMUNIDADES.	FORMACIÓN DEPORTIVA	-	,		·		TIEMPO LIBRE	PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGO: ESCOLARES E INTERCOLEGIADOS	EVENTOS REALIZADOS 4	NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS	0	1	1	1	1		
DE	con apoyo estatal.		de las comunidades.	LOGRAR QUE EL 30% DE LA POBLACION ANUALMENTE DEL MUNICIPIO PARTICIPEN EN LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR LA ADMINITRACIÓN MUNICIPAL	PORCENTAJE DE POBLACION PARTICIPANDO ANUALMENTE		30%	30%	30%	30%	CONSERVACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACION DE ESCENARIOS EN EL AREA URBANA Y RURAL	CUATRO ESCENARIOS ADECUADOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA ANUALMENTE	NÚMERO DE ESCENARIOS MEJORADOS	0	4	4	4	4	9,688,620	
		SALUD		INCREMENTAR LA TASA DE	TASA DE							REGIMEN SUBSIDIADO									
				COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIADO AL 100%	COBERTURA DE PERSONAS AFILIADAS .	96.10%	96.10%	98.00%	100%	100	AMPLIACIÓN DE COBERTURAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN	INCREMENTAR EL NÚMERO DE CONSULTAS A 1650	NÚMERO DE CONSULTAS REALIZADAS EN EL HOSPITAL	850	0	150	300	350		
			Mejorar la cobertura y garantizar la calidad y oportunidad en la	INCREMENTAR EN EU 20% EL NÚMERO DE NIÑOS VACUNADOS POR AÑO (408)	NUMERO DE NIÑOS VACUNADOS	61,5%	64.00	65.70	65.90	73.90	CODERTORAS	VACUNACIÓN INFANTIL PLAN TERRITORIAL EN SALUD	FORMULAR PLAN DE	NUMERO DE PLAN	0	0	1	0	0	513,233,278	
			prestación del servicio	INCREMENTAR LA								BRIGADAS DE SALUD	SALUD SEIS BRIGADAS DE SALUD REALIZADAS	NÚMERO DE BRIGADAS EN	0	6	6	6	6		
				TASA DE COBERTURA DE ATENCIÓN EN SALUD	PORCENTAJE DE PACIENTES ATENDIDOS	10.61	10.61%	12%	14%	15%	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		POR AÑO CONFORMAR 4	EL AÑO				<u> </u>			

### Company of the co						AL 15%								JOVENES SOLIDARIOS	GRUPOS DE JOVENES VOLUNTARIOS	GRUPOS CONFORMADOS	0	1	1	1	1			Ī
March Marc															INCREMENTAR LOS CUPOS EN DESAYUNOS		106	4	10	10	0			
Part														MADRES CABEZA DE HOGAR	CAPACITAR EN ARTES U OFICIOS A 150		0	0	50	50	50			
March Marc														ADULTO MAYOR	550 ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS EN LOS DIFERENTES		467	0	33	30	20			
### AMAPURA SECOND AND SECOND CONTROL AND SECON						INCREMENTAR EN LIN									INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROFECIONALES PRESTADORAS DE SERVICIO A ESTA	PROFESIONALES CON	1	1	1	0	0		215,414,969	1
### COMPANY OF THE PARTY OF THE				BIENESTAR SOCIAL	que disminuyan la pobreza y la	10% LA COBERTURA DE TODOS LOS PROGRAMAS	PROGRAMAS SOCIALES	10	0	13%	16%	20%		FAMILIAS EN ACCIÓN	ELNÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE FAMILIAS EN EL PROOGRAMA	305	0	45	20	30			
## MANUAL PRINCIPLE 1 1 1 1 1 1 1 1 1														JOVENES RURALES	CONVENIOS PARA FORMACIÓN EN EL		1	0	1	1	0			
Part														SEGURIDAD ALIMENTARIA	APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS CON EL OBJETO DE SEGURIDAD	NUMERO DE PROGRAMAS	1	1	1	1	1			
## PARKETO CALCIDOR STATE OF THE PARKETO CALCIDOR STATE OF													ADOLECENCIA	INFANTIL Y ADOLESCENTE, IDENTIDAD, NUTRICION, EDUCACION, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, AMBUENTE SANO, PROTECCION Y DEREDHO A LA PARTICIPACION.	LOS SUBPROGRAMAS DEL PLAN DE LA INFANCIA Y ALA	DESARROLLO DEL PLAN 1	0	1	1	1	1			
## MECHANISTICS 1 174 175	ŀ													SUBTOTAL								662,543,897	326,690,932	-
Committee Comm													ASISTENCIA TÉCNICA	MEJORAMIENTO GENETICO	PEQUEÑOS GANADEROS IMPLEMENTAN LA INSEMINACIÓN	QUE UTILIZAN EL PROCESO TOTAL DE PEQUEÑOS	S.I.	15%	10%	10%	15%			
PRINCE P					Consolidar sectores		PORCENTA IE DE							TECNIFICACION DE PROCESOS	PREDIOS LIBRE DE	MUNICIPIO CERTIFICADO	0	0	1	0	0			
Committed or companies Committed or compan				DESARROLLO RURAL	productivos que cimpla normas	20% DE LOS PRODUCTORES	PRODUCTORES AGRICOLAS	0	0	5%	5%	10%		COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	TREE PROVECTOR									
COMMAND COMM		NBLE											400014711/1040 0404 5/	FOMENTO EMPRESALIAR	PRODUCTIVOS ORGANIZADOS Y EN		0	0	1	1	1			
Communication Communicatio		IICO SOSTE	nivel de vida a través de proyectos que												DOS PROYECTOS	NIÍMEDO DE PROVECTOS				_				
PRODUCTOR PROD			empleo estable y autoempleo a partir										TRANSFORMACIÓN DE		ORGANIZADOS	NOWERO DET ROTEOTOS	Ů			Ė	. '			-
AGROCAS AGROCAS AGROCAS AGROCAS AGROCAS AGROCAS				EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	como lider regional en el abastecimiento	COMERCIALIZACION DIRECTA DEL 20% DE	PRODUCTOS	0	0%	5%	5%	10%	PRODUCTOS PRIMARIOS	PRUDUCTOS	FIRMADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE	CONVENIO FIRMADOS	0	0	1	2	1			
CONSERVACION TURISHO Y MEDID AMERICA MARCHIPO		5					COMERCIALIZADOS						DISTRIBUCIÓN DE											
TURISMO Y MEDIO AMBIENTE LOGRAR LA PROMOCIONADO ORGANIZADO O O O O O O O O O O O O O O O O O O					Fomentar el	20% DE LAS ZONAS PROTECTORAS DEL	ZONAS PROTECTORAS	SI	0	5%	5%	5%	REFORESTACIÓN		TRES CUENCAS		0	0	1	1	1			
PROMOCION DEL PROMOCION DEL PROMOCION DEL PROMOCIONADO P					y la promoción de espacios para el	LOGRAR LA	RECUPERADS.							HIDRICAS		NUMERO DE PAQUETES								
TURISTICOS POSADAS TURISTICAS TURISTICAS TURISTICAS TURISTICAS ORGANIZADAS TURISTICAS						MUNICIPIO POR MEDIO DE UN		SI			1				ORGANIZADO	SOCIALIZADOS	SI	0	0	1	0			
INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA URBANA DE ACUEDUCTO EN UN 10% INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA RURA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA RURA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA RURA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA RURA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL INCREMENTAR RURA DE COMERCIO DE CONTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS INTERVENIDOS INTERVENID	ļ														TURISTICAS ORGANIZADAS		SI	0	0	1	1			
INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA URBANA DE ACUEDUCTO en UN 10% INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA URBANA CONECTAJAS AL ACUEDUCTO MUNICIPAL INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA URBANA CONECTAJAS AL ACUEDUCTO MUNICIPAL INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA URBANA COBERTURA URBANA CONECTAJAS DE COBERTURA RURAL CONECTAJAS DE COBERTURA RURAL CONECTAJAS DE COBERTURA RURAL CONECTAJAS DE COBERTURA RURAL CONECTAJAS DE UNIENDAS EN LA ACUEDUCTO MUNICIPAL INCREMENTAR EN UN 10% LA COBERTURA CONECTAJAS DE VIUNENDAS EN LA VIUN	-													SUBTOTAL								0	U	1
INCREMENTAR LA TASA DE COBERTURA RIRAL DE ACUEDUCTO EN UN 5% INCREMENTAR EN UN 10% LA COBERTURA DE CONECTION DE DOZOS INTERVENIDOS RELEVENIDOS INTERVENIDOS RELEVENIDOS						TASA DE COBERTURA URBANA DE ACUEDUCTO EN	VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA CONECTADAS AL ACUEDUCTO	88.80%	91.30%	93.80%	96.30%	98.80%	ACUEDUCTO (PLAN DE	MANTENIMIENTO DE		ACUEDUCTOS	0	0	2	2	0			
10% LA COBERTURA DE CONSTRUIS D						TASA DE COBERTURA RURAL DE ACUEDUCTO EN	VIVIENDAS EN EL ÁREA RURAL CONECTADAS AL ACUEDUCTO	74.28%	74.28%	75.78%	78%	80.30%	PARTAMENTAL DE AGUAS)	ACUEDUCTOS	ACCEDICIOS	INTERVENIDOS								
						10% LA COBERTURA DE CONEXIÓN DE	VIVIENDAS EN EL	84 0	86.5%	89%	91.5%	94%		CONSTRUCCIÓN DE POZOS		NÚMERO DE POZOS	927	0	30	30	33			

				SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA RURAL.	ALGÚN TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	04,0	00,076	0970	81,570	3470	PLAN MUNICIPAL DE SANEAMIENTO Y VERTIMIENTOS DE	SÉPTICOS	100% DE VIVIENDAS	SEPTICOS	321		50	. 30	. 33		
		SERVICIOS PÚBLICOS	Incrementar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios básicos	INCREMENTAR Y MANTENER AL 100 % LA COBERTURA DE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CONECTADAS AL ALCANTARILLADO URBANO	97,45%	98,5%	******	100.00%	******	RESIDUOS LIQUIDOS (PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS)	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	NUMERO DE VIVIENDAS CON ALCATARILLADO URBANO	958	0	5	10	10	236,074,668	
EAMIENTO BÁSICO.	Gestionar y programar recursos que faciliten la movilidad y fomenten			LOGRAR EL 100% DE LA COBERTURA DEL ÁREA URBANA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA AMPLIAR LA COBERTURA DEL 5%	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ENERGIA ELECTRICA PORCENTAJE DE	98.50%	98,5%	100%	100%	100%	ABASTECIMIENTO ENERGETICO	ADECUACIÓN DE REDES ELECTRICAS	70 VIVIENDAS CON ENERGIA ELECTRICA	NÚMERO DE VIVIENDAS CONECTADAS AL SERVICIO DE ENERGIA	1563	15	15	20	20		
JRA Y SANE	la prestación y oferta de servicios con eficiencia y calidad para la comunidad			DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA ZONA RURAL	VIVIENDAS CON ENERGIA ELECTRICA	76%	76%	78%	80%	81%			UNA ASOCIACIÓN DE	NÚMERO DE							
AESTRUCTURA Y	municipal donde se beneficie el entorno regional.			CONSERVAR EL SEWRVICO DE RECOLECCION DE BASURAS AL 100%	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS QUE SELECCIONAN	100%	100%	100%	100%	100%		APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	RECICLADORES CONFORMADA 20% DE VIVIENDAS	ASOCIACIONES DE RECICLADORES	0	0	1	0	0		
N F,				DE LAS VIVIENDAS DEL AREA URBANA	LOS RESIDUOS SOLIDOS						P.G.I.R.S. (PLAN DE PARTAMENTAL DE AGUAS)	DISPOSICIÓN FINAL DE	RURALES CON ALGÚN SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	RURALES CON DISPOCIÓN TECNICA DE RESIDUOS SOLIDOS	0	0	5%	10%	5%		
				INCREMENTAR EN UN 20% UN SISITEMA DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA ZONA RURAL	PORCENTAJE DE VIVIENDA RURALES CON SERVICO DE RECLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	0.00%	0.00%	10.00%	5.00%	5.00%		RESIDUOS SOLIDOS	100% DE VIVIENDAS URBANAS CON EL SERVICIO DE RECOLECIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON DISPOCIÓN TECNICA DE RESIDUOS SOLIDOS	100%	100%	100%	100%	100%		
		VIAS	Garantizar el desplazamiento a nivel interveredal y regional de los	LOGRAR EL 40% DE VIAS INTERVEREDALES MANTENIDAS	PORCENTAJE DE VIAS RURALES MANTENIDAS (ANUALMENTE)	Kilometros de vía (282)	10%	10%	10%	10%	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA	MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIAS RURALES	30 KILOMETROS DE VIA RECUPERADOS ANUALMENTE	KILOMETROS DE VIA RECUPERADOS	0	30	30	30	30		59,917,826
			ciudadanos y sus productos	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL70% DE VIAS URBANAS MANTENIDAS	PORCENTAJE DE VIAS URBANAS MANTENIDAS	Kilometros de via (6)	70%	70%	70%	70%	MALLA VIAL	MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	16 KILOMETROS DE VIA RECUPERADOS ANAUALMENTE		0	4	4	4	4		
		EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Mejorar y modernizar los blenes de uso público	CUMPLIR CON EL 100% DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	PORCENTAJE DE REQUISITOS LEGALES EJECUTADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PRODUCTIVOS MUNICIPALES.	60%	0	20%	10%	10%	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	METROS CUADRADOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA OPTIMIZADA	LOGRAR OPTIMIZAR EL 80% DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS OPTIMIZADOS	S.I.	20%	20%	20%	20%		
				OPTIMIZACIÓN DE 100% DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA OPTIMIZADA	70%	10%	10%	10%	0%	MUNICIPAL	METROS CUADRADOS DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA OPTIMIZADA	LOGRAR OPTIMIZAR EL 100% DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS OPTIMIZADOS	0	0	0	100%	0		
												SUBTOTAL CREACION DE JUECES DE PAZ								236,074,668	59,917,826
				DISMINUIR EN UN 4% EL NÚMERO CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PORCENTAJE DE DENUNCIAS RECIBIDAS EN LA COMISARIA DE FAMILIA		1%	1%	1%	1%	JUSTICIA PARA TODOS	FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE POLICIA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA	INSTITUCIONES DE JUSTICIA FUNCIONANDO EN EL MUNICIPIO	NÚMERO DE INSTITUCIONES	2	2	2	2	2		
		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Fortalecimiento de las instituciones de justicia para la	DISMINUIR EN UN 10%	PORCENTAJE DE							DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y LA MOVILIDAD	CINCO PUNTOS DE	NÚMERO DE ESTACIONES							
UNITARIO.	Garantizar a los	CIUDADANA	protección de los derechos ciudadanos	EL NÚMERO DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA	DELITOS DENUNCIADOS POR LA COMUNIDAD		1%	3%	5%	1%	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD URBANA Y RURAL	ORGANIZACIÓN DE FRENTES DI SEGURIDAD CIUDADANA	CONTROL, DOTADOS CON EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	DE CONTROL EN FUNCIONAMIENTO	S.I.	1	3	5	5		
STITUCIONAL Y COM	ciudadanos el acceso a la justicia con el reconocimiento de los derechos sociales, civiles, económicos y culturales a través de un modelo de administración			DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DE FAMILIAS LOCALIZADOS EN ZONAS DE RIESGO	PLAN DE RIESGOS		0	1	0	0		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	ELEBORACION DEL PLAN DE RIESGOS	PLAN DE RIESGOS 1	0	0	1	0	0		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	moderna, transparente, eficiente y con mejores sistemas de información.			UNE, CON ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 100% REVISADO, AJUSTADO Y ADOPTADO	EOT CON REQUISITOS DEL LEY CUMPLIDOS			100%			PLANEACIÓN CON VISIÓN REGIONAL	ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	100% DE E.O.T. REVISADO Y ACTUALIZADO	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO DE UNE REVISADO Y ACTUALIZADO CUMPLIENDO LA LEY.	0	0%	100%	0%	0%		
FORT		MODERNIZACIÓN Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	Promover la implementación progresiva de software en las entidades públicas e incorporar la gestión	TREINTA POR CIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CERTIFICADODS	PORCENTAJE DE PROCESOS				10%	20%		OPTIMIZAR PLANTA DE PERSONAL CON EL FIN DE REDUCIR GASTOS DE FUNCINAMIENTO	MEJORAR EFICIENCIA EN LOS DIFERENTES CARGOS DE LA ADMINISTRACION (PERSONAL INTEGRAL)	RESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA	0	0	1	0	0		
			del riesgo para la prevención y atención de desastres	CON NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD	ADMINISTRATIVOS CERTIFICADOS						CONECTIVIDAD Y EFICIENCIA EN EL SERVICIO	UN PROCESO ADMINISTRATIVO CON NORMAS TECNICAS DE CALIDAD	AJUSTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A NORMAS TECNICAS	PROCESOS ADMNISTRATIVOS CON NORMA TECNICAS	0	0	1	0	0		

		SISTEMATIZAR DEL 50% DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE DE PROCESOS SISTEMATIZADOS	30%	0.00	0.00	10%	10%	ACCESO A PLATAFORMAS TÉCNOLOGICAS	ACCESO A PLATAFORMAS TECNOLOGICAS	NÚMERO DE SOFTWARE	0	1	0	0	0		
									SUBTOTAL								0.00	0.00
The state of the s	i .																	
									_								898.618.565	386.608.758

en agente de su propio desarrollo, maximizando la utilización del recurso territorial a través de la formación técnica y tecnológica que aplicada a la producción primaria genere valor agregado aprovechando las ventajas comparativas del municipio; generando tejido social que transforme la familia en un entorno de sana convivencia que se refleje en una comur

																DISTRIBUCION
INVERSION CON	REGALIAS	INVERSIÓN RECURSOS CON	2008 OTKAS	KECUKSOS DE	POR SECTOR Y	FORGENTAJE SECTORIAL	30F	KECOKSOS LIBKE	INVERSION CON	PEGALIAS	KECOKSOS CON	INVERSIÓN 2009 OTRAS PARTICIPACIONES	KECUKSOS DE	VALOR TOTAL POR	FORGENTAJE	PORCENTAJE DEL
161.6	REGALIAG	PESTINACIÓN	PARTICIPACIO	CADITAL	DOB SECTOR V	000 F 1F	SECTOBIAL	INVERCIÓN	161.6	REGALIAG	PECTINACIÓN	OTRACT ARTION ACIONES	CARITAL	SECTOR VE IE	CECTORIAL BOR	E IE CORRE
	18,000,000				218,833,051	15.91%	114,827,974	34,341,474		18,054,000				219,489,550	15.52%	
							17,924,628	34,341,474								
					42,798,447	3.11%		77,268,317						77,268,317	5.46%	
		3,500,000			10,766,465	0.78%	7,288,264				3,510,500			10,798,764	0.76%	
						3.43%									3.35%	59.07%
		37,500,000			47,188,620		9,717,685				37,612,500			47,330,185		
			007.511.525		010-1-1-1							000 455 - 55			F0.6-7*	
			327,514,695		840,747,973	61.11%	514,772,978					328,497,239		843,270,217	59.63%	

					215,414,969	15.66%		216,061,214						216,061,214	15.28%	
-	18,000,000	41,000,000	327,514,695	-	1,375,749,524	100%	664,531,529	362,012,479	-	18,054,000	41,123,000	328,497,239	-	1,414,218,247	100%	
68,551,823					68,551,823	39.39%			51,557,222					51,557,222	60.00%	
																3.59%
				85,500,000	85,500,000	49.12%			17,185,741					17,185,741	20.00%	
				20,000,000	20,000,000	11.49%			17,185,741					17,185,741	20.00%	
68,551,823	0	0	0	105,500,000	174,051,823	100%	0	0	85,928,703	0	0	0	0	85,928,703	100%	

27,420,729	27,420,729			
	494,804,405	155,000,000		339,804,405
	25,000,000	25,000,000		
	-			
27,420,729	27,420,729 27,420,729 843,217,628	239,917,826		575,879,073
37.24%	3.25%	28.45%		68.30%
	236,782,892			236,782,892
	51,557,222 68,727,959	17,170,737		
17,185,741				
	-			
32,597,500	496,288,818	155,465,000		340,823,818
	25,075,000	25,075,000		
49,783,241	51,557,222 826,874,669	197,710,737		577,606,710
74.34%	6.24%	23.91%		69.85%
2.80%			34.54%	

41,131,094	0.00	32,500,000	0	(73,631,094	100%	0	0	34,371,481	0	32,597,500	0	(66,968,981	100%	
137,103,647	18.000.000	568.304.405	352.514.695	105.500.000	2.466.650.070		901,314,421	430,740,438	120.300.184	18.054.000	570.009.318	353.572.239		2,393,990,600		F

DE LA INVERSION	POR AÑOS				INIVERNIČNI 0040										VEDOJĆN 0044	
SGP SECTORIAL	KECOKSOS	INVERSION CON	REGALIAS	RECORSOS CON	INVERSIÓN 2010	CADITAL	VALOR TOTAL FOR	PORCENTAJE	FUE CORRE	SGP SECTORIAL	NECORSOS LIBRE	INVERSION CON	REGALIAS	RECORSOS CON	VERSIÓN 2011	CARITAL
115,172,457	34,444,499		18,108,162				220,148,018			115,517,975			18,162,486			
							-									
17,978,402	34,444,499									18,032,337	34,547,832					
	51,666,748						51,666,748	3.66%			43,184,790					
7,310,129				3,521,032			10,831,160	0.77%		7,332,059				3,531,595		
9,746,838				37,725,338			47,472,176	3.36%	57.82%	9,776,079				37,838,514		
516,317,297					329,482,731		845,800,028	59.85%		517,866,249					330,471,179	

	216,709,398	20,680,385					237,389,783	16.80%			217,359,526	133,069,066				
666,525,123	337,265,142	20,680,385	18,108,162	41,246,369	329,482,731	-	1,413,307,913	100%		668,524,699	329,639,980	133,069,066	18,162,486	41,370,108	330,471,179	-
		41,360,769.95					41,360,769.95	33.33%	5.08%			24,194,376				
		62,041,155					62,041,155	50.00%				24,194,376				
0	0	20,680,385	0	0	0	0	20,680,385 124,082,310	16.67%		0	0	24, 194, 376 72,583, 127	0	0	0	0
	·	- 1														

	237,493,240				341,846,290			579,339,530	69.57%		238,205,720				342,871,829		
										34.07%							
-																	
		51,666,748				181,081,620		232,748,368	27.95%			60,458,706			156,399,189	25,225,676	
-			20,680,385					20,680,385	2.48%				12,097,188				
-																	
	237,493,240	51,666,748	20.680,385	•	341,846,290 32,695,293	181,081,620	-	832,768,283 53,375,677	72.07%	3.03%	238,205,720	60,458,706	12,097,188 12,097,188	-	499,271,018 499,271,018 32,793,378		-

0	0	41,360,770	0	32,695,293	0	0	74,056,062	100%	0	0	24,194,376	0	32,793,378	0	C
904,018,364	388,931,890	206,803,850	18,108,162	415,787,951	510,564,351		2,444,214,568		906,730,419	390,098,686	241,943,756	18,162,486	573,434,504	355,696,855	-

HI V //		
CECTOD V E IE	CECTORIAL BOD	FUL CORRE
220,808,463	14.52%	
43,184,790	2.84%	
10,863,654	0.007141326	
47,614,592	3.13%	61.19%
848,337,428	55.77%	

350,428,592	23.04%		
			-
1,521,237,518	100%		
24,194,376	33.33%	2.92%	
24,194,376	33.33%		
24,194,376	33.33%		
72,583,127	100%		

581,077,549	69.57%		
		33.60%	
242,083,571	28.98%		
12,097,188	1.45%		
835,258,307 44,890,566	78.77%	2.29%	
12.097,188	21.23%		

56,987,754	100%	
2,486,066,706		
2,400,000,700		